

Griselini Sr. Fran.^{co}
i Corrisponde a lo spirocote
sumario de la economia rural.

7.

DISCURSO

RESPECTO EN PROBLEMA

DE LA ECONOMIA DE LOS PUEBLOS Y CURIAS
DE LAS ALDEAS

pag 4º P. 1º

127

286



HTCA

U/Bc LEG 4-1 nº286



1>0 0 0 0 2 7 7 3 9 2

VVA. BHSC. LEG. 4-1 nº 286

173

DISCURSO

SOBRE EL PROBLEMA

DE SI CORRESPONDE A LOS PARROCOS Y CURAS
DE LAS ALDEAS

EL INSTRUIR A LOS LABRADORES EN LOS BUENOS ELEMENTOS

DE LA ECONOMIA CAMPESTRE:

AL QUAL VA ADJUNTO

UN PLAN QUE DEBE SEGUIRSE EN LA FORMACION DE UNA OBRA

DIRIGIDA A LA MENCIONADA

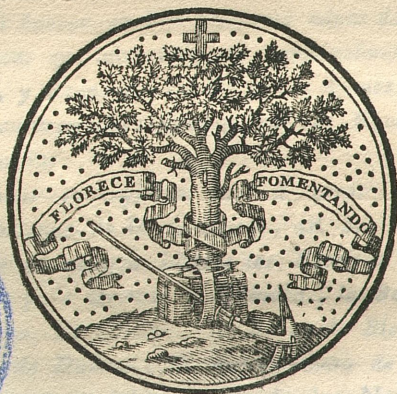
INSTRUCCION

DEL SEÑOR FRANCISCO GRISELINI,

*Miembro de las principales Acadèmias de Europa , y
Secretario de la Sociedad Patriotica de Milàn.*

RUSTICATIONEM CREATAM AB ALTISSIMO.

Traducido del Italiano , por encargo de la REAL SOCIEDAD ARAGONESA
de Amigos del Pais , por *Doña Josepha Amar y Borbón*,
Socia de mèrito de la misma.



CON LICENCIA:

En Zaragoza , por BLAS MIEDES, Impresor de la REAL SOCIEDAD.

DISCURSO
SOBRE EL PROBLEMA
DE SI CORRESPONDE A LOS PARRUCOS Y CURAS
DE LAS ALDEAS

EL INSTRUIR A LOS LABRADORES EN LOS BUENOS RIEGOS
DE LA ECONOMIA CAMPESTRE:
AL QUAL VA ADJUNTO
UN PLAN QUE DEBE SERVIR EN LA FORMACION DE UNA CLASE
DIRIGIDA A LA MENCIONADA
INSTRUCCION

DEL SEÑOR FRANCISCO GRISELIN.
Miembro de las Reales Academias de Ciencias y
Secretario de la Real Academia de San Fernando.
JUSTICACIONEM GRATAM AB ALTISSIMO.
Traducido del Italiano, por encargo de la Real Sociedad Aragonesa
de Amigos del País, por D. Juan Gual y Gual,
Socia de mérito de la misma.



CON LICENCIA:

PROLOGO.

Todas las Naciones que llegaron à conocer el mèrito y utilidad de las Ciencias, las buscaron, y trajeron de donde se hallaban florecientes. Registrando la Historia literaria de las antiguas ballamos, que los Griegos las tomaron de Egipto, los Romanos de Grecia, y aun de Cartago, su rivàl; y las demàs de la sàbia Italia. De estos manantiales fecundos resultaron en otros tiempos todos los progresos del entendimiento humano; y acercandonos à los nuestros, fuè España el raudal donde bebieron aguas cristalinas los demàs Pueblos de Europa, à quienes dieron Leyes nuestras Letras, ò nuestras Armas.

Por la vicisitud de las cosas humanas se agotaron, ò desaparecieron muchas de estas fuentes; y ha sido preciso solicitarlas de regiones mas distantes. Unas verdades que son incontestables, nos fuerzan ahora à buscar en las preciosas minas de los ingenios extrangeros las luces que necesitamos, principalmente en la Fisica, Artes practicas, y Economia Civil; y nos vemos obligados à imitar lo que executaron ellos mismos en las Epocas de su obscuridad, ò ignorancia.

Como casi todos se copiaron unos à otros para igualar, ò exceder en la balanza de la sabiduria, asi han empezado los Españoles à poner en nuestro Idioma los Escritos considerados utiles y necesarios para ilustrar la Chimica, la Botanica, las Artes, y la Politica. El Pluche, El Baron de Bielfeld, La Fisica de los Arboles de Duàmèl, El mejoramiento de los Terrenos por Pátulo, Los Intereses del Comercio de las Naciones de Europa, Los de la Francia mal entendidos, La Coleccion de Memorias que publica el laborioso Suarez, El Comercio de Granos, La Noble-

za Comerciante , La empresa de traducir la Enciclopedia , à que se ha dado principio , y otras Obras importantes que van pasando à nuestro Castellano , dàn público testimonio de que necesitamos poner en nuestra lengua lo mucho que falta , y se halla en una sèrie numerosa de Escritores ilustres de otras Naciones , y principalmente en las Actas de la Regia Sociedad de Londres , en las de la Real Academia de Parìs , en las de las famosas Sociedades de Bretaña , Berna , Dublin , y en las innumerables de otros Países , que formarian un inmenso Catálogo si las hubiesemos de referir.

La Real Sociedad Aragonesa conociò en el momento de su feliz ereccion la importancia de tales traducciones , y luego ofreciò un Premio al que trasladase à nuestro Idioma con las notas correspondientes al interès Nacional El Diccionario del Ciudadano, ò Epítome del Comercio ; è igualmente està solicitando se traduzcan los Elementos de Economía Civil del sàbio Ginovesi , y los de Agricultura de Duàmèl. Celebraria ver en lengua patria al Español Columela , con los demàs Escritores Agrarios antiguos ; y apreciaria sobre manera las traducciones de los cèlebres Poemas , de Banier , intitulado Prædium Rusticum , y de Renato Rapin Cultura Hortorum , porque su dulzura y elegancia excitarian la aficion àcia la Agricultura , aunque no sean tratados completos de ella. Asimismo alabaria al que tradujese el escrito , cuyo titulo es Las idèas de un Filantropo sobre la Agricultura , ò medios de mejorarla , publicado en Mòdena poco tiempo hace , que trata casi el propio argumento del presente Discurso , y cuyo extracto nos dà en el Prologo del Tomo 12 de su precioso viage el infatigable , y gran conocedor de los atrasos de España Don Antonio Ponz. Ocupada en sus principios la Sociedad con muchos asuntos importantes , à que debia atender con preferencia por el desorden general que hallò en la Industria , y Educacion Popular , le han faltado fuerzas para executar lo por sí.

Sin embargo, como uno de los principales impedimentos para su progreso es persuadirse muchas personas Eclesiasticas, que podian cooperar con sus luces y facultades al sistema benéfico de la Sociedad, que es ageno de su sagrado Ministerio contribuir à esta causa comun por otra via que la puramente espiritual, pensò arreglar un Discurso que demostrase, que todo buen Ciudadano, y especialmente las personas distinguidas de su respetable Clero no estaban dispensadas de otras obligaciones, ni como Vasallos del Rey, ni como Ministros del Sacrosanto Altar.

Quando asi lo meditaba llegò à sus manos por medio del Baron de la Linde, Intendente interina de Barcelona, Cavallero muy instruido, amante de la Patria, y nuestro dignisimo Consocio, un Discurso del Señor Francisco Grisellini, Miembro de las principales Academias de Europa, y Secretario de la Sociedad Patriótica de Milàn, impreso alli en el año 1778; cuyo argumento es sobre el Problema de si corresponde à los Parrocos, y Curas de las Aldèas instruir à los Labradores en los buenos elementos de la Economía Campestre, con el Plan de una Obra para el uso de los Parrocos de las Aldèas, à fin de que puedan instruir con fruto à los rudos Labradores en los diferentes ramos de la Economía Agraria. Examinado por personas instruidas, se hallò ser un Escrito superior en ambas partes à todo encarecimiento, y que demostraba la obligacion, principalmente en los Reverendos Parrocos, de concurrir à la instruccion de sus Feligreses en las operaciones del Campo, despues de haberles comunicado la de nuestra Sagrada Religion.

Considerando, pues, los Amigos del País que harian un gran servicio à Dios, y al Estado en publicarlo; y sabiendo su pericia en las lenguas Latina, Griega, Francesa, Inglesa, è Italiana, encargaron la version à la Señora Doña Josefa Amar y Borbòn, bien conocida por su Traduccion del Ensayo de la Literatura Española, Socia de mèrito de nuestro Real Cuerpo, y

cuyos notorios talentos , aplicacion , è inteligencia no nos dejan desear ya las Sigèas , y las Olivas Españolas ; la Sebigne , Dacier y Beaumont , Francesas , y otras literatas , Socias y Acadèmicas de las mas ilustres y eruditas Acadèmias de Europa. La pureza , exactitud , y propiedad de la Traduccion , como el mèrito del original los juzgarà el Pùblico imparcial.

Este Cuerpo celoso espera de todas las Gerarquias de su venerable Clero apreciaràn las doctrinas y fundamentos del docto Griselini , reduciendo à la practica , y à beneficio de los Pueblos los respetables y autorizados consejos sacados de la Santa Escritura , Padres antiguos y modernos , y de la Historia de las Naciones donde mas ha florecido y florece la Agricultura ; y que no desdeñaràn imitar los exemplos , que hoy nos dan en esta materia y otras Econòmicas algunos cèlebres Prelados , y Eclesiasticos Españoles , que honran è ilustran nuestras Provincias ; y sobre todo , que contribuiràn à llevar à efecto las Providencias de nuestro Monarca y de su acertado Gobierno.

La Sociedad en muestra de su agradecimiento procurarà por su parte conservar tan grandes nombres en los Anales de la inmortalidad , como tributo y homenaje debido à los mejores , mas dignos , y mas memorables Ciudadanos.



DISCURSO

SOBRE EL PROBLEMA DE SI CORRESPONDE

à los Parrocos y Curas de las Aldèas el instruir

à los Labradores en los buenos Elementos

de la Economía Campestre.



Lgunos Maestros bastante ilustrados en materia de Política han demostrado , fundados en una larga experiencia , que las leyes mas prudentes , y los mejores establecimientos llegan con el tiempo à perder todo su vigor ; que no pueden preservar à un Estado de la decadencia , y por ultimo de su total ruina , siempre

que una economía general prudentemente administrada, no asegure la subsistencia del pueblo , y lo ponga en disposicion de hacerse rico y poderoso , mediante la buena Agricultura , el exercicio constante de todas las artes utiles , y un comercio activo.

Persuadidos de esta verdad todos aquellos que abrigan en su seno una alma virtuosa , se han aplicado à establecer Acadèmias y Sociedades , compuestas de personas instruidas y animadas de amor patriotico , con la mira de propagar todo genero de conocimientos utiles que puedan contribuir al fomento de las ciencias Econòmicas , y particularmente de la Agricultura ; como tambien à animar à los investigadores y observadores de la naturaleza à emplear todo su estudio , sin perdonar fatiga en un asunto tan laudable como importante. No tardaron los Principes mas ilustrados en crear y protexer las referidas Sociedades y estudios ; y derramando à manos llenas los dones de su liberalidad en favor de las unas , y de los otros , han ofrecido y ofrecen continuamente un testimonio cierto de que asi como son los Padres de la pa-

tria y de sus vasallos , son del mismo modo los primeros Filósofos en un siglo en que resplandece , y brilla la luz de la verdadera Filosofía.

Este ha sido el origen de la asombrosa y rápida propagacion de los conocimientos utiles ; de la inmensa multitud de escritos y libros sobre todos los ramos del arte campestre ; del repetido numero de pruebas , experiencias , tentativas , proyectos , y sistèmas para extender con acierto el manantial seguro de la prosperidad civil : tanto , que en consecuencia de estas utiles fatigas , y de estos nobles y generosos esmeros , parece que los Labradores capaces habian de gozar de un destino felicisimo , y se habian de hallar universalmente cubiertos los campos de toda especie de producciones ventajosas ; y de tal modo fecundos , que acreditasen ser capaz la industria de hacer visibles las maravillas , que soñaron los Poetas del siglo de oro.

Pero despues de una suposicion tan justa ¿què asombro no causará el ver envuelta la mayor parte de los Labradores en una crasa ignorancia , y retratada en las tierras que cultivan la triste imagen de la miseria que los rodèa ? Esto no es culpa de la naturaleza siempre benèfica , porque no priva à aquellas tierras de las semillas mas preciosas de sus tesoros : pero falta à los Labradores el conocimiento necesario para hacer que fructifiquen abundantemente , aprovechandose ellos , ayudando à la patria y à los propietarios de las tierras , y saliendo por este medio de su infelíz estado ; de aquel estado , que privandoles hasta de la propension innata en el hombre à saber è instruirse , los hace obrar como màquinas , sin diferenciarse de los animales , que sugetan al trabajo.

El Fenomeno es ciertisimo , pues hay países en Europa donde se hace visible ; y de aqui se infiere necesariamente , que los Labradores de los pueblos donde se advierte , no solo no leen los libros doctos que cada dia salen à luz sobre este , ù otro ramo de Agricultura , sino que ni han oído citarlos ; que se hallan en las

tinieblas de la ignorancia , porque no les llegan las luces , que varias doctas Sociedades Georgicas procuran esparcir dirigidas al mismo obgeto ; y que no tienen ni aun remota noticia de las intenciones , y desvelos de sus Principes para que mejorando el arte que profesan , se mejore su condicion , juntamente con la de todas las otras clases del Estado.

En efecto ¿còmo podrà uno de estos pueblos conocer las mencionadas obras Agronomicas, (ò tratados de Agricultura) como ilustrarse , y cooperar respectivamente à las pròvidas intenciones de su Soberano , si està abandonado à sus preocupaciones , y entregado totalmente en manos de su propia rudeza ?

Para sacarlo de una condicion tan fatàl , y ponerlo en disposicion de ser util todo lo posible à si , y al resto del cuerpo politico , del qual constituye la mayor parte , necesita de educacion y enseñaanza. ¿ Pero quièn se ha de emplear en ella ? Los doctos ? Las Sociedades Agronòmicas ? Los dueños de las tierras ? Pudieran , pero quizà no tendria efecto la instruccion ; porque vendria à ser lo mismo , que si algunos que estuviesen sobre la cumbre de una elevada montaña pretendiesen mostrar la subida à ella à otros que se hallasen à la falda del monte , pero rodeados de espesas nieblas. A tanta distancia , no solo no percibirian la voz de quien los llamaba , por mucho que la esforzase , mas ni distinguirian sus señas. Era menester una fuerza capàz de ahuyentar la niebla de la Atmosfera , ó la virtud de aquellos instrumentos que aumentan considerablemente el sonido de las palabras , los quales usan los navegantes quando el mar està embravecido , ò ellos muy distantes entre sí , para responderse mutuamente à sus preguntas , avisarse el camino que deben seguir para evitar los escollos , ò para arribar felizmente al puerto.

Los instrumentos , ò por mejor decir los organos mas naturales para instruir à los Labradores en el mejor gobierno de la economia rustica , son sus mismos Parro-

B

cos

cos y Curas. A sus consejos , persuasiones y documentos cede la gente del campo por un poderoso respeto , y una secreta confianza , que inspira hasta en los animos mas duros y groseros la santidad del caracter que los adorna , y el sagrado ministerio que exercen.

Es indudable , que si los Parrocos y Curas estuviesen encargados por autoridad Real de semejante educacion y enseñanza , tendria mucha mas fuerza ; en especial tratandose de contribuir por este medio à un designio que mira esencialmente à la utilidad comun. La calidad de buenos , y leales vasallos que los distingue , los haria mirar como sagrada una ordenanza tan sabia ; y obligados como estàn por la voz del Espiritu Santo (a) à inculcar à los pueblos la obediencia , que deben tener à la voluntad de los Principes , y que resistir à estos es lo mismo que resistir à la voluntad de Dios , no dexarian de dar à los demàs un exemplo muy resplandeciente de la expresada obediencia.

Esta ordenanza se ha establecido yá en algunos Estados de Europa , (b) en los quales ha producido , y produce actualmente muy provechosos efectos. Quien desea estos à todos sus semejantes , quisiera que fuese uni-

ver-

(a) Paul. ad Tit. 3. v. 1. &c. ad Rom. 13. v. 2. Petr. c. 2. v. 13.

(b) En la Suecia desde el año 1715 , y ultimamente en el Imperio Ruso , sobre lo qual puede verse la ultima nota del Plan que sigue al presente Discurso. Pero tenemos un exemplo mucho mas antiguo en la Alemania , pues en el siglo pasado Ernesto el Pio , Duque de Saxonia-Gotha , Principe verdaderamente grande por sus virtudes politicas , supo mudar de semblante à sus dominios , por haber cometido à los Eclesiasticos , que abriesen escuelas en las Aldèas è instruyesen à sus subditos Labradores por medio de algunos compendios , en las materias utiles , y principalmente en la Agricultura. El Autor del Libro : *Ensayo sobre varios asuntos importantes de politica , y de moral* , hace ver , que aunque no permanezcan ya en su fuerza , sin embargo causa admiracion la gran diferencia de luces , que se advierte entre los habitantes de este Pais , y sus vecinos. La familia Campestre de los *Eccardos* , tan conocida por las obras de Agricultura que ha publicado , y por las largas experiencias de ella fundadas sobre la fuerza vegetativa de las tierras , es del Pais de Saxonia-Gotha.

versal la ordenanza ; es decir , que adoptandola , y fortificandola todos los Soberanos con su sagrada autoridad legislativa , asegurasen su perpetua observancia. ¡ Què dichoso sería el momento de su promulgacion ! Mientras llega , procurarè probar =

Lo primero : Que aun independiente de qualquiera ley Real , no solo no desdice de los Eclesiasticos , y en particular de los Parrocos y Curas el instruir à los Labradores en su arte , sino que està precisados à ello por el ministerio sagrado que exercen. Apoyarè mis razones sobre esta materia en la autoridad de las Divinas Escrituras , y conocida la excelencia del origen del mencionado arte , alegarè algunos exemplares de Eclesiasticos de gran fama por su piedad y doctrina , que se ocuparon en el inocente empleo de la Agricultura , y que hechos Maestros de ella con la voz y con los escritos, han producido considerables utilidades al genero humano.

Lo segundo : Harè ver , que los pueblos antiguos mas cultos y mas bien poblados , llegaron al alto grado de poder que nos cuentan los historiadores , porque la instruccion en los puntos de la labranza, autorizada siempre por los Sacerdotes , hacia parte de los sistèmas de Religion, adoptados por ellos. Lo mismo sucede al presente en una Nacion floridissima , y famosa por sus artes , por todo genero de industria , y por el dilatado espacio que ocupa sobre la superficie de la tierra , cubierto de Ciudades, Castillos , Aldèas , y Campos pobladisimos y ricos.

Lo tercero : Insinuarè los medios con que deben contribuir las Sociedades Econòmicas , ò qualquier Ciudadano hàbil à los Parrocos y Curas de las Aldèas para lograr del modo mas conveniente la apetecida instruccion, y hacer de esta suerte un servicio muy considerable à su Patria ; de quales deberàn valerse para animar à los Labradores à que obren en conformidad de las reglas que les fueren dadas ; y con quales han de concurrir los Principes para excitar en los mismos Labradores

una emulacion que los obligue , è impela à señalarse en su arte.

Este es el plan del discurso que me vá dictando la obligacion del empleo à que se ha dignado elevarme la excelsa clemencia de mi Augustisima Soberana , y estos los puntos que me he propuesto tratar.

Me reputaré feliz si lo hago con la dignidad que requiere la importancia del asunto , y aun mas si llego à persuadir y convencer á las personas que pueden tener interés. Si lo consigo no me queda mas que desear por recompensa de esta fatiga.

PUNTO PRIMERO.

NO admite duda que el primer cuidado de todos los Ecclesiasticos asi Seculares como Regulares , se ha de dirigir à la religion. Esta es necesaria à los pueblos , porque sin culto religioso no puede permanecer el imperio civil ; no se puede formar verdadera idéa de virtud , ni llegar á la eterna felicidad , primero y ultimo fin del hombre. Ella nos fuè dada por Dios para socorro de nuestra debilidad , para alivio de nuestra miseria , para instruirnos en la ciencia de la verdad , y guiarnos por el camino recto. Un hombre sin religion no sigue otra regla , que la que le dicta su propia conveniencia y sensualidad ; se imagina licito todo lo que le gusta , no escucha las sagradas leyes de la naturaleza , elude las civiles , atropella la justicia , la hombría de bien , la verguenza , y la amistad ; esto es bastante para que se vea alterada la quietud pública , arruinadas las artes , y al fin trastornada y destruida la Sociedad civil.

Los Ministros de la Iglesia , pero en especial los Parrocos , son los Maestros de los pueblos. A este respetabilisimo officio están destinados por Dios , y elegidos por el Cuerpo politico. La educacion debe comenzar sin duda alguna por la religion : pero satisfecha esta primera , è indispensable obligacion , ¿por qué no podrán , ò no deberán emplear el tiempo que les queda en instruir à los pueblos sobre otros puntos necesarios , y utiles à la vida humana? Esto parece

quiere significarnos el Eclesiastico (a) quando dice : *Rectorem te possuerunt ? . . . esto in illis quasi unus ex ipsis ; curam illorum habe.* El Espiritu Santo por boca del Eclesiastico, exhorta al hombre, aunque sea Superior, à que se acomode à todos, y à cada uno, tratando con los comerciantes y con los vendedores sobre sus respectivos negocios, y con el que trabaja los campos sobre las operaciones campestres : *cum operario agrario tracta de omni opere.* (b) Estas palabras determinan con claridad en què deberàn emplearse los Parrocos de los pueblos, despues de haber instruido en la religion à los Feligreses que les están encomendados.

Y aunque la autoridad alegada de los dos capitulos del Eclesiastico podrá ser suficiente para persuadirles esta aplicacion que pretendo, quierò sin embargo decir màs, siguiendo los Libros Sagrados.

Cria Dios al hombre, y ànima con su aliento la masa de barro de donde le formò : le destina para morada un jardin delicioso, y adornado sobre todo encarecimiento de todas las maravillas de la naturaleza, y donde para aumento de ellas, habia reunido su Omnipotencia de un modo incomprendible la dilatada familia de los vegetables, que como todas las demás cosas acababan de salir de la nada por sola la virtud de su palabra.

Dotado el hombre por su Criador de todas aquellas prerogativas que le debian distinguir tan altamente de las demás criaturas organizadas, no tiene todavia el uso de ellas; le falta la observacion, y la experiencia para combinar los resultas de una y de otra; no conoce las relaciones, que tienen tantas y tan varias especies de plantas con el hombre, y con la mayor parte de los otros vivientes : las admira, pero no sabe para que sirven; ignora sus usos; no entiende como las raíces atraen y chupan el jugo de la tierra; como introduciendose este jugo por diversas especies de vasos y receptaculos, que comienzan en la raiz y se comunican por todas las partes y venas de la planta les sirve de alimento;

cò-

cómo brotan las ramas , que cubren el tronco ; cómo se visten de verdes hojas ; como se descubren las flores ; de qué modo se convierten en frutos ; cómo cayendo las semillas encerradas en aquellos frutos , ó bien esparcidas sobre la tierra , llegan despues á producir plantas semejantes á aquellas de donde salieron ; ignora por ultimo , que pueden multiplicarse á medida que una mano industriosa contribuya á aumentar las fuerzas , que la misma naturaleza emplea para su vegetacion.

Todas estas cosas se ocultan á la inteligencia del primer hombre por un denso velo que las cubre ; pero Dios corre luego ese velo , para que en el mismo acto de comprehender los oscuros artificios de la naturaleza , conozca tambien de qué labores y cultivos necesita la tierra , y qué reglas conviene guardar para perpetuar las especies de las referidas plantas , y para que renaciendo siempre en mas abundancia , puedan satisfacer á sus necesidades , á las de su larga posteridad , y á las de los otros animales sobre los cuales le habia ya concedido el dominio.

Muy conforme á esto es lo que se deduce de las formales expresiones de las Sagradas Letras ; pues en el Eclesiastico (a) se dice , que la Agricultura es un Arte criado por el Altisimo : *rusticationem creatam ab Altissimo* ; y en el Genesis , (b) que dotado Adan por su Criador de todos los conocimientos , tuvo por morada el Paraíso Terrenal , para que lo guardase y trabajase en él : *ut operaretur , & custodiret illum*.

En consecuencia de esto , y de la proposicion ya sentada , formo este discurso.

No hay cosa virtuosa , y excelente á que no deban coadyuvar los Eclesiasticos , y en particular los Parrocos , y Pastores , despues de haber instruido á los pueblos en la religion ; mayormente si es en beneficio de estos , y si el Ser supremo de quien son Ministros , les ha dado el exemplo. No se puede negar , que Dios instituyó la Agricultura , ni que se empleò en el virtuoso oficio de instruir en ella al primer hombre,

bre ; y à vista de un exemplo tan poderoso , que presenta el mismo Señor , origen y centro de toda virtud , ¿ còmo podràn excusarse los Parrocos y Pastores , especialmente los de las Aldéas , de instruir à sus ovejas en el mencionado Arte , siempre que conozcan que les faltan medios para hacerlo feliz , y prospero ?

Y con efecto : por poco que se atienda al punto en que consisten las obligaciones de los Parrocos , se conocerà con evidencia que una de ellas es corregir la ignorancia de que hablamos , siempre que la hubiese ; se hallarà repetido en los Libros Santos , que la principal de sus obligaciones es encaminar à los hombres por sus instrucciones à cumplir con la mayor exactitud la voluntad del Hacedor Supremo.

La voluntad del Señor no solo es que observen sus leyes , y las hagan observar ; sino tambien que contribuyan con el mayor esmero al cumplimiento de las ordenanzas , è intenciones de las supremas cabezas de las Repùblicas en que estàn incorporados ; y ultimamente , que no omitan trabajo ni fatiga por la subsistencia de sus Feligreses , y por hacer feliz el beneficio de la existencia que han recibido del Cielo.

Tan cierto es esto , como el que de la buena direcciòn de la Agricultura depende la mas facil subsistencia de los Labradores , asi para gozar del beneficio de su existencia en el cumplimiento de las Divinas leyes , como para poder satisfacer à las disposiciones y deseos de sus Soberanos , los quales no tienen quizà mayor interès , que el que se exercite la Agricultura con la perfeccion posible ; pues no solo suministra materia y fomento al comercio , y à todas las demàs profesiones y oficios , sino aun à los que los exercen ; dexando aparte que es como un fecundo manantial , del qual proviene la felicidad de los pueblos , las rentas pùblicas y particulares mas sólidas y seguras , el lustre de los Imperios , y la gloria de quien los gobierna.

Ahora bien : si los Labradores ò por falta de inteligencia , ò por sobrada adhesiòn à las preocupaciones heredadas de sus mayores , no lo hiciesen ò lo hiciesen imperfec-

ta-

tamente , y por consiguiente no cumpliesen como deben la voluntad del Criador , entonces parece que los Curas ó Parrocos deben desengañarles de sus preocupaciones, y proporcionarles con reglas oportunas las luces que pueden ponerlos en estado de satisfacer cumplidamente la Divina voluntad ; y de otra manera faltarian à aquel principal encargo á que estàn estrechamente obligados por la esencia del Ministerio Sagrado y respetable que profesan , y se podrian comparar à aquellos Pastores , ò ignorantes ò descuidados , que en lugar de cuidar en guiar sus rebaños à los pastos saludables y copiosos , les dexan caminar à su antojo , buscando un pobre y escaso alimento de miserables yerbas envueltas en zarzas , y matorrales.

Acaso dirà alguno , que si los Curas de las Aldèas estuviesen obligados à instruir à sus Feligreses en la Agricultura , por la misma razon lo estarían igualmente los de las Ciudades , y demàs pueblos à enseñar respectivamente à los suyos las mejores reglas de las artes que profesan ; pero còmo la inteligencia , en tantas y tan diversas artes pide una multitud de noticias , que no es posible hallar unidas en aquellos Eclesiasticos que toman el oficio de Parrocos , es preciso concluir , que solo les toca inculcar indistintamente à todos los que tienen oficios utiles à la Repùblica el cumplimiento de sus obligaciones ; puesto que su principal cuidado debe consistir en hacer à los hombres del todo espirituales, y celestes.

A la verdad , la reflexion no puede ser mas santa ; pero no pretenderàn por ella dispensarse de instruir à los Feligreses en el oficio en que los constituyò la Providencia , y que estableció como exercicio fundamental de los hombres. Yo procurarè demostrar que estàn obligados à esto por razones no menos eficaces , que las que acabo de proponer.

He dicho con el Genesis, que apenas fuè criado el hombre le diò el Supremo Hacedor por morada el Paraíso , para que le guardase y cultivase. Ahora añado con el mismo Libro , que excluido Adan de èl por su inobediencia , quedó condenado à grangear su sustento con el sudor , con las fati-

gas, y el cultivo de la tierra, *ut operaretur terram*; (a) y de aqui se infiere quanta es la necesidad de la Agricultura; que preferencia tiene sobre todas las demás profesiones; y quanto importa que se exercite con acierto, para que los hombres sean menos infelices en aquel estado à que los reduxo la rebeldia de su primer padre.

Si se registran los Sagrados Libros, se hallarà que Dios amò, è instituyò este arte; que exhortò à los hombres al trabajo oportuno de la tierra; que prometió, que sembrandola en sazón, no solo harian mas suave y tolerable su infelicidad, sino que por premio superabundante de sus trabajos cogieran abundancia de grano: *inaltabit acervum frugum :: veniet ut fons messis :: satiabitur panibus*; (b) finalmente tratò de necios à los que descuidasen de este cultivo y aplicacion; aseguro, que les comprenderia la miseria; que mendigarian el sustento, y no le hallarian: *stultissimus est: replebitur ægestate:: (c) mendicabit, & non dabitur illi :: (d) que qui parce metet, numquam metet*, y en suma que sus heredades se llenarian de ortigas, y de espinas: *Ecce totum repleverant urticae, & operuerant superficiem ejus spinæ.* (e)

De casi todas las artes hay tiendas, maestros, y escuelas, donde todos pueden aprenderlas, sin que los Parrocos tengan necesidad de conocerlas, ni mencionarlas sino en quanto sea necesario para encargar generalmente à los que las exercen, que lo hagan con integridad y con destreza, para poder ser utiles à sí, y à la patria. Pero el arte de la Agricultura, siendo la mas necesaria de todas, està por nuestra desgracia entregada al descuido de la casualidad, è ignorancia, no obstante que todas las clases del cuerpo politico dependen de ella, y de los que la practican; por lo que es absolutamente necesario que los Parrocos, y en particular los de las Aldeas la entiendan, asi para cumplir por este medio una de sus principales obligaciones, segun hemos demostrado, como para desempeñar la mayor y mas esclara-

C re-

(a) Genes. cap. 3. v. 23.

(b) Proverb. cap. 28. v. 19.

(c) Idem.

(d) Idem cap. 20. v. 4.

(e) Idem 24. v. 31.

recida obra de misericordia , qual es enseñar à sus semejantes que lo necesitan , el medio de adquirir las comodidades de la vida , y ser utiles al mismo tiempo à otros , à la patria , à sus artes , y en una palabra á la República.

Nadie ignorà que Dios intimò à todos las obras de misericordia , pero principalmente à sus Ministros ; por lo qual deben dar exemplo de ellas al pueblo : *In omnibus teipsum præbe exemplum bonorum operum.* (a) Si asi es; faltaràn los Parrocos de las Aldéas à la obra mas insigne de misericordia, siempre que no procuren encaminar en su arte à los pobres labradores de modo , que puedan vivir comodamente, y contribuir à un mismo tiempo à otros , à la patria , à las Artes , y generalmente à la Sociedad civil; obra , que les está encargada principalmente como à Ministros del Altisimo , y destinados por èl para que el pueblo tenga modelos de toda buena accion.

Faltarían pues à su propio interès , al de la Iglesia , y finalmente á la obligacion de buenos Ciudadanos.

A lo primero , porque exceptuando uno, ù otro caso extraordinario , lo comun es mantenerse los Curas de los diezmos y tazmias de los principales frutos de la tierra , como emolumentos destinados al Altar, y à quien lo sirve ; de aqui se sigue , que donde se administre mal la labranza , y donde los labradores no tengan capacidad , é instruccion para mejorar el cultivo , los emolumentos seràn limitados è insuficientes para que los Ministros se mantengan con la decencia que pide su estado ; para que esté servido el Sagrado Altar , y asistida la Iglesia con la dignidad que conviene à la casa , y morada del Altisimo.

Faltaràn à la obligacion de buenos vasallos; porque oyendo la voz del mismo Redentor , (b) y la del Espiritu Santo por boca de San Pablo , (c) que se dirige à ellos para que exhorten al pueblo á pagar á los Principes los feudos, tributos y derechos que les corresponden ; y reconociendo, que por ignorancia del buen método de administrar las tierras son

tan

(a) Paul. ad Titum. cap. 2. v. 7. n.º 0286.

(b) Math. cap. 22. v. 21.

(c) Ad Rom. cap. 13. v. 7.

tan cortas las cosechas , que sus Feligreses no pueden pagar enteramente estos tributos , no emplean todas sus fuerzas en desterrar de ellos tan perniciosa ignorancia , y enseñarles el medio de satisfacer exactamente los referidos derechos.

Estas son en suma las pruebas y reflexiones sobre el importante asunto de la instruccion del labrador en su Arte por medio de sus Parrocos ; pero antes de pasar adelante, seame permitido reducir à un solo punto de vista los bienes que resultan de la mencionada instruccion : En esta forma resulta promovido del modo mas facil y mas eficaz la perfeccion de un Arte tan necesario , que fuè instituido por Dios , y enseñado por èl al hombre antes que otro alguno ; practicado su consejo de que los campos *sean cultivados diligentemente* (a) , con la mira de que el labrador y el resto de los hombres sean menos infelices en el estado à que los redujo el pecado de su primer Padre ; satisfecha la obligacion principal de los sagrados Ministros de Dios ; desempeñada una de las obras mas insignes de misericordia ; mejor asistido el Altar y quien lo sirve de los emolumentos correspondientes à la dignidad del uno , y al decoro de los otros ; pagados con puntualidad los impuestos y regalías debidas à los Soberanos ; prosperadas y engrandecidas las Artes , à las quales dàn materia y ocupacion los frutos de la tierra ; proporcionada la subsistencia à los que las ejercitan , y por consiguiente à todas las otras clases del cuerpo Politico ; dilatado el comercio ; aumentada la poblacion ; enriquecidos los Estados ; prosperada la humanidad , y triunfante en fin el mas benèfico amor por sus semejantes.

¡ O vosotros à quienes destinò el Cielo para instrumento de tantos bienes , yo deseo que su contemplacion os haga solícitos al trabajo , para que se aprovechen de ellos los hombres , y gocen el fruto ! y si para conseguirlo fuese necesario hacer pruebas agronomicas , dirigir operaciones campes- tres , poner por escrito vuestras pruebas , vuestras direcciones en los ensayos rusticos , y comunicarlas al público

C 2

con

con el objeto de promover el bien comun , sabed que estos empleos lejos de oponerse , honran la dignidad del Sacerdocio , que os distingue !

¿ Por ventura no exercitaron en otro tiempo la agricultura todos los venerables Patriarcas del antiguo Testamento , (a) Sacerdotes natos , y los mas respetables por el candor del animo , y por la elevacion de sentimientos ? ¿ No se aplicaban à esto los antiguos y santisimos Monges , y Hermitaños en los vastos desiertos de la Nitria y de la Thebaida ? ¿ No deben casi todas las naciones cultas de Europa al insigne orden Benedictino el desmonte de vastisimos terrenos incultos , que al presente estàn poblados de gente , de campos fertiles , y amenos sobre todo encarecimiento ? ¿ Acaso no prescribiò à sus Monges el Gran San Bernardo la labor de las tierras ? ¿ No se dedican à ella los de la Trappa , y los Hermitaños de la estrecha observancia de la Camandula ? El Español San Isidro se cuenta en el numero de los Santos que amaron la agricultura , y la practicaron ; el Gran San Paulino primer Obispo de Nola , que vivia en tiempo de San Ambrosio y de San Agustin , es sumamente alabado por esto , y se conserva la memoria de su grande pericia en el cultivo de los huertos. (b) El Santo Obispo Espiridion , del tercer siglo , conducia por sí en la Isla de Chipre un numeroso rebaño de ganado ; y es verosimil , que ademàs de las tierras en que le proporcionaba el pasto tuviera otras para dedicarse al cultivo. San Geronimo Æmiliani , Ciudadano de Venecia , y Fundador de la Congregacion de los Somascos , se mezclaba en el campo con los trabajadores , y labraba con ellos , buscando de este modo ocasion de instruirlos en la doctrina Cristiana. Bien sabido es , que la mayor parte de los Obispos de Francia , que pasan por rigidos observantes de la disciplina Eclesiastica , cuentan por una distincion estår alistados en las Sociedades econòmicas establecidas en su Reyno , poniendo todo cuidado en hacerse

(a) Gen. cap. 14. v. 28 & cap. 94. v. 20 & cap. 25. v. 27. & alibi.

(b) Continuadores de Bolando ; en el dia 22. de Junio.

útiles al público, sin embargo de sus tareas Pastorales. (a) Varios Curas doctos de la misma Nación han compuesto excelentes instrucciones Agronomicas, dictadas en forma de Dialogos para el uso de los labradores. Tales son la intitulada: *Manual de Labradores*, y otra llamada: *Brujula Agronomica*. Monseñor Vinciguerra de la nobilissima y antiquissima familia de los Condes de Collalto y de San Salvador, Abad de Narvesa en el Estado Veneciano, no contento con lo que ha hecho en una dilatada posesion suya llamada Mandre, para exemplo de lo que puede hacer la mas industriosa agricultura à fin de que la tierra produzca con mas abundancia y riqueza quantos frutos pueden desearse, quiere que los Parrocos sugetos à su jurisdiccion instruyan à los labradores en este arte, y no los elige sin tener alguna inteligencia de el, ò con disposicion de adquirirla à fondo, para que se hagan mas utiles à estos, à su País, y al Estado. El Fundador de la Acadèmia Florentina de Georgofilos, escritor y cultivador excelente al mismo tiempo, fuè el Padre D. Ubaldo Montelaci, Abad del Instituto de los Canonigos Lateranenses. Uno de los miembros respetables de esta Acadèmia es el docto Eclesiastico Fernando Paoletti, Plebano de Villa Magna, no distante de Florencia, muy conocido por sus *Pensamientos de Agricultura*, y por el *Apendice* à ellos. (b) En el prefacio de esta obra no solo se hace ver, para confusion de sus malignos censores, que no es ageno de los Parrocos el aplicarse à la economia campestre, sino que estàn obligados à instruir en ella à los ignorantes labradores, y al mismo tiempo justifica su practica, y el celo con que exerce este caritativo oficio, tanto que mereciò unos elogios muy singulares de su ilustradissimo Soberano Pedro Leopoldo, Archiduque de Austria, y gran Duque de Toscana. Monseñor Josef Hi-

po-

(a) Vease el tonro r. de las Actas de la Real Sociedad de Agricultura de Bretaña.

(b) El primero de estos libros salió à luz en Florencia el año de 1772. y el otro el de 1773.

polito, Obispo de Cortona, està igualmente en el numero de los Eclesiasticos benemeritos en esta clase. Suya es una Carta anonima parenetica, ò exhortatoria, (a) dirigida à demostrar las obligaciones de los propietarios, respecto de los labradores, y de estos respecto de aquellos. En ella, despues de dar à la religion el lugar que se merece, es decir el primero, se muestra lleno de humanidad politica y civil; y à demàs plenamente instruido en la Agricultura, Positos, Comercio, Computo, y quanto puede tener relacion con el asunto; cuyas noticias suponen un estudio profundo de la economia civil, y particularmente de la rustica. Como los exemplos de los Ministros de las Iglesias Protestantes, y Reformadas no hacen al caso para nosotros, omito citar muchos que formarían un dilatadisimo catálogo. En él se comprehenderían infinitos de Alemania, Inglaterra, Holanda, Suecia, Dinamarca, y Cantones Suizos, que tienen por obligacion instruir à los labradores en las operaciones del campo, y lo hacen con utilidad conocida. Baste nombrar al ilustre Bertrand, Ministro de la Iglesia Francesa de Orba en los Suizos, y al Señor Meyer, Ministro de Kupfercel en el circulo de Nuremberga. De estos dos sabios, tan conocidos por lo mucho que se interesan en la mencionada instruccion, tenemos Memorias sobre puntos importantes de economia politica y rural, que han merecido los premios de la mas cèlebre de las Sociedades Georgicas de Europa, (b) juntamente con la admiracion de los

(a) Reimpresa en Florencia en 1774 por Juan Bautista Stechi con este titulo: Carta Parenetica y Moral Económica de un Parroco del Valle de Chiana à todos los propietarios concerniente à sus obligaciones con los labradores, à la qual va adjunta una instruccion sobre la educacion, y obligaciones de los labradores, del mismo autor.

(b) De la Sociedad Económica de Berna, en cuya coleccion hay tres Memorias, dos pertenecientes al Señor Bertrand, y otra al Señor Meyer. De las del primero, una se dirige al cultivo de las tierras pantanosas, y otra es un Ensayo de legislacion para fomentar la agricultura, y favorecer con respeto à ella la poblacion, manufacturas, y Comercio. La del Señor Meyer tiene por objeto el beneficio de las tierras por medio de

los sabios de la república de las letras.

Pero volvamos à los Catolicos , entre los quales ha habido algunos Eclesiasticos que se han señalado , abriendo à la humanidad un campo dilatado , para aprovecharse de sus observaciones , y tarèas agronomicas.

Sabemos que Alberto Magno compuso un tratado de Agricultura, y que Mon Señor Fernando Nuzzi escribiò excelentemente sobre el modo de cultivar la Campaña de Roma. Tenemos un Libro precioso del cultivo de las tierras, su autor el Padre Natal Magazzini , Monge de Valumbrosa ; de las viñas , y del modo de hacer los vinos tratò yà, entre otros , Mr. Boulai , Presbitero y Canonigo de la Catedral de Orleans ; Natal Chomel , Parroco de San Vicente de Leon, formò el Diccionario Económico , obra vasta , y nada vulgar ; mayormente con las muchas adiciones que se han hecho en estos ultimos tiempos. El Padre Canvalon del Oratorio publicò hace nueve años el Manual de los Campos ; de Claudio Cortecau Canonigo de Paris hay una buena version Francesa de Columela. Los dos Jesuitas Jacobo Vanier , y Renato Rapin han enriquecido el catálogo de los Escritores Geoponicos con dos excelentes poemas latinos , uno intitulado : *Prædium rusticum* , y otro *Hortorum libri quatuor*. A imitacion de estos escribiò su *Botanicorum* el Padre Eulalio Sabastano. De Pedro *Quinquerau* Obispo de Senes hay un nuevo método de plantar los arboles frutales ; y sobre el modo de cultivarlos se dió à la prensa en Florencia el año de 1769 un bellissimo tratado del Abate Cerati , uno de los mayores amigos de Montesquieu , y de quien dixo este : *vos valeis para mi por toda la Italia.* (a) Acerca de la hydropesia de las Moreras sacò à luz un opusculo el Señor Abate Cattaneo , ahora Vice-Secretario de

la mezcla de unas con otras. Se han traducido en casi todas las lenguas cultas de Europa , y reimpresso en varias partes. Se hallan otras Memorias del mismo Meyer, que han ganado tambien el premio de algunas Sociedades Económicas de las mas distinguidas de Alemania.

(a) Este excelente Tratado se publicò en Florencia despues de muerto el autor , y sin su nombre.

de la Sociedad Patriótica de Milán; y el Abate *Albertis* Salodiano compuso una obra doctísima sobre otras muchas enfermedades à que estàn sugetas. Mucho antes tratò con extension el docto Eclesiastico Mr. de Sauvages del cultivo de los mencionados arboles, y de la cria de los gusanos de seda. Ultimamente ha dado diligentes observaciones practicas relativas á estos insectos Geronimo Bruni, Arcipreste de la Aldea de Mansuè en el Estado Veneciano. (a) El docto y erudito Abate Francisco Gemeli dió à luz una obra perfecta en dos tomos sobre el modo de hacer que florezca la agricultura en la Isla de Cerdeña; (b) y Glicerio Fontana, Sacerdote Milanès de las Escuelas Pias, acaba de publicar ocho tomos de un nuevo Diccionario de Economía Campestre, enriqueciendo à Italia con una obra de este genero, que no tenia. (c) El Presbitero Don Francisco Scotoni nos facilitò el año de 1772 una nueva edicion (d) del célebre Recuerdo de Agricultura de Camilo Tarello de Lonato; y por fin en el Diario de Agricultura (e) hay muchas Memorias escogidas de varias personas Religiosas, y entre ellas del sabio Conde Geronimo Silvestri, Canonigo de la Iglesia de Rubigo; del Preboste Ghendi en el Ferrares; y del Naturalista Abate Batara de Rimini. Este escribió de proposito acerca del cultivo de las vides, de los olivos, y de los cañaverales, dejando aparte su obra tan conocida de los hongos, y las notas con que ilustrò el catálogo circunstanciado del Museo Kirkeriano, publicado primero por el Padre Bonani, y producido de nuevo en Roma por el Abate Amaduzzi.

Por lo que toca al Arte de la Jardineria, ramo muy considerable de la agricultura, tenemos la cèlebre obra sobre el

- (a) En Venecia el año de 1776 en la Imprenta de Gaspar Storti.
- (b) Esta obra en dos tomos en quarto se imprimiò en Turin año de 1776.
- (c) En Casa de Federico Agneli en Milán.
- (d) En Casa de Modesto Fenzo en Venecia.
- (e) En Casa de Benedicto Milloco en Venecia. De esta obra han salido catorce tomos.

el cultivo de las flores del *Clerici*, Sacerdote Paduano; las *Hesperides*, y la *Flora* del Padre Juan Bautista Ferrari Jesuita; y el apreciable Manual de Jardines del Padre Agustin Mandirola Franciscano. En suma, todas las clases de la Gerarquia Ecclesiastica, sin exceptuar las Religiones mas exemplares y austeras, nos ofrecen Escritores en este, ò aquel ramo de Agricultura; (a) sin contar las obras insignes de Agapio, Monge Cretense, de Claudio San Estevan, Monge de San Bernardo, de Luciano Montif, y de Timoteo de Roll, ambos Capuchinos Alemanes, de Fray Gregorio de Reggio tambien Capuchino, de Don Silvio Boccone del Orden Cisterciense, de Ludovico Fevilee Minimo, y de Jacobo Barelier Dominicano, y otras muchas.

Todos estos doctos y religiosimos Ecclesiasticos al paso que estaban penetrados de la grandeza del Sacerdocio, conocian que lejos de repugnar à este sublime estado, es muy propio de èl instruir à los pueblos con la voz, y con los escritos en la agricultura, no solo porque fuè instituida por Dios, y enseñada por él al hombre con preferencia à todas las demàs Artes, sino tambien porque en sentir de un antiguo Escritor pagano *es consanguinea de la Sabiduria*. (b) En efecto Salomon à quien adornó el Altísimo de toda Sabiduria, no careció de ningun conocimiento, y asi escribió tambien clara y expresamente sobre la Agricultura, tratando acerca de las plantas desde el Cedro del Libano, hasta el hisopo; (c) porque sabía que mediante la instruccion se llenan los graneros y bodegas de frutos abundantes, y preciosos: *In doctrina replebuntur cellaria, universa substantia pretiosa & pulcherrima*. (d)

D

Sien-

(a) El que quisiere aumentar el Catálogo, podrá recurrir à la Biblioteca Botanica del Señor Baron Alberto de Haller, impresa en Zurich, y al articulo, *Scriptores Geoponicè*.

(b) *Sola res rustica sine dubitatione proxima & quasi consanguinea sapientiæ est. Columella*, lib. 1. cap. 1.

(c) *Disputavit super lignis à Cedro quæ est in Libano usque ad hysopum quæ egreditur de pariete. Reg. 2. cap. 4.*

(d) Proverb. cap. 24. v. 4.

Siendo esto así, podrè volverme à los Parrocos, quando no al resto de los Eclesiasticos, y decirles con un Sabio Escritor moderno de Agricultura. (a) „La santidad de vuestro estado no prohibe la aplicacion al estudio de la economia Campestre. ¿ Por què os avergonzais de alargar vuestros brazos à la tierra, que continuamente os ofrece sus frutos, y que os paga con puntualidad las decimas que se os deben? ¿ temeis acaso deshonoraros cultivandola, y enseñando à los demàs las mejores reglas para hacerlo?:: Tantos Patriarcas, tantos Prelados, tantos piadosisimos Sacerdotes, y tantos Religiosos han ilustrado en esta materia à los pueblos cometidos à su cuidado, que me compadezco de vosotros quando os considero en un descuido que no podeis justificar. La Agricultura es la primera parte de la historia natural; y si hay tantos de vosotros, que creen no perder el tiempo en el examen de una conchita, en el conocimiento de los vegetables, y de las especies à que corresponden; como tambien en la separacion de los minerales pertenecientes de qualquiera manera à los Reynos animal y mineral, ò en la discusion de las cosas que tocan à esta misma historia, ¿ quànto mejor empleado serìa ese tiempo en el exercicio del cultivo, y en instruir à otros para que lo practiquen con acierto, por las inmensas utilidades que con esto podriais grangear para vosotros mismos, para los Estados, y generalmente para toda la Repùblica? Este estudio, y este exercicio os mandria en una apreciable inocencia, os haria cada dia mas respetables, mas dignos del empleo que teneis, mas utiles à vuestra patria, y al genero humano. Por ultimo, ¿què se os pide, sino que en lugar de pasar el tiempo en echar suertes sobre las vestiduras del Señor, le empleeis en instruir, y animar á las fatigas y al trabajo à los pobres labradores?” Casi en los mismos terminos se explica un ilustrado politico, hablando à los Parrocos de las Aldeas:

(a) El Autor de Libro Francès, intitulado : *le Gentil homme Cultivateur* en el Prefaciò. *VA. BHSC. LEG. 04-1 n° 0286.*

déas: (a) *Cómo no tendreis en mucho aprecio la instruccion de los labradores , y el ser los primeros y mas hábiles entre ellos, si el mismo Dios , fundador del Sacerdocio , fué el primer Maestro de Agricultura ; si dió à la nacion que mas amò reglas para dirigirla bien ;* (b) *Si su Unigenito dixo : Pater meus agricola est ;* (c) *si despues de su gloriosa Resurreccion apareció à la Magdalena en trage de hortelano ; y si viviendo entre nosotros, usó repetidas veces de parabolos y comparaciones de agricultura para conducir los hombres à la virtud , y à la salud eterna?*

Son muchos los Escritores Económicos , que para excitar à los mismos Parrocos à esta instruccion, y à este exercicio , se valen de iguales , ó poco diversos pensamientos ; dejando aparte otros infinitos , que los recuerdan como instrumentos muy oportunos para sacar à los labradores de su ignorancia con la voz , y con el exemplo ; de suerte que concurren del modo mas eficaz al cumplimiento de las leyes del orden social , establecido por el Autor de la naturaleza para el bien estar de sus criaturas. Entre ellos no citarè à otros que al digno Autor de los libros intitulados *el Amigo de los hombres , y la Filosofia rural ;* al inmortal Muratori en su preciosa obra , que tiene por titulo : *De la felicidad pública :* al cèlebre Ginovès en una de sus lecciones de economia civil ; à Mr. Beardé del Abbaye en una Memoria , que el año de 1768 ganó el premio de la Sociedad libre de Petersburgo , (d) y al Señor Hircel de Zurich en la descripcion de la conducta econòmica y moral del Aldeano Kliyoog , llamado el *Socrates rustico.* (e)

D 2

Con-

(a) Gersault. *Principios de Política y de la educacion pública.* Lib. 3. cap. 9. *sobre la enseñanza de las gentes del campo.*

(b) *Agruum tuum non seres diverso semine.* Lev. 19. v. 19. Vease tambien el cap. 25. de dicho Sagrado Libro , en el qual se hallan recopilados otros semejantes preceptos económicos.

(c) Joan. 15. v. 1.

(d) *Esta memoria impresa en Lausana tiene por objeto la question, de si es mas ventajoso à un Estado , que los labradores tengan tierras propias, ò solamente posean bienes muebles. Vease la misma à la pag. 44.*

(e) Vease en esta Obra quanto se dice à la pag. 126. Edic. de Zurich 1762.

Concluirè este primer punto haciendo presente , que San Carlos Borromeo , Cardenal y Arzobispo de Milàn , acomodandose à las doctrinas de los Sagrados Canones , y à las decisiones de los Concilios, estableciò en su primer synodo Provincial , que asi como estaba prohibido absolutamente à los Eclesiasticos bajo gravisimas penas Canonicas mezclarse en negocios temporales , como contratar , tener agencias , &c. por el contrario *se les concedia trabajar en las Artes honestas para sustentarse con el fruto de sus manos.* (a) ¿Què Arte hay entre todas mas honesta , ni mas noble que la Agricultura, habiendo sido criada por el Altisimo? Y si por esta razon pueden exercitarse en eila los Parrocos , y qualquiera otro de los Ministros del Altar , ¿por què no podrán dar las reglas , y enseñar practicamente à los ignorantes Aldeanos, especialmente considerados los motivos y las utilidades que he propuesto ?

En efecto , aquellas naciones , que pusieron sobre sus Sacerdotes el cargo particular de la instruccion de la gente del campo en la agricultura , y en quienes esta instruccion hacia parte de sus sistèmas religiosos , fueron entre todas las que han florecido en el Mundo , las mas pobladas , las mas ricas , las mas poderosas , y las mas respetables. Darè una breve noticia de ellas para satisfacer de este modo al segundo punto que me he propuesto tratar.

PUNTO SEGUNDO.

ES notorio , que Dios prescribiò expresamente à la Tribu de Levi, la qual fuè consagrada para el servicio del Altar, que debia emplearse tambien en instruir à sus nacionales en la agricultura , y que hay por otra parte tantos lugares en las sagradas Letras , que manifiestan con claridad la voluntad del mismo Dios de que este arte florezca en su pueblo escogido , que en sentir del docto *Prideaux* , (b) es muy creible,

(a) *Artes verò honestas concedimus , ut aliquid manibus suis lucratur , quo sibi quæ ad victum necessaria sunt comparare possit.* Acta Ecclesiæ Mediolanensis Pars. I. Concil. Provinc. pag. 20. Edit. Bergomi 1738.

(b) En su Historia de los Judios.

ble , que los mismos Levitas , acabadas las sagradas funciones, no se descuidarian de ponerlo por obra; conociendo que este oficio se dirigia à la mejor administracion de un arte, cuyo principio no podia ser mas ilustre , ni su fin mas agradable à los ojos del Altisimo.

Es igualmente notorio , que la mayor parte de los bienes de los Hebreos consistia principalmente (a) en tierras , y en ganados ; y asi el Señor en lugar de hablarles de oro , de plata, de piedras preciosas, de muebles de gran valor , y mucho menos de otras riquezas , que dependen de las ideas de los hombres , no les prometì otra cosa , (b) sino que enviaria lluvias en tiempo oportuno ; que la tierra produciria granos en abundancia ; que se seguirian sin interrupcion las mieses , y las vendimias ; que tendrian (c) lo necesario para comer ; que su bendicion haria fecundas à sus mugeres; que se extenderia à sus rebaños , sus rediles , y sus bodegas, &c. En aquella tierra , de la qual se dice : *Terram frumenti, bordei , & vinearum , in qua ficus & malo granata , & oliveta nascuntur ; terram olei ac melis , ubi absque ulla penuria comedes panem tuum, & rerum omnium abundantia perfrueris.* (d)

A la verdad , no hubo pueblo mas inclinado à la Agricultura , que el de los Israelitas : y qualquiera advertirà, que entre ellos floreciò este arte por extremo , asi antes como despues del establecimiento de la República Hebrea, en tiempo de los Reyes , y sucesivamente despues; esto es, hasta que la Judèa llegò à ser conquista de los Romanos. (e)

Moysès , à quien llamò Dios desde la custodia de los ganados de su suegro Jetro para hacerle cabeza y caudillo de su pueblo , y promulgador de sus leyes ; David sacado del

mis-

(a) Vease el Libro de Fleury , intitulado : *De las costumbres de los Israelitas*, pag. 46. ediccion de Paris en 12.

(b) Levit. 16. 3. (c) Deut 28. 4.

(d) Deut cap. 8. v. 8. lo qual se halla tambien en el Libro 2. de los Reyes. 18. 23. y en Isaías 36. 17.

(e) Vease el eruditissimo Tratado de Ugolino de *Re Agraria Hebræorum* en el tom. 29. de la gran coleccion , intitulada : *Thesaurus antiquitatum Sacrarum.*

mismo empleo de pastorcillo para el trono ; Eliseo arrebatado del arado , y lleno inmediatamente del dòn de profecía, prueban suficientemente , que escogiendo el Señor de entre los labradores las personas que destinaba para el cumplimiento de sus designios , honraba de este modo un arte, del qual habia sido Autor , y de cuya prosperidad hacia que dependiese su pueblo escogido ; uniendo este cuidado à la observancia de la religion , que queria guardase fielmente. Por todas estas razones parece , que el citado Autor se funda muy bien en pretender , que los Levitas , concluidas las sagradas funciones , se aplicarian à instruir à las demàs Tribus en las operaciones campestres ; porque , si era conforme à las intenciones y consejos del Altisimo executar bien estas obras ; igualmente seria acto religioso contribuir à ellas los Levitas con sus instrucciones. Añadese à esto , que ademàs de los campos de las Ciudades Leviticas , que no podian ser enagenados, tenian los Sacerdotes y Levitas sus campos ó posesiones propias : (a) y esto hace pensar que en un pueblo tan inclinado à la agricultura como fuè el Hebro , no estarian destituidos los del orden Sacerdotal de la inteligencia que se requeria para instruir à los demàs.

Si pasamos desde la nacion Hebrea à la Egiptia, oiremos asegurar à casi todos sus Escritores , que contandose como parte de las obligaciones que les prescribia su religion , el mas perfecto exercicio del arte campestre ; y estando obligados los Sacerdotes de *Isis* , y de *Apis* à enseñar las practicas al pueblo rudo , (b) era tanto el cuidado que aplicaban à

(a) Salomon dixo à Abiathar Sacerdote (lib. 3. Reg. cap. 2. v. 26) *vade in Anathot ad agrum tuum*. En el Paralipomenon (lib. 2. cap. 11. v. 24.) leemos que ademàs de los campos comarcanos tenian los Sacerdotes y Levitas otras posesiones. Jeremias que fuè del orden Sacerdotal, habla de *Anamrel* su primo hermano que le ofreciò un campo que tenia en Anathot , (cap. 32. v. 6.) y lo comprò efectivamente , porque *intellexit quod verbum Domini esset*. San Bernabè , segun nos dice San Lucas (Act. cap. 4. v. 36.) era de la estirpe de Levi, è igualmente tenia un campo que vendiò , y entregò el precio à los Apostoles.

(b) Vease à este proposito una docta Disertacion de Mr. de la Periniere intitulada , *De las leyes , y policia de los Egipcios* , parrafo 18.

á esto , que sin duda se debe atribuir à èl la prodigiosa fecundidad de las campañas de Egipto , (a) su grande poblacion , y aquellas inmensas riquezas , con las quales pudieron erigir sus Monarcas tan célebres monumentos de su grandeza y poder , que los que existen todavia despues del curso de tantos siglos , (b) ofrecen á quien los mira las maravillas mas asombrosas del arte , y de la industria. *Apis* representado en un buey ò toro, reconocia en este viviente el apoyo de la agricultura ; *Isis* representada en forma de una muger con los pechos abultados , significaba aquella potencia superior , que dispensa à la tierra el jugo saludable que sirve para hacerla fecunda , y para que mediante la abundancia de sus productos , goce el genero humano de un estado feliz. Esta Divinidad adoptada despues por los Griegos , y representada por ellos con ciertas señales , que siendo las mismas que ponian los Egypcios , significaban con mas claridad la mayor abundancia de bienes que provenian de ella, fuè llamada por esto *Cibeles* , y tambien *Madre de los Dioses*. (c) Los pueblos del Lacio la mudaron despues en su *Rea* , y los de Sicilia le rendian culto bajo el nombre de *Ceres*.

Las

(a) *Montesquieu* dice , que por la misma razon de ser tan fertiles las campañas de Egipto , era rapidísimo su comercio interno , y que este era suficiente por sí solo , sin ser necesario traficar con los extrangeros. *Esprit des loix* lib. 21. cap. 6.

(b) Los laberyntos subterranos todos labrados de piedra granito ; una Ciudad fabricada como un Palacio suntuoso ; una montaña de la mencionada piedra , tallada à fuerza de cincèl , de modo que representa una enorme esfinge ; elevadíssimas Pyramides construidas de trozos desmesurados de piedra , son las maravillas que todavia existen. Las que el tiempo ha destruido eran los sobervios edificios de que hace mencion Herodoto , y Dionysio Halicarnaseo fabricados en medio del lago de Moeri, el Pharo de Alexandria , los positos tan capaces para conservar los granos cerca de Memphis , los pozos de una profundidad incomprehensible abiertos en la tierra arida , &c. Vease el viaje de Egipto de Paulo Lucas , el de Broun , del Padre Sicard , y otros.

(c) Vease la Historia del Cielo del Abate Pluche , Vossio de Idolatria , Vandale , Espencero , y otros muchos Autores.

Las dilatadas llanuras de la Caldea y de la Siria , fecundísimas de los tesoros mas preciosos que encierra la naturaleza , no lo fueron sino por el particular cuidado que ponian aquellos pueblos en la agricultura , para cuyas operaciones se gobernaban por los avisos de los Sacerdotes. Estos eran exactos observadores del curso de las estrellas y de los astros para determinar por èl los tiempos mas oportunos de la labor, de la siembra , y de la cosecha ; y de aqui tuvieron origen los descubrimientos que en el progreso de los años sirvieron de primer fundamento á la ciencia Astronómica.

Lo mismo sucedia entre los Persas ; y por esto poseía esta Nación tantas riquezas , y era tan numerosa que Xerxes , y Dario pudieron poner en pie los inmensos exercitos, que el primero conduxo à Grecia para conquistarla , y el segundo tentó oponer repetidas veces à los victoriosos escuadrones de Alexandro Magno. Desde el mas pobre al mas rico , desde el plebeyo al Grande , y de este al Rey , no se hallaba alguno entre los Persas que no se emplease en el trabajo de los campos , ò en el cultivo de los jardines ; porque asi lo ordenaba à todos su religion , y porque los Sacerdotes no cesaban de repetir à aquellos pueblos esta obligacion. Por esto Ciro el menor , viendo que Lisandro , Embajador de los Lacedemonios , se maravillaba mucho de oír , que él mismo habia plantado y cultivado con sus manos los hermosos arboles que adornaban sus jardines , le habló de esta suerte: *te protexo por el nombre de Mitra , ò Lisandro , que nunca tomo alimento sin haberme empleado antes en el manejo de las armas , ò haberme exercitado en las operaciones del campo.*

(a) Tanto interès mostraban los Monarcas Persas en promover la Agricultura , estimular à los labradores , y mezclarse entre ellos , que el dia octavo del mes llamado *chorrem-rúz* deponian su fausto por comer en su compañía.

Los Guebros , que todavia subsisten en numerosas Compañias esparcidas por el Curdistan , y por otras Provincias de la Persia , son legitimos descendientes de los antiguos Per-

(a) Véase el libro 5.º del Económico de Xenofonte.

Persas. El Viagero Cardino (a) escribe, que no vió entre ellos uno que se aplicase à las Artes, ò al Comercio, porque su grande empleo es la Agricultura; la qual consideran no solamente como una profesion util, è inocente, sino que están persuadidos, que es la vocacion que el Ser supremo, y las Deidades inferiores miran con mas complacencia, y recompensan mas largamente. Esta opinion reducida entre ellos à articulo de creencia, hace que se inclinen naturalmente à trabajar la tierra, y que se exerciten en esto con extraña aplicacion; enseñandoles sus Sacerdotes, que entre las operaciones humanas la mas virtuosa es la de procrear hijos, y despues la de trabajar una tierra inculta, plantar arboles frutales, &c. (b)

Vengamos à los Griegos. Algunos eruditos han pretendido, que las acciones que se describen con tanta sublimidad en la *Odisea*, y en la *Iliada*, no eran otra cosa que unos versos centones compuestos por sus Sacerdotes, para que cantandolos el pueblo conservase la memoria de las acciones de los heroes, y que arreglados despues por personas habiles, y puestos en forma de Poemas bien ordenados, se han extendido con el nombre fingido de *Homero*. Lo mismo dicen de los dos Poemas de Hesiodo, el uno sobre la generacion de los Dioses, y el otro sobre la economia (c) campestre; añadiendo, que eran retazos de composiciones escritas por alguno que obtenia empleo Sacerdotal, è insti-

E

tui-

(a) En sus viajes por la Persia y otras partes de la Asia.

(b) El citado Viagero considerando con este motivo quan estéril es hoy generalmente la Persia, y quan poco poblada en comparacion de lo que cuentan los Historiadores antiguos de su poder, fertilidad y gran poblacion, discurre que esto proviene, lo primero de que al paso que los antiguos Persas eran robustos, laboriosos y activos, los modernos son perezosos, delicados y especulativos; lo segundo, que los primeros se creían obligados por religion à exercitar la agricultura, y que era lo mismo trabajar, que servir à Dios, quando los segundos tienen ciertos principios que los inclinan al desprecio del trabajo. Dicen ellos, que siendo la vida tan corta, tan incierta y tan mudable, es preciso portarse en este mundo como en un País de conquista, ò en un quarter de Invierno, de donde se ha de salir presto, por lo qual es inutil cuidarse de lo que sucederá despues.

(c) Se intitula: *EPTA KAI HMEPAI*, ò de las obras y los dias.

tuidas, para que cantandolas el pueblo, renovase la memoria de los asuntos dignos, que contenian los dulces y armoniosos versos; concluyendo de aquí, que aquellos que entre los Griegos se aplicaban al Ministerio sagrado, no tanto se empleaban en dar à conocer el origen y sucesion de los Dioses, quanto en disponer instrucciones para la mejor administracion de un arte, que consideraban instituido por los Dioses para felicidad de los mortales. Asi se infiere de uno de los hymnos de *Orfeo* à *Ceres*.

Pudiera dudarse si los Poemas de que hablamos pertenecen verdaderamente, segun nos han llegado, al Autor cuyo nombre està à la frente; pero es positivo que los mayores sabios de la Grecia tuvieron por cosa muy digna de un Filosofo escribir de agricultura, haciendo servir de este modo la Filosofia à las necesidades de la vida humana; como vemos que hizo *Socrates*, (a) el qual llegó por esto à adquirir el titulo de *divino*. De aquel numero fueron un *Democrito* de *Abdera*, un *Architas* *Tarentino*, un *Xenofonte* de la Escuela de *Socrates*, un *Teofrasto* discipulo de *Aristoteles*, un *Epicarmo*, un *Hieron*, un *Epigenes*, un *Agatocles*, y otros muchos, de quienes *Columela* (b) forma un largo catálogo.

Era muy regular que sucediese esto en una Nacion donde los Sacerdotes estaban obligados à servir de guia à los labradores en su oficio; donde en los misterios sagrados que se celebraban en *Eleusis* en honor de *Ceres*, y con motivo de las *Dionysales* ò fiestas de *Baco*, se enseñaban las mejores reglas para cultivar los campos, y las viñas; demonstrando juntamente, que asi *Baco* como *Ceres* no representaban otra cosa que al supremo *Jupiter*, el qual hacia fecunda la tierra de estos dos frutos en beneficio de la humanidad. Por eso en la Grecia estaba la agricultura en el mas alto grado de perfeccion, y con ella toda suerte de industria, de habilidad, y de fortuna; tanto, que se hacia respetar en

(a) Cic. *questionum Acad. cap. 2.* n.º 0286.

(b) *De Re Rustica*, lib. 1. cap. 1.

en la paz, y temer en la guerra aun de los pueblos mas belicosos, y fuertes.

El mismo sistema se extendia tambien por todas las Islas de los Mares Jonio, y Egeo; en Sicilia, en Africa, y principalmente en los Reynos de esta parte de nuestro globo, cuyas costas bañan las aguas del Mediterraneo. Los Soberanos de estos Reynos, uniendo á esta dignidad la del Sacerdocio, dirigian por sí mismos la administracion de las cosas del campo, y tomando exemplo los Sacerdotes inferiores, y los Naturalistas, se aumentaba entre ellos cada dia el numero de Escritores Georgicos. De este numero fuè *Magon Cartagines*. Habiendo llegado sus excelentes obras á la nacion dedicada entonces con particularidad al cultivo de las tierras por principio de religion, se mandaron trasladar por decreto del Senado de la lengua Punica á la Latina. (a)

Ya se dexa entender que hablo de la Nacion Romana; de aquella que mirandose como estirpe de los Dioses, se creía instruída por los mismos en el cultivo de los campos: *Itaque* (escribe el citado Columela) (b) *in hoc Latio, & Saturnia terra, ubi Dii cultus Agrorum progeniem suam docuerant.*

Y mientras á imitacion de Numa instruían los Sacerdotes y Sacrificadores á los Romanos en las operaciones del campo; mientras las Tribus campestres estuvieron en estimacion; mientras hubo Censores llamados *Agrarios* para velar sobre la buena administracion de este arte, y obligar al trabajo de las tierras por medio del castigo de los perezosos; mientras se siguió el exemplo de un Quincio Cincinato, que acabada la Dictadura, para la qual fuè llamado desde la azada, volvió al trabajo de una corta porcion de tierra, que poseía como herencia de su familia; mientras que á imitacion de *Fabricio*, y de *Curio Dentato*, el uno terror de las

E 2

nu-

(a) *Carthaginensem Magonem rusticationis parentem maxime veneramus, nam hujus octo & viginti memorabilia illa volumina ex Senatus-Consulto in latinum sermonem conversa sunt.* Colum. lib. 1. cap. 1. Esto se hizo como nos informa Plinio (lib. 18. cap. 23.) por consejo de Marco Caton, y el traductor fuè Decio Silano.

(b) *Idem ibidem.*

numerosas huestes de *Pirro*, y el otro vencedor de los *Sabinos*, (a) los Consules, Magistrados, y Capitanes Generales se restituian á gobernar el arado, colgando de èl las palmas y laureles que habian ceñido sus gloriosas sienes en el *Capitolio*; (b) mientras, vuelvo à decir, se imitaron estos nobles y generosos exemplos de heroyca virtud y de patriotismo unido à la obligacion religiosa, creció, ò subió *Roma* à tanta altura de poder y grandeza, que llegó à ser Señora de las naciones, y á conquistar el imperio del mundo.

El haberlas olvidado despues, y el haber abandonado el cultivo de los campos latinos à las manos de los esclavos de los pueblos vencidos, la obligò por evitar la miseria, no solamente à comprar como en almoneda los granos de las provincias ultramarinas, y los vinos de las *Islas Cielades*, de *España*, y de las *Galias*, (c) sino que sucesivamente la condujo à aquella decadencia, que haciendola perder la gloria y el valor, la abatiò y empobreció de suerte, que no pudo mantener mas el peso del conquistado Imperio, ni evitar su fatal ruina.

Las otras naciones de que hablé arriba, perecieron igualmente por la misma causa; esto es, por el descuido en el mas perfecto exercicio del arte campestre; por la omision de sus Sacerdotes en instruir à los pueblos en las reglas necesarias para llevarla al estado posible de prosperidad; en suma, por haber dexado de considerar la labor de las tierras como una obligacion anexa à la perfecta observancia de las maximas religiosas que seguian.

Lo mismo hubiera acaecido à los *Chinos*, mas antiguos que

(a) Idem ibidem.

(b) *Quoniam* (escribe *Plinio*) (lib. 18. cap. 3.) *ergo tanta ubertatis causa erat? Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri, ut fas est credere gaudente terra vomere laureato & triumphali aratore.*

(c) *Ibi nunc ad hastam locamus, ut nobis ex transmarinis provinciis, advebatur frumentum, ne famè laboremus, & vindemias condimus ex insulis Cycladibus ac Regionibus Beticis, Gallicisque.* *Colum.* de re rustica in Dedicacione, aut prefacione ad *Pub. Silvinum.* (d)

que todas las naciones citadas, si hubieran seguido igual sistema. Pero estos, despues del curso de tantos siglos como ha que se fundò su Imperio, le mantienen mas floreciente y poderoso que antes, y mas poblado, que en tiempo del Emperador *Van-lie*, ò *Vanti*, ò *Venio*, como le llama el Padre *Martinio*; (a) pues entonces no pasaba de quarenta millones de personas, y al presente se cuentan cerca de cinquenta y nueve; sin entrar en este computo los esclavos, y criados del Emperador, que componen un numero espantoso, las mugeres, los eunucos, y los niños. (b) El citado *Van-lie* (c) es el Monarca que promovió el hilador de seda, y su muger se aplicò à cultivar infinidad de Moreras dentro del recinto del Palacio, y lo hizo segun habia ordenado el antiguo Emperador *Tao*, (d) para enseñar à las mugeres el mismo cultivo, y la cria de los gusanos de seda; y finalmente de *Van-lie* tuvo origen la solemne fiesta llamada *Hineum*, que despues se ha hecho sagrada en la China, y que el dia en que se celebra, que es al entrar el Sol en Aquario, avisa el Emperador à sus Vasallos, que es tiempo de labrar la tierra y de sembrarla; siendo él el primero que dà principio à estas obras, arando y sembrando un campo por su mano. (e)

Esta ceremonia se instituyò con el fin de promover la agricultura, que por las guerras pasadas habia decaído, (f) no obstante que aun en aquellos tiempos tan remotos era numerosisima la nacion, y los campos rendian al Erario Imperial una

(a) Decades Historiæ Sinicæ.

(b) Kirker en su China ilustrada part. 4. cap. 2. señala 200. millones, pero se equivoca ciertamente, porque segun Duhalde, y Nieuhovio (Leg. Bativica ad Mag. Tart. Canum) (lib. 1. cap.) la mayor poblacion que ha habido en la China ha sido de 59 millones 914284. hombres en edad varonil, que con las mugeres, niños, eunucos, esclavos y criados de Palacio, podia componer el numero de 100 millones de individuos.

(c) Reynaba *Van-lie* 50 años antes de la Era Cristiana.

(d) Reynaba 2357 años antes de Jesu-Cristo. *Martinio* ibid. lib. 1. pag. 25. edicion de Monaco 1658.

(e) Las ceremonias practicadas en tal dia se hallan descriptas menudamente por el citado *Martinio*, lib. 38. pag. 277. y 278.

(f) Idem ibidem.

una renta anual de cerca de 60 millones de zequines. (a)

Con efecto *King ti*, inmediato sucesor de *Van-lie*, ò *Vanti*, en una declaracion que hace à sus Vasallos, (b) despues de haber declamado contra los vanos adornos, que teniendo empleados muchos artifices eran perjudiciales à la agricultura, porque privaban à esta de otros tantos obreros, se propone à sî mismo por exemplo para que puedan aplicarse con actividad; puesto que como èl dice, este arte à mas de librar à los pueblos de la carestía, de la pobreza, y de los disturbios, producía las utilidades mas ciertas que por ventura pueden desearse.

Ya se deja colegir que á este exemplo tan poderoso de los Monarcas Chinos se deben los progresos del oficio campestre, que todavia permanece allí en su vigor, y el pueblo se aplicá à èl con la mayor actividad; yà porque los Chinos consideran la agricultura como Arte de origen divino, é insinuado à los mortales por Deidades superiores à fin de que gocen de los bienes que resultan de la abundancia de una tierra bien cultiyada; ya porque su Emperador, à quien reconocen por interprete de las voluntades del *Dueño del Cielo*, es el primer labrador entre ellos. El *Arte campestre*, dice Confucio (c) (el mayor Filosofo de la China) *es una profesion celestial; es el apoyo de toda República bien gobernada, es un Arte, que debe ser apreciado desde el Monarca hasta el ultimo vasallo, y debe fomentarse por las utilidades ciertas que lleva consigo. Si el hombre le administra bien, se corroboran las fuerzas de la naturaleza, se perpetúan sus maravillosas pro-*

(a) Nieuhovius ibidem.

(b) Esta entra en la série de las de varios Emperadores insignes, las quales recopiladas por el sabio Monarca Kan-ghi, que murió en 1722. fueron ilustradas por èl para enseñanza de su pueblo. La declaracion citada se halla referida en el tomo 2. de la descripcion de la China del Padre Duhalde, y tambien està à continuacion de las notas à los Dialogos de Phocion del Abate Mably.

(c) Vease el Ensayo de la Moral de Confucio por N. F. V. sacado del extracto de la misma, dado por los Padres Duhalde, Parenin, y otros Misioneros de la Compañia de Jesus.

producciones , y entre tanto goza el mismo hombre del efecto de su virtuosa industria.

Estas máximas que de tiempo inmemorial se hallan generalmente establecidas en la Nacion China , unidas al exemplo de sus Emperadores , Gefes è interpretes de la religion , como à las diligentes atenciones de los Mandarines , y Gobernadores , à quienes confian su autoridad los mismos Emperadores , para que la empleen principalmente en la buena direccion y aumento de la agricultura , y juntamente la eleccion que se hace cada año de un Mandarin del octavo orden en el labrador que se haya distinguido mas en su profesion ; estas maximas , digo , han hecho que muchos de los Emperadores de la China se puedan contar entre los mas excelentes Escritores Georgicos , como por exemplo *Tuus* hijo de *Xuno* ; que alguna vez se hayan elegido los sucesores del Imperio del orden Campestre , como se hizo con *Sungo* ; (a) que casi todas las tierras de este vasto Imperio , sin exceptuar las mas estèriles estèn bien cultivadas ; (b) y que à proporcion de la prosperidad de su agricultura y de su poblacion inmensa , reyne una industria perfectisima en todo genero de artes ; que su comercio sea amplisimo , y tan ràpido , (c) que es imponderable ; sin tener necesidad de los extrangeros , y que despues de vender à estos por dinero contante una pequeña porcion de sus productos de naturaleza y de industria , atendida la inmensa cantidad de unos y de otros que consumen los naturales , absorva mas de la mitad del oro y plata que se saca anualmente de las minas del Perù y del Brasil , el qual entra en la China por diversos conductos , y no vuelve à salir.

¡Estupendo milagro de la agricultura , que excede infinita-

(a) Martinius , lib. 1. pag. 29.

(b) *Agriculturæ* (escribe Nieuhovio , Leg. Bat. part. ult. pag. 41) *præcipua apud eos dignitas & experientia , vix sterilem glebam in tam vasto Imperio tolerant.*

(c) El Padre Duhalde (tom. 2. pag. 170) dice que es mayor el comercio interior que se hace en la China , que el de todas las Naciones de Europa juntas.

tamente à los que hizo este mismo arte entre las naciones antiguas de que hemos hablado antes! Pero todos juntos prueban à mi parecer sobradamente, que donde se considerò como instruccion divina; donde el exercitarla perfectamente se creyó una obligacion de religion; donde el instruir à los pueblos en su execucion, y repetir frequentemente este encargo fuè officio del orden Sacerdotal, ó de los Gefes y Directores de las religiones adoptadas por aquellos pueblos, llegaron estos al mayor colmo de poder, de esplendor, y de fortuna.

En este supuesto: ¿por què los Eclesiasticos de nuestra religion, unicamente santa, verdadera, y que conduce à sus profesores à la vida eterna; de esta religion, cuyos sagrados oraculos hacen al mismo Dios Autor de la agricultura, y primer maestro de la humanidad en este Arte; por què, vuelvo à decir, los Eclesiasticos, y principalmente los Parrocos y Curas se han de excusar de imitar un exemplo tan resplandeciente; y por què teniendo presentes las razones comprehendidas en el primer articulo del presente Discurso, han de rehusar el desempeño de un officio tan digno; de un officio que sobre ser grato à los ojos del Altisimo, puede beneficiar à su patria, aumentar las rentas del Soberano, las de todas las demàs clases del Cuerpo politico, procurar la manutencion con abundancia, acrecentar las Artes, el comercio, y el bien estar de todos? Los Parrocos son sin duda los instrumentos mas adecuados para dirigir bien à los labradores, è instruirlos en las mejores reglas de su arte: y serán precisamente en los Parrocos nombres vacíos de sentido, el amor del orden, el deseo de la propagacion del bien público, la inclinacion à la patria, y aun la caridad fraterna? No puede creerse esto de un siglo tan ilustrado como el nuestro; de un siglo tan culto, y en que hasta los Principes son los primeros que se abren camino à la fama con el exercicio de todas las virtudes Sociales.

Pero por quanto el industriar bien à los labradores en su Arte, no es punto tan facil como puede parecer à algunos; y porque esta instruccion para ser provechosa y acomoda-

dada à la corta inteligencia de los mismos labradores , pide ciertos medios y auxilios , pasare al tercer punto , en que segun tengo insinuado propondré los medios de que deben valerse los Parrocos de las Aldeas , à fin de conseguir completamente la apetecida instruccion ; quales han de proporcionar los demàs ; y con quales concurriràn los Soberanos para mantener unos y otros.

PUNTO TERCERO.

LA experiencia muestra que el alma del hombre es capaz de desplegar en todas lineas la extension de sus facultades , y que los talentos è inteligencia se van descubriendo en los hombres conforme la enseñanza y documentos que reciben , ò la instruccion que han tenido. Por otra parte es preciso guiarlos à la sabiduria por los caminos mas faciles y suaves. Dirigiendose principalmente este Discurso à los Aldeanos, conviene que despues de ponerlos en estado de ser dociles y atentos à sus obligaciones , y de inspirarles estimacion por el oficio que profesan , tengan el conocimiento necesario para administrarle bien ; pero este conocimiento se les ha de dar de un modo sencillo , y que en ningun caso se oponga à la limitacion de sus luces , ni salga de los limites de su comprehension.

En vano procuraria un Parroco dar à conocer à sus Feligreses la naturaleza y calidad de las tierras , y los grados de su virtud vegetativa , leyendo en alta voz delante de ellos lo que han escrito sobre estas materias Wallerio en su Agricultura Chmica , y Francisco Home sobre los principios de la vegetacion. Las ingeniosas especulaciones de estos y otros doctos Autores nunca llegará á entenderlas la generalidad de los labradores del modo que las han expresado ; pero puede lograrse hacerseles perceptibles explicandolas en otros terminos.

Socrates , aquel gran sabio de la Grecia , con el fin y designio de adaptar la Filosofia à las necesidades y usos de la vida humana , se acomodó à un mètodo facil y claro, de-

jando los abstractos de los Sofistas. Por este medio llegó à instruir fructuosamente à los hombres en las verdades mas sublimes y mas utiles. Para insinuarlas mejor á sus discipulos se sirvió del Diálogo. Por las muestras que nos han conservado de estas lecciones *Platon*, y *Xenofonte* se hecha bien de ver, que no hay medio mas excelente y energico que este, atendida la sencillez del estilo familiar, con el qual no son incompatibles la claridad y precision para expresar facilmente aun los puntos mas complicados y oscuros. ¿Dónde se hallará trozo mas sublime que el Diálogo entre *Socrates* y *Critobolo*, (a) en el qual, valiendose del exemplo de *Ciro* el menor, Rey, Soldado, y labrador à un mismo tiempo, se demuestra la importancia del arte campestre? y cómo es el unico medio para conducir una Sociedad politica y un Reyno al mayor grado posible de prosperidad.

Por tanto, asi como el método del Diálogo ha sido recibido generalmente como el mas proporcionado para hacer entender aun à los talentos mas limitados materias utilissimas, quales son las doctrinas de nuestra Santa religion, las obligaciones del Cristiano, y del Vasallo; sin contar los elementos de las ciencias, y de otros puntos dificiles; asi es opinion de personas muy inteligentes, que dispuestas en igual forma las mejores reglas que deben seguirse en la practica de la labranza, podrian servir infinitamente para la buena instruccion de los labradores en cada una de sus partes.

Pero quizá no todos los Parrocos de las Aldéas tendrán disposicion para componer esta especie de Diálogos Geor- gicos. Sus estudios Sagrados, la cura de Almas, la celebracion de los oficios Divinos, y de las ceremonias de la Iglesia, puede privarles del tiempo necesario para la execucion de esta clase de tareas, que piden mas que mediana aplicacion, y unas noticias sobrado extensas.

Será, pues, cuidado de las doctas Sociedades Economicas, y particularmente de los que presiden à su direccion el hacer componer por personas capaces è inteligentes cursos en-

te-

(a) Lo trae *Xenofonte* en el libro 5. de su *Economico*.

teros de Agricultura , repartidos en distintos Diálogos ; y remitirlos á los Parrocos de sus respectivas Provincias , para que haciendolos aprender de memoria à los niños de sus Parroquias , se impriman en ellos desde su primera edad los métodos mas excelentes del arte que han de profesar ; y tambien para que extractando del cuerpo de estos Diálogos los que contienen el ramo de la economía rustica , sobre el qual necesiten los parroquianos adultos de luces y de instruccion , puedan prestarseles quando convenga.

No creo engañarme si pienso , que no hay cosa mejor que la formacion de semejantes obras para hacer útiles las mencionadas Sociedades Económicas à los Estados y à la Sociedad civil.

Si están persuadidas como deben , que ninguno mejor que los Parrocos de las Aldèas puede favorecer sus patrióticos designios , porque de resulta de la educacion è instruccion de los labradores se perficiona la agricultura , y por consiguiente se asegura el bien estar de los pueblos , y la gloria y grandeza de los Soberanos que los gobiernan , ¿ cómo podrán dejar de conocer que es preciso suministrar à los mismos Parrocos el medio mas eficaz para conseguir este caritativo oficio en que todos desean se empleen , despues de haber enseñado à los pueblos lo perteneciente à la religion , y buenas costumbres?

Las Actas de las Sociedades , y la coleccion de sus Memorias no llegan à todos los pueblos ; asi de estas , como de muchos libros excelentes de Agricultura , no se tiene noticia en las humildes casas de los labradores , porque no son proporcionados à su corta inteligencia ; quando con el medio de los dichos Diálogos dispuestos de un modo sencillo y claro , pueden comunicarse todo genero de noticias que las mismas Sociedades vãn juntando ; y por el mismo medio todo lo mas util que se halla en las obras Georgicas de los mejores Autores , tanto nacionales , como extrangeros : De este modo se comunicará tambien el amor patriotico que las anima , el amor al trabajo , la inclinacion à hacer experimentos , y el anhelo de enriquecer el país con nuevos productos ven-

tajosos ; y sobre todo , se veràn luego los Fenomenos mas importantes que se pueden desear en la humanidad : se disiparàn las tinieblas ; se despertaràn los entendimientos como de un profundo letargo ; se ahuyentarà la ignorancia ; huirà lejos la barbarie ; tomarà la naturaleza un nuevo semblante ; y se hará tributaria de la industria al paso que esta se vaya descubriendo.

Para producir eficazmente tan prodigiosos efectos , pueden contribuir mas de lo que se piensa , otros medios que los mismos Parrocos deberàn usar , y con que haràn fructuosas sus instrucciones. Estos son los de la emulacion. La emulacion inflama los corazones , y los llena de un fervor que nace del fecundo origen del amor propio , que es innato en el hombre , y del deseo que tienen todos de distinguirse , y de ser atendidos.

No se puede imaginar quan sensibles son todos los labradores à las distinciones que les hacen sus propios Parrocos : quan solícitos por merecerlas ; y quan deseosos de gozar de la antigüedad entre sus convecinos ; lo qual les concilia el respeto y la atencion de sus compañeros. Aprovechándose , pues , los Parrocos por su parte del poder que tienen sobre el animo de estas gentes las distinciones referidas, deben valerse de ellas en favor de los que hubiesen sabido aprovecharse de los documentos que se les dieron , ò mejorando los suelos de los campos que trabajan , ò aumentando las cosechas de granos , ò estableciendo prados artificiales , ò cerrando bien y seguramente una posesion con espinos , ò malezas , ò dirigiendo con acierto un bosque , ò haciendo nuevas plantaciones de arboles útiles , ò multiplicando la masa de los estiercoles naturales , y artificiales , &c. Destinense à estos esforzados labradores los primeros asientos en el templo ; tengan la precedencia en las procesiones y en otras fiestas , tanto sagradas como profanas ; sean declarados los primeros del Lugar , y los mas benemèritos ; no se detenga el Parroco en llenarlos de elogios desde el Sagrado Altar , y de honrarlos con los preciosos nombres de buenos patricios , de fieles Vasallos , y de Amigos de los hombres.

Es-

Estos estímulos son poderosos con la gente del campo para animarla à perfeccionar su arte ; pero aun hay otro de mayor eficacia. Si hay en el pueblo labradores que se distinguen por la bondad de sus costumbres , por su aplicacion al trabajo , y por su pericia en la labranza , será del cargo de los Parrocos describir con brevedad , y del modo mas claro sus acciones , conducta , y progresos campestres, y comunicar estas relaciones à las Sociedades Econòmicas de sus respectivas Provincias , para que enteradas estas puedan poner en noticia del Soberano quienes son en esta línea los mas aplicados de sus Vasallos. Si despues hicieren imprimir las mismas Sociedades estas relaciones , y tienen cuidado de distribuirlas por los Lugares , se logrará el efecto de excitar continuamente á los labradores à la imitacion de aquellos hombres útiles al Estado, que ven aplaudidos en ellas, y por consiguiente de hacer prosperar mas la agricultura nacional. *El Socrates Rustico* , ò la relacion circunstanciada de la conducta de *Klyiogg* , escrita por el Señor *Hircel* , (a) y el *Paysano Filosofo* , ò noticia de la excelencia en la Agricultura de *Juan Ludewig* , vecino de los terminos de Dresde , (b) podrán servir de modelos para la composicion de este genero de obras.

¿Se escriben las hazañas militares de los grandes heroes, y no se escribirán las de los labradores sobresalientes? Los primeros nunca llegan à la gloria de los triunfos , que suceden à la victoria de las batallas y las conquistas sin derramamiento de mucha sangre humana , y sin la ruina de Provincias enteras ; quando los segundos, mejorando las tierras, ò poniendo en cultivo las descuidadas ò heriales, hacen conquistas mas ciertas , y sólidas para los Estados , como son

(a) Antecedentemente hemos dado noticia del lugar de la edicion de esta obrita util.

(b) Escribió esta relacion el Señor *Hofman* , Inspector de Dresde , y fuè publicada en 1756. Tiene à la frente el retrato de *Ludewig* con esta inscripcion : *Joannes Ludewig, agri, ac vineæ colonus, Philosophus, Mathematicus, Orator, Antedidactus. Casebundæ prope Dresdam. Anno 1756. Etatis 41.* *VVA. BHSC. LEG. 04-1 n° 0286*

son acrecentar las rentas de estos sin dilatar los confines , y esto por medio de un arte que tiene por objeto la felicidad civil de los pueblos. Este arte no conoce otros instrumentos, que los que ayudan las fuerzas de la naturaleza ; y de aqui es , que siempre asegura sus riquezas en beneficio de los hombres , y para su conservacion ; quando la profesion de la guerra no se vale de otros pertrechos , sino de los que llevan consigo la muerte , los desastres , las ruinas , y la destruccion de los mortales.

Vamos ahora à los medios que deberàn poner en obra los Principes à fin de autorizar los que las Sociedades Georgicas subministren à los Parrocos , y à los que aplicarán estos mismos para hacer eficaces sus instrucciones sobre el asunto de que aqui se trata. El inmortal *Xenofonte*, gran Politico, gran Capitan , y juntamente gran Filosofo nos los señala diciendo : (a) *La Agricultura floreceria infinito si se estableciesen premios en los campos , y en las Aldèas para los que cultivasen mejor la tierra. Por este medio se aplicarian con esmero los Ciudadanos; barian grandes progresos; las rentas del Estado se aumentarian, y se hallaria unida la templanza con el amor al trabajo.* En consecuencia de esto escribe un Autor moderno, (b) que los labradores tienen derecho para pedir premios, dones y recompensas, y que conviene al Estado concederles todo esto (c).

Si la experiencia uniforme de todos los siglos ; si el exemplo de todas las naciones ; si la historia de todos los Reynos nos enseñan , que las mayores utilidades de que gozaron han sido efecto de una buena agricultura ; y si al contrario sin ella los mayores Imperios no han tenido mas que una felicidad pasagera , bien se advierte quan necesario es contemplar , y premiar à los alentados labradores. La dulce satisfaccion que les resulta de verse premiados , y ayudados por la generosidad de sus Soberanos, es lo que mas puede estimular-

(a) En su Hieron.

(b) M. Beardè de l' Abbaye. *La felicidad pública*, &c. pag. 21. §. 26.

(c) Vease tambien à este proposito una docta Memoria de M. *Dornay* que mereció el premio de la Real Sociedad Econòmica de Caen en el año 1766.

larlos , sacarlos de la inaccion , y de las preocupaciones invertidas ; hacerlos solícitos en su instruccion , y obligarlos à cooperar eficazisimamente con toda suerte de trazas y observaciones para mejorar su arte , y por consiguiente aumentar el bien público.

Dichosa mil veces esta region de la Lombardía , que descansa bajo el glorioso gobierno de una Soberana ilustrada, benèfica sobre todo encarecimiento , y tan clemente , que cree malogrados todos los instantes que no piensa en hacer à sus Vasallos mas afortunados de dia en dia.

Dejando aparte los Decretos memorables que en varios tiempos y circunstancias ha promulgado en favor de la agricultura (a) ¿acaso no vemos renovados aquellos tiempos insignes en que florecieron un *Augusto*, un *Tito*, un *Nerva*, un *Trajano*, un *Marco Aurelio*, un *Theodosio* el Grande? Pues si este ultimo Emperador se entretenia en oír al ilustre Filósofo y Retorico *Libanio*, que expresaba energicamente las glorias è importancia de este arte benèfico , (b) nuestra Emperatriz hace mucho mas ; la promueve con las mas sabias ordenanzas , quita los obstaculos que se oponen à su incremento , quiere que se guarden los sembrados , (c) y con la ilustre operacion del encabezamiento en sus Estados de la Lombardía Austriaca alienta á los propietarios de las tierras, y pone en salvo la utilidad de los labradores.

Por otra parte : la fama publica que el Rey de Romanos su augusto hijo y Co-Regente excede los exemplos del valeroso y magnànimo *Ciro* el menor ; porque , si este solia exercitarse en el cultivo de las plantas de sus jardines de Persepolis , à *Joseph segundo* se le ha visto en los campos de Moravia , cerca del Lugar de Slavikovitz , gobernar el arado , y aguijar los bueyes que lo tiraban , con aquella voz y aquellas

(a) Pueden hallarse iguales en el libro intitulado : *Anales del Reynado de Maria Teresa* , &c. en Paris 1775.

(b) *Libanii* Oratio de promovenda Agricultura ad Aug. Theodosium , &c.

(c) Se refiere el Decreto en los *Anales Teresianos* poco antes citados, pag. 259.

llas manos , que han nacido para empuñar el Cetro , mantener la balanza de la justicia , y pronunciar los oraculos de la legislacion. (a) ¡ Siglo tan famoso como los sagrados nombres de Teresa y de Josef ! La Real Acadèmia de las Ciencias , y de las bellas Artes instituida en Mantua por esta gran Soberana ; la ilustre Sòciedad patriòtica que ahora se forma en Milàn baxo su gloriosa proteccion ; los premios que por la liberalidad de esta insigne Princesa , dispensarà esta Sociedad à qualquiera que abra el camino para conseguirlos con verdadero merito y conocimiento en las materias pertenecientes à la Agricultura , à las Artes , à las manufacturas , y en general à la ciencia civil , son fundamentos sòlidos para esperar , que se asegure el exito de las instrucciones de los Parrocos de las Aldeas à sus labradores , dirigidas à adiestrarlos en las mejores reglas de un oficio , cuya prosperidad establecerà siempre la de los pueblos afortunados de la Provincia. Desde luego se cuentan alistados entre los principales miembros de la referida Sociedad varios Eclesiasticos , y el actual Vice-Secretario , tambien Eclesiastico , debe en conformidad de los Estatutos (b) de la misma Sociedad pronunciar 24 lecciones

(a) En memoria de este hecho mandò erigir el Principe *Wenceslao de Lichtenstein* un sobervio monumento de marmol cerca de Posovvitz , y en èl gravadas tres inscripciones , de las cuales la principal es la siguiente:

IMP. CAES. IOSEPHO.
 DIVI. FRANCISCI. ET. M. THERESIAE. AUG.
 PIO. FILIO. AUG.
 QUOD. IS. ANNO. M.DCCLXIX.
 MENSE. AUG. DIE. XIX.
 AD. EXCITANDAM. POPULORUM. INDUSTRIAM.
 DUCTO. PER. TOTUM. HOC. IUGERUM. ARATRO,
 AGRICULTURAM. HUMANI. GENERIS. NUTRICEM.
 NOBILITAVIT.
 COMMUNIBUS. ORDINUM. MORAVIAE. VOTIS.
 MONUMENTUM. POSUIT.
 IOSEPHUS. WENCESLAUS. PRINCEPS.
 A. LECHTENSTEIN.

(b) En el §. XIV.

nes públicas lo menos cada año en la Aula de sus juntas en Brera , para que teniendo los oyentes sucesivamente un curso completo de Agricultura, se propague así entre la juventud; y los que aspiran al oficio de Curas de los pueblos aprecien un arte tan útil, importante y ventajoso.

CONCLUSION.

NO me resta otra cosa sino finalizar mi Discurso recopilando al mismo tiempo los puntos que abraza.

He mostrado, que no solamente no es ageno de los Parrocos emplearse en la educacion y enseñanza de los labradores en lo perteneciente à su profesion , sino que aun prescindiendo de toda Ordenanza Real , estàn en cierta manera obligados à ello ; lo uno por el Ministerio sagrado que exercen, y lo otro por la obligacion que de este les resulta de servir de exemplo à los demás en la práctica de las obras de Misericordia , cooperando al mismo tiempo à su interes particular y al de la Iglesia, y cumpliendo con la ley de buenos Vasallos.

He hecho ver en el segundo punto, que los pueblos antiguos mas cultos llegaron al alto grado de poder y de esplendor que nos refieren los historiadores , porque la instruccion en las materias del campo hacia una parte de sus sistemas religiosos , como se ve al presente entre los Chinos; dando à entender por este medio (sin presuncion de Maestro) que una ley Soberana que prescribiese à los Parrocos de nuestra Santa religion la norma que les diò el Altisimo de la referida enseñanza , y aun de que así cumplirian con sus obligaciones, no podia menos de producir iguales, ò tal vez mayores efectos , que los que se advierten entre aquellos pueblos idolatras , que consideraban la agricultura como un Arte de celestial origen , y en la que eran instruidos por los Sacerdotes , por los Filosofos , y hasta por los mismos Reyes.

Los medios que he presentado en el tercer punto para poner à los Parrocos de las Aldéas en disposicion de emplearse

con fruto en esta enseñanza , son fáciles y practicables , con tal que para ponerlos en obra , concorra el amor del orden, y de la humanidad.

Yo comparo un cuerpo político à un navio , que tanto mejor surca las ondas , quanto es mas diestro y solícito el Piloto que lo gobierna en su carrera. Todos los que están en el navio , asi oficiales , como marineros , tienen interés en atender à sus respectivos destinos , porque en medio de un mar tempestuoso à cada uno le importa su propia conservacion ; mas para que estos varios oficios se executen con prontitud y acierto deben ser dirigidos por el Piloto ; es decir por el que está en el timon del bajél. La imagen es de facil aplicacion.

Las mejores leyes sirven para acordar sus obligaciones à los buenos , y à los que están adornados de las virtudes sociales ; y aun los que parecen menos zelosos por el bien público, se estimulan à practicarlas por una fuerza oculta que les intima, que quien las quebranta es enemigo de la patria y de la Sociedad ; que es indigno del nombre de Ciudadano, y aun mas del de buen vasallo.

Una ley que mande à los Parrocos de las Aldèas la instruccion de los labradores en la agricultura, despues de enseñarles las verdades de la religion , y la respetuosa veneracion y obediencia que se debe à las Potestades soberanas de la tierra , servirà de consuelo y de auxilio ; animarà el zelo de aquellos que se distinguen en el desempeño de su oficio , y enseñarà à todos respectivamente à que están obligados como Ministros del Altisimo , como Ciudadanos, y como Vasallos.

! O ley pròvida ! ; ò ley necesaria sobre todas para dilatar el manantial de la prosperidad civil de aquellos pueblos donde fuere instituída ! Apenas se promulgaria quando los Parrocos harian las primeras diligencias para ponerla en execucion ; la naturaleza despertaria como de un profundo sueño ; los campos se poblarian de habitantes ; las artes y los oficios irian adquiriendo perfeccion , y aumento ; todo renaceria , y tomaria nuevo aspecto. La alegria y el recono-

cimiento sucederian à la tristeza y abatimiento en que la ignorancia , y las preocupaciones hacian pasar sus dias à los miserables Aldeanos , ofreciendoles otro tiempo mas afortunado. Si la labor de las tierras es el Barometro que señala la medida y cantidad de las riquezas del Estado , ; cómo se verian ir subiendo por grados estas riquezas ! No , no habria individuo alguno del cuerpo político , que no hiciese resonar el ayre con el eco de sus súplicas , y que no implorase las bendiciones del Cielo sobre el Soberano benéfico , y sobre el Padre amoroso ; los mismos Parrocos se alegrarian mas que todos , viendo los venturosos efectos de su caridad insigne , y el feliz termino de sus preciosas fatigas. Los Filósofos , y los Sabios llenarian de elogios la època de la institucion de una ley tan conveniente para aumentar el esplendor de este siglo Filosofico é ilustrado ; por ultimo , los Escritores mas excelentes , y los Oradores mas energicos consagrarian al templo famoso de la dulce memoria los ecos placenteros de las almas virtuosas , y los tiernos afectos de todos los corazones,

PLAN DE UNA OBRA PARA EL USO DE LOS
Parrocos de las Aldéas à fin de que puedan instruir con fruto à los rudos labradores en los diferentes ramos de la economia campestre.

Docendus est à pueritia , & rusticis operibus , educandus , multisque prius experimentis inspiciendus erit futurus Villicus:
Colum. Agr. lib. 7.

LA Agricultura es un Arte que procura el aumento y perfeccion de los productos que ofrece la naturaleza à los hombres y à los animales , de suerte que puedan mantenerse , y tengan con que satisfacer à las demás necesidades de la vida. Subministra tambien las materias de las Artes y manufacturas , abre los caminos , y multiplica los medios del comercio activo en razon reciproca de la inteligencia , è industria con que se practican. Por tanto , nacen de ella las verdaderas riquezas de los Estados , la prosperidad civil de

los pueblos, y la gloria y poder de los Soberanos.

En un siglo Filosófico é ilustrado como el presente , y en que florecen tanto las ciencias y las artes , ¿por qué no ha de renacer tambien este , siendo el mas noble , el mas util, y de origen mas antiguo ? El célebre *Columela* proponia ya en sus tiempos , que para restaurar una profesion tan importante , se debian instruir desde su juventud en las maniobras del campo los que se destinaban à este exercicio. Habiendo yo demostrado antes que no se pueden esperar los medios ó el fruto de ellos sino de la viva voz de los Parrocos y Curas de las Aldèas , y de las instrucciones que dictadas por buenos patricios , y aprobadas por las Sociedades Econòmicas se les subministren para repetir las à los labradores juvenes del modo ya dicho , pasaré à formar un plan , que me parece muy conforme al intento que se debe proponer cada uno al tiempo de propagar las apetecidas instrucciones.

Pero permitaseme anticipar algunas advertencias à fin de hacerlas utiles y provechosas.

La mas esencial de todas es que preceda à la formacion de estas instrucciones un conocimiento particular de la Provincia , ò Estado para el qual hayan de servir , que por ahora quiero suponer el de Milàn ; cuyo conocimiento comprehenda el de sus terrenos en cada uno de sus distritos , su situacion , calidad y temperamento ; quales gozan , ò pueden gozar del beneficio de los riegos , y quales no ; à qué ventajas , y perjuicios están sugetos , asi por la proximidad de los rios y pantànos, como por la influencia de la atmosfera. Tambien es necesario saber, qué labores se acostumbran actualmente, qué productos, quales hacen buena, mediana ò mala prueba , y conocer de positivo de qué principio nace la infecundidad de unos sitios , y el abandono de otros , tanto en las llanuras , como en los collados , y montes. Conviene asimismo informarse de la proporcion que hay en el total del estado entre las tierras de cultivo , y las de pastos , y en todo genero de praderias ; qué porcion de forrages , de granos, y otras mieses se cogen en unos , y otros ; qué practicas se siguen para preparar los suelos destinados para estos ultimos

frutos ; cómo se siembran , labran , siegan , y cierran en los graneros ; qué cautelas se guardan para su conservacion en ellos ; dónde se suelen cercar las posesiones con espinos , ù otro genero de defensas, y dónde no ; qué especie de arboles, y arbustos utiles prenden mejor en cada parte del país ; qué numero de bosques , y su situacion particular ; á qué especie de vientos están mas expuestos ; qué gobierno se observa en ellos , y si se procura que no haya escasez de leña ; genero sumamente necesario para las cosas precisas de la vida , de las artes , y de toda clase de labores y manufacturas.

Además de todo esto, se ha de saber cómo se manejan los otros ramos de la economía campestre ; lo que pertenece al cultivo de las viñas , del cañamo , del lino , y de las plantas aceytosas ; las yerbas para los tintes, y otras que sirven para varios usos económicos ; la cria de abejas , y de gusanos de seda ; modo de hilar esta , &c. multiplicacion , y manutencion de todos los restantes animales , ya volatiles , ya cuadrupedos , de los quales puedan aprovecharse los propietarios de las tierras , y utilizarse los labradores , en particular de los bueyes , ganado menudo , caballos , y cerdos.

Sobre este ultimo punto no se debe ignorar , poco mas ò menos , qué tráfico se hace en la Provincia de cada especie de estos animales ; qué utilidades resultan de ellos , asi por los estiercoles que dejan , como por los productos de sus carnes , pieles , y lanas , &c. Sin contar las muy esenciales que producen la leche y queso. De qué calidad es la casta de estos animales ; cómo se procede en su régimen , y propagacion ; si se atiende à mejorar sus razas ; qué providencias se toman quando los destruyen ò maltratan demasiado las epidemias ; y hasta donde llegan las noticias de los Aldeanos respecto à la albeyteria ; siendo cosa tan extraña como perjudicial que se abandone à la impericia de los labradores , y de aquellos que comunmente la profesan sin saberla aun baxo el nombre de Albeytares.

A todos estos conocimientos debe añadirse una idea muy puntual del genio , indole , y costumbres de los habitadores

res del campo de la misma Provincia ; quales son sus grados de industria , y de inteligencia en la práctica de sus labores ; à quales se inclinan más ; y por què medios se podrian aumentar , sin combatir abiertamente las costumbres y métodos establecidos , que han heredado de sus mayores ; à què servidumbres están sugetos los arrendadores, los colonos, y jornaleros ; què formulas , pactos , y tiempos se guardan en el establecimiento de los contratos enfiteuticos , ò simples arriendos de los bienes raíces ; en una palabra , qual es el total de fuerzas de la agricultura nacional bajo la proteccion de una Soberana , que atiende à fomentarla , y hacerla cada dia mas floreciente , extensa , y afortunada.

Bien informado sobre todos , y cada uno de los mencionados puntos , y no apartandose por motivo alguno de las reglas siguientes , entonces podrá poner por escrito las instrucciones campestres de que hablamos.

La primera será que reyne en ellas suma precision , brevedad y claridad ; (a) junto todo à la amenidad de estilo ; bien entendido que los principales adornos serán procurar excitar en los animos de la gente ruda el sagrado amor de la patria , y de las demás virtudes sociales , y estimacion de su arte , evitando toda ostentacion de palabras artificiosas y afectadas.

Huyase asimismo de todo principio hypotetico , ò de teorica abstracta y dificil , ò que exceda la limitada inteligencia de la gente del campo.

No se proponga , ni señale precepto , ò método alguno , que no esté apoyado , ò proceda de una fundada experiencia,

ò

(a) El Autor del libro intitulado : *Les Interets de la France mal entendus*, hablando de estas instrucciones para el uso de los labradores, se explica de este modo : *se debe reducir el cuerpo general de la nueva agricultura à preceptos claros , y faciles de retener en la memoria. El entendimiento de nuestros labradores no es capaz de abrazar largas discusiones : necesitan de maximas breves que se acomoden facilmente en sus celebros : : es preciso encargar à todos los Curas de los Arrabales, Aldeas, Cortijos, y Granjas repartidas por el campo, que hablen el lenguaje de sus respectivos distritos*, tom. 1. pag. 121. 122.

ò de observaciones seguras y repetidas.

La sèrie de todas estas instrucciones debe ordenarse de modo , que se conforme con las que enseña la naturaleza, siempre dispuesta para satisfacer á las primeras y segundas necesidades de los hombres constituidos en Sociedad , y à las de los animales utiles ; esto es de aquellos , que son el principal apoyo de la agricultura , sin contar otros provechos que dexan.

PARTE PRIMERA.

Siendo las tierras de que se compone la mayor parte del Globo que habitamos , el gran teatro en que el labrador ha de emplear toda su habilidad para lograr unas ventajas, que son seguras siempre que practique bien su arte, conviene mucho , que el primer articulo de la obra campestre instructiva que apetece, tenga por obgeto el conocimiento de las mismas tierras , su naturaleza , temperamento, y calidad ; y determine el caracter específico de todas , para que pudiendo conocerse por estos medios sea facil despues deducir su especial fuerza vegetativa , ò la facultad que tienen para admitir en sî mediante la mas estrecha ò suelta union de las particulas que constituyen su masa , mayor ò menor porcion de jugos , y de sales , con las demàs causas de que depende el desenrollamiento de las semillas , alimento , propagacion , y produccion de las plantas. Varios observadores de la naturaleza, entre otros *Agricola*, *Offmann*, *Pot*, y *Walerio* averiguaron yà la fuerza vegetativa de las tierras, en virtud de experiencias Analitico-quimicas, mientras otros señalaron sobre pruebas de diverso genero hasta sesenta especies distintas. Pero los Autores de las instrucciones de que hablamos , omitiendo estas discusiones , mas curiosas que utiles , reducirán todas las mencionadas especies à las principales , expresando las diferencias mas visibles , siguiendo y aun declarando en lo posible las noticias que sobre este asunto nos han dexado *Caton*, *Varron*, y *Columela*, los mas antiguos , pero en verdad los mejores maestros de agricultura. La consecuencia sea determinar que tierras son fecundas

por

por su naturaleza , quales de mediana bondad , y quales estériles è ingratas.

Siendo cierto que no hay alguna , por aspera que sea , que no pueda beneficiarse , se especificarán los métodos fundados en la experiencia para mejorar las que lo necesitan con el auxilio de la mezcla de unas con otras ; porque de una parte las mas ligeras , y de particulas sueltas , como las arenosas y cascajosas , y de otra las mas duras , tenaces y compactas , como las arcillosas , gredosas , y que participan de yeso , quitando estas malas calidades , que las hacen del todo estériles , se logrará al fin que sean capaces de un buen cultivo. Entre muchos Autores Georgicos que podia citar , que han tratado sobre este importante asunto , apuntaré solamente algunos capitulos del tomo primero de la obra intitulada : *Il Gentil huomo coltivatore* , (ò el Caballero labrador) y una memoria del docto Señor Mayer , Ministro de la Iglesia de Kupfercel en el Circulo de Nurimberga , premiada por la ilustre Sociedad Económica de Berna , la qual tiene al fin un Diálogo en que están contenidos los preceptos necesarios de un modo perceptible à la corta inteligencia de los labradores.

A este articulo se seguirá inmediatamente el de la reduccion y abono de todos aquellos suelos , que estubiesen deteriorados ò incapaces de producir fruto , por haberse formado en ellos pantanos y estanques de aguas , ò por haber degenerado à causa de las lagunas en charcos y lodazares estériles. Estos , dejando aparte la pérdida del terreno para la agricultura , hacen mal sanos los sitios donde están , y nocivo el ayre à todo viviente. El modo de remediar y poner en cultivo estos terrenos abandonados , se hallará perfectamente en un papel del célebre Mr. *Bertrand* , Ministro de la Iglesia Francesa de *Orba* en el Canton de Berna.

Mas porque asi en los terrenos beneficiados , como en los que son buenos por su naturaleza , se disminuye la virtud vegetativa por el descuido con que se trabajan , ò por las labores que en ellos se practican intempestivamente , ha descubierto el arte , que para vivificar la virtud vegetativa sirven

y comoda la vida en todos los tiempos: *Qui operatur terram satiabitur panibus.* (a) *Manus fortium divitias parat.* (b)

CONCLUSION.

VEase terminado el plan que me he atrevido à proponer para la formacion de una obra , en la qual hallen los sagrados Ministros de la Iglesia abundante materia , y quantas instrucciones necesitan los labradores sus feligreses.

No he hablado de una parte la mas agradable de la agricultura , qual es el cultivo de los jardines. En èl se incluyen las reglas para criar los arboles y arbustos mas amenos y deliciosos , asi por la delicadeza de sus frutos como por la sombra que hacen con su apacible lozania ; la variedad de flores que tanto se estiman por los diversos colores con que están matizadas , y por la olorosa fragancia que exhalan ; y muchas de las extrañas , que por lo singular de su vista , y por lo raro del genero , se hacen tan apreciables. No son estos objetos generalmente para los labradores ; porque su principal estudio debe ser acrecentar y perficionar en el dilatado espacio de los campos , las producciones de la naturaleza , mas ó menos necesarias à la humanidad , y que ofrecen las riquezas mas sòlidas y verdaderas de los pueblos.

Por tanto , exercitando los Parrocos y Curas de las Aldeas la grande è insigne obra de misericordia , y el piadoso officio que se les pide , y valiendose de los medios que me ha parecido proponer en el tercer punto de este Discurso , no omitan persuadir à los labradores la nobleza y dignidad de su profesion , y juntamente las promesas del Altisimo en hacer fértiles y amenas las tierras de aquellos que lo adoran con pureza de corazon y de costumbres ; quando por el contrario amenaza , que enviarà el granizo , la tempestad y la niebla para destruir los frutos en las posesiones de los que se apartan de sus divinas leyes. Llena està la sagrada escritura

N

de

UVA BNSC CEG-04.1 n.º 0286

de pasages claros y oportunos, que pueden dar materia à los Parrocos para sus utiles lecciones ; para aquellas lecciones, cuyo fruto serà sacar de la ignorancia y rudeza al pobre labrador , instruyendole no menos en las obligaciones de la vida civil , que en el amor al trabajo , y conocimiento de su arte ; lo qual imprimiendose desde la niñez , despues se fortificarà con la reflexion , y cada dia irà en aumento con la practica de las mejores reglas inculcadas , y explicadas diferentes veces. Para esto conviene animar à los hijos de los labradores que aprendan quanto pueda ser conducente para la mayor perfeccion de la agricultura , como que ella es el origen del verdadero patriotismo, y de aquel sagrado amor de la humanidad, que forma el caracter del buen Ciudadano, y del vasallo honrado y fiel ; en suma , que la agricultura tiene un origen muy esclarecido, y que por los muchos puntos que tienen relacion con ella viene à ser *casi proxima y consanguinea de la sabiduria*, (a) y que no hay cosa mejor, mas grata y dulce , ni mas digna de un hombre libre. (b)

Valiendose los Parrocos de estos ù otros medios semejantes para que los labradores aprecien su arte , y conozcan visiblemente que son la clase mas util de la Repùblica, facilitaràn el camino à las instrucciones que vayan proponiendo , para que logren incremento y perfeccion.

Dichosa la Provincia de Milàn, si los poseedores de las tierras apoyan por su parte estas instrucciones ; y si estimulan à los labradores à ponerlas por obra , siendo ellos los primeros à darles exemplo en aquellas posesiones que administran por sí mismos. *Plinio* dice , que la presencia del dueño contribuye mas que todo à la fecundidad del campo ; (c) y *Columela*, que si en la agricultura falta el Señor, cesan, como en un exercito que tiene distante el General , todos los

(a) *Sola Agricultura, res est, qua sine dubitatione proxima & quasi consanguinea sapientiæ est. Col. lib. 7.*

(b) *Omnium rerum ex quibus aliquid exquiritur nihil est Agricultura melius, nihil uberius, nihil dulcius, nihil homini libero dignius. Cic. de Offic. lib. 1.* WVA. BHSC. LEG. 04-1 n° 0286

(c) *Frons Domini plus agro confert quam occipitium. Lib. 18.*

los oficios. (a) ¿Quanto màs fructuosa serìa la obra ilustre y digna què he premeditado , si à todo esto se añadiese la autoridad Real? ¿què elogios no mereceria el recopilador de ella? ¿què fama para la Sociedad patriótica de ingenios escogidos , que con sus luces, observaciones, y experiencias preparasen los materiales para su formacion? ¿y què gloria inmortal, triunfadora del tiempo y del olvido, al sabio, è ilustrado Gobierno, que la promoviese y ordenase? Los pueblos sugetos à su dominio lo bendicirian, y ensalzarian con tiernisimos afectos de su corazon; los ciudadanos fieles, los hombres honrados y virtuosos aplaudirian una Ordenanza tan memorable, y todos le llamarian con razon el Soberano benéfico, y el Padre amoroso de sus vasallos. (b)

(a) *Si presentia Domini deest in Agricultura, ut in exercitu cum abest Imperator, cuncta cessant officia. lib. 1.*

(b) Esto ha sucedido à la Emperatriz de las Rusias, la qual movida de su heroico espíritu, y à influxo de la Imperial Sociedad Económica de Petersburgo, hizo componer à un sugeto inteligente un libro de Agricultura para la sabia instruccion de los labradores de las Provincias de su vasto Imperio. Luego què se imprimiò este libro lo mandò distribuir à todas las Iglesias, no solo para que le puedan consultar todos los labradores y adelantarse en su arte, sino tambien para que lo expliquen los Curas de las Aldéas à lo menos en los dias festivos despues de concluidas las funciones sagradas. De esta obra he hablado ya con motivo de la célèbre instruccion de aquella gran Soberana para la recopilacion del Codigo Nacional legislativo, que le ha merecido los elogios de toda la Europa.

F I N.

los oráculos (a) y (b) cuando más fructuosas serían las obras literarias y algunas que he emprendido, si á todo esto se añadiese la autoridad Real; que elogios no merecería el recopilador de ellas; que tampoco para la sociedad patriótica de ingenios es cogidos; que con sus ideas observaciones, y experiencias progresasen las materiales para su fundación; y que gloriosos y triunfadores del tiempo y del olvido, el sabio ilustrado Gobierno, que la promoviere y ordenase. Los que más sugería á su dominio la beneficencia, y enlazadas con las mismas afectos de su corazón; los ciudadanos de los hombres honrados y virtuosos españoles que el Gobierno memorable, y todos le llamaban con razón el soberano benéfico; y el padre amoroso de sus vasallos (b).

(a) El presente libro está en el idioma de la corte imperial, como costaba en el Imperio de las Indias, la que movida de un espíritu, y á influjo de la imperial sociedad económica de España, como componer á un punto, y en un solo libro, para la mejor instrucción de los ilustrados de las Indias, de un vasto imperio. El libro que se trata de este modo distribuirse por las Indias, no solo para que se puedan conocer todos los ilustrados y saber en su arte, sino también para que lo expliquen los Cruzes de las Indias á lo menos en los días festivos después de concluidas las funciones de las Indias. De esta obra he hablado ya con motivo de la celebracion de aquella gran solemnidad para la recopilacion del Código de las Indias, que se ha merecido los elogios de toda la nacion.

FIN.

algunas materias que subministran los tres reynos *animal, vegetal y mineral*. Al primero pertenecen los excrementos de los animales , que se hallan por los caminos de los lugares habitados , ò en los albañales y letrinas ; al segundo , muchas plantas conocidas con el nombre de legumbres , las matas secas que quedan despues de cogido el fruto , las cenizas , y el olin de las chimeneas de las Casas y de las manufacturas ; al tercero , el yeso , marga y cal ; y finalmente todo polvillo que sale de la confricacion de materiales, como sean de calidad calcinatoria. El dar à conocer con distincion estas materias, que se llaman *estiercoles, ò abonos*, el modo y tiempo de esparcirlos è incorporarlos en las tierras preparadas ya con labores , y dispuestas para recibir el beneficio , es uno de los puntos mas importantes de la ciencia del campo.

Y porque el hacer las labores profundas y utiles en las tierras , no consiste tanto en la diligencia , actividad y paciencia del labrador , quanto en el uso de buenos y adequados instrumentos , me parece preciso hablar de ellos con separacion. Todos conocen la pala , el azadon , la azada, la reja , el arado , el rastrillo , la arrobadera , y los demás aparejos del campo. Pero no todos saben , que aun estos mismos son capaces de correcciones , modificaciones y mejoras , en particular el arado , para que penetre mas la tierra , y haga en ella surcos profundos y anchos. Por esto algunas ilustres Sociedades Económicas , por exemplo la Patriótica de Londres , las de Stocolmo , y Petersburgo , habiendo prometido generosos premios à los que tratasen sobre este asunto , han visto el efecto de sus deseos en nuevos arados , cuya colocacion de una ò mas rejas , fuera de la esteva y de más partes que componen el total del instrumento , està dispuesta de manera , que por una parte los animales se fatigan menos en arrastrarle , y por otra se hacen las labores mas pronto , y mejor.

Al presente se trata pues , à mas de los arados para toda suerte de terrenos, de otras máquinas que sirven para desempedrar menudamente los campos , que se hallan demasiado cargados de cascajo , à cuya construccion se debe el desha-

er mucho mejor que antes los terrones ; y que queden mas limpios los campos. Asi como las Sociedades Económicas deben tener provision de modelos de estos y otros instrumentos de labor , tambien donde se crea necesario que los labradores se aprovechen de ellos , se les procurará enterar plenamente por medio de diseños y modelos. Para este intento convendrá leer los Elementos de Agricultura de *Mr. Dubamel* , la Casa Rustica Francesa , las obras Agronómicas del Inglés *Hall* , el Diario Económico de París , el de Agricultura de Italia , y otras obras semejantes.

Conocidos ya los instrumentos mas adecuados para la buena labor de los campos, se pondrán à continuacion los documentos sobre la práctica de las mismas labores en toda suerte de terrenos y situaciones ; esto es en los llanos , en los valles , y montes. Esos documentos comprehenderán tambien las excavaciones de fosos y conductos ; formacion de margenes y ribazos ; y quanto puede ocurrir , ordenando y disponiendo de manera los suelos de una posesion rustica , que despues de las diferentes labores que necesita , se siga un éxito correspondiente à las esperanzas del propietario y del labrador.

Respecto de que el conseguir esto no solo depende de las labores, sino de disponer bien las mismas posesiones , se tratará seguidamente de este objeto , que sin duda es el mas importante , y por cuyo medio no puede dejar de ascender la agricultura de cada Provincia al mayor colmo de prosperidad imaginable. Por disponer una posesion se entiende repartir toda su extension en tantas partes quantas fueren las principales labores que se quiera darle ; contando en esta distribucion los terrenos que se destinan para prados naturales, pero de tal forma que se guarde una prudente proporcion , de la qual resulte la ventaja de tener la mayor cantidad posible de los géneros conducentes al uso de la vida humana , y de forrages para los animales. Crecerá esta ventaja alterando ò mudando anualmente en dichas porciones las labores y sembrados , por virtud del mutuo descanso que gozarán asi las tierras , y de la introduccion en ellas de las

praderias temporales , aumentando los medios de alimentar los animales ; con lo qual se conseguirà multiplicar su numero , y mejorar la especie. Este còmputo de las posesiones es como basa fundamental de la mejor y mas util agricultura ; por eso se deberá insistir mucho en el con grande precision y exactitud , tomando luces y gobierno de los Autores Georgicos , que han escrito despues del ilustre *Camilo Tarello* de Leonato en su celèbre *Ricordo de Agricoltura*. Vease tambien á este fin una Memoria de *Federico Otto* en los primeros tomos de las actas de la Sociedad Econòmica de Berna un escrito del Señor Conde *Pajello* Vicentino las notas al tomo quinto de la version Italiana del *Gentilhuomo Coltivatore* , y las del Padre *Scottoni* à la nueva edicion Veneciana , que el procurò del mencionado *Ricordo de Tarello*. Este Autor , que dividió las tierras en quatro suertes ò especies , no se propuso sino el aumento de las cosechas de granos y de forrages ; pero despues ha enseñado el curso de los años , que es necesario para la subsistencia de los labradores de una gran parte de Italia el cultivo del panizo , y de otros granos semejantes ; por lo qual en el repartimiento de las tierras de labor hecho por los Autores citados , no solo se señalan para toda suerte de granos ; sino tambien para el cañamo , el lino , y otras plantas y yerbas utiles ; de modo que la alternativa de los frutos que estos Autores distribuyen , unida à los prados provisionales de artificio, puede hacer fecunda una posesion de todas las cosas que son de primera y segunda necesidad.

PARTE SEGUNDA.

COMO los granos , y sobre todo los trigos , son los frutos mas precisos para la vida humana , se darà principio à la segunda parte de la obra , instruyendo sobre su mejor cultivo con los documentos pertenecientes à la preparacion y estercolamiento de las tierras , y con relacion à la necesidad de cada especie de granos , tanto de los invernales , cuyas semillas se hacen en Otoño , como de los del tiempo de pri-

mavera. se hablarà de la eleccion de semillas y del modo de prepararlas para que produzcan con mas abundancia ; de como se han de sembrar y cubrir en la tierra ; de su salida quando van naciendo , y despues de nacidas ; de la labor, escarda y restante gobierno hasta el tiempo de la perfeccion y madurez de las espigas. No se omitirà dar una instruccion de las enfermedades à que estàn sugetos los trigos mientras se hallan en yerba, y particularmente de la roña y tizon, como de los medios que enseña la experiencia para librar el grano de estos enemigos. Se procederà despues à una menuda relacion de la siega y trilla , y del acomodo del fruto en los graneros; señalando el medio de conservarlo sano en ellos, y de preservarlo del daño del gorgojo y de otros insectos, como tambien de los ratones. Sería demasiado prolixo si quisiese mencionar solamente algunos Autores , que despues de los antiguos han tratado de todos , ò de algun objeto determinado de los comprendidos en el total del buen cultivo y conservacion de los granos para extractar reglas idóneas , à fin de perficionar el método que se usa en las Provincias , y mejorar las prácticas comunmente seguidas. Es constante , que las màquinas ultimamente descubiertas para la siembra de los mismos granos, nunca llegaràn à ser de un uso general , porque requieren sobradas excepciones para su permanencia y conservacion por medio de la caldeadura ; pero tambien lo es que se han inventado y hecho públicas otras màquinas , que atendidas las operaciones indispensables en el expresado cultivo , ahorraràn mucho tiempo , trabajo , y gastos. Tal es la que se inventò en Alemania estos ultimos años para trillar y limpiar qualquiera cantidad de grano. Pues moviendola el impulso del agua y asistencia de un hombre solo , lo arroja limpio y puro por el augero ó postigo de una tolva , despues de haber pasado por una plataforma , sobre la qual mientras dà vueltas horizontalmente es sacudido con el movimiento alternativo de ocho látigos , de manera , que saltan los granos de las espigas , y se separan de la paja con una prontitud increíble. Asi no será inutil informar à los labradores jo-

venes de estas y otras invenciones convenientes , porque imprimiendose en su memoria pudiera suceder que los mas inteligentes se aplicasen algun dia con conocido aumento de nuestra agricultura nacional.

Lo que he dicho del trigo , entiendase tambien del centeno , cebada , panizo , farro ò escanda , &c. Advirtiendole , además de todo lo perteneciente al buen cultivo de estas plantas , que se tenga especial cuidado de limpiar bien los granos antes de encerrarlos , y de escoger las simientes con igual solicitud. Es notorio quan infestados están de grama (a) los sembrados de centeno de esta Provincia , sin contar que algunas veces sucede hallarse dañados interiormente los granos de aquella enfermedad llamada *espolon* , la qual ocasiona à quien los come un accidente parecido al mas cruel escorbuto , ò à la peste mas horrible. En quanto al primer objeto, vease una coleccion escogida de Disertaciones , impresa en esta Ciudad de Milán; y por lo tocante al otro se acudirà à las Actas de la Real Acadèmia de las Ciencias de París , y particularmente al tomo que corresponde al año de 1700.

El Arroz entra en el numero de los grano; y consumiendose mucha cantidad de el en la Provincia , fuera de aquella porcion que pasa al comercio externo , será preciso tratar del establecimiento de los arrozales asi en los suelos pantanosos, como en los cultivados. Pero como no tenemos sobre esta materia otra instruccion por escrito sino el Poema Italiano del Marquès *Spolverini* , que de nada sirve para instruir al labrador en orden al mejor mètodo y prácticas de la expresada cultura hasta separar el grano de la cascarilla que lo cubre por medio de la frotacion , por esto no se debè omitir ningun punto de los pertenecientes à ella , mayormente habiendose descubierto poco hà el modo de sacar las aguas para los riegos necesarios , y de segar el arroz quando està en su perfecta maduréz. Se ha de considerar si conviene
pro.

(a) *Gramen alopecuroides spica aspera*. G. B. Pin. 4. ò *Gramen spicatum echinatum locustis unam partem spectantibus*. Tourn. I. R. H. 519. ò *Cynosurus echinatus bracteis pinnato-paleaceis*. Lin. 5. P. 105. 2.

proponer para esta siega el proyecto inventado por el Conde *Gil Negri*, noble Vincentino, publicado por los doctos Señores *Juan Arduino*, y *Zacarias Beti* en el Diario Agronómico de Italia; porque siendo cierto, que con su uso se evita la trilla, tambien lo es, que para segarlo son menester tantos trabajadores, que el gasto de estos excede al que suele hacerse con las cavallerías.

A las instrucciones sobre este y demàs granos, seguiràn otras que comprehendan todos los generos de trigo hasta el centeno, panizo roxo y negro, espelta, abena, mijo, è igualmente las legumbres de varias especies, como son garbanzos, lentejas, judias, guisantes, habas, &c. Para explicar el modo de cultivar todos estos frutos, servirà el sistèma arriba insinuado, advirtièndo, que se atienda à las circunstancias del País en sus diversos distritos para establecer las reglas y documentos; porque muchas cosas se podràn hacer en los llanos, que seràn impracticables en sitios elevados; y lo mismo al contrario, pues hay terrenos que producen ciertos frutos, que en vano se esperarían en otros.

Aqui se podrà añadir, por via de corolario, una relacion instructiva sobre otras plantas, que en tiempo de carestia pueden suplir por los granos, y aun por las cebadas y avenas. No me detendrè en celebrar aquellas especies de plantas, que introducidas en Europa las conocemos con el nombre de *batatas*, *patacas*, y *criadillas de tierra*; pero si dirè, que los Ingleses, que tienen abundancia y variedad de granos en su Isla, con todo las estiman por un alimento saludable, y del qual se valen en todo tiempo para hacer un comerciò activo de ellas. Si esto no fuere bastante estimulo para dilatar entre nosotros el cultivo de las dichas especies, por lo menos deben darse al labrador las noticias conducentes, para que se aproveche de ellas quando le pareciese, ò lo pida la necesidad. Entre varios Autores de todas las naciones, que han escrito sobre las referidas plantas, y otros granos que suplen por las cebadas y avenas, se pueden sacar reglas oportunas de un opusculo del cèlebre naturalista *Antonio Targioni Tocetti*, sin contar una obra preciosa del

Señor *Xavier Maneti*, Secretario de la Real Academia Florentina de *Georgofilos*, y un papel de *Antonio Zanon* en que está completamente recopilado quanto se halla esparcido en otros libros sobre el cultivo y uso de las batatas.

A esta relacion individual acompañará una sèrie de instrucciones sobre otras plantas utilisimas, à cuyo cultivo por ser en campo abierto, se procederà como en las otras expresadas, alternando de año en año en las porciones de la posesion determinada para estas labores. De este numero son aquellas, cuyas raices, hojas y frutos sirven para las cocinas, y aumentan el numero de platos en una mesa. Se tratarà particularmente de las *aceytosas*, que por larga experiencia prueban bien, y producen abundantemente bajo el clima Lombardo. Estas plantas son el lino, cañamo, pita, y el navo silvestre, que nosotros llamamos comunmente *Ravizzone*. El aceyte que arrojan las semillas de esta ultima no siendo desecante como los otros, y participando de una de las qualidades del que se extrae de las aceytunas, no solo se puede usar con utilidad para las luces, sino que sirve tambien para trabajar las lanas, para hacer el jabon negro con que se adoban las pieles, y para otras varias operaciones. Sobre este articulo no tenemos que envidiar los aceytes de *Colsat* de los Ingleses, Holandeses y Flamencos, ni el *Colraban* de los Franceses, que es el *rubsamen* de los Alemanes, y se compone de plantas homogeneas al nabo silvestre. El aceyte de que hablo puesto à cocer y rociado despues con vinagre (por cuyo accido se convierte su principio salino-alcalico en neutro ò templado) se hace muy bueno para sazonar la comida. Asi como es conveniente promover y extender todo lo posible este cultivo, es necesario que se determine el mejor método para hacerlo; que se enseñe à exprimir bien este aceyte; à purificarlo y utilizarse de los despojos de las plantas que han dado las semillas, quanto mas de la pasta que queda despues de hecha la extraccion; la qual no solo es buena para engordar las bacas, sino tambien para estercolar las tierras éxtenuadas con las labores antecedentes. En una obra del célebre *Pedro Arduino*, Profesor públi-

eo de ciencia Agraria en la Universidad de Padua , intitulada: *Memoria de observaciones sobre los usos de varias plantas econòmicas* , hay una sobre el cultivo del nabo silvestre , y puede verse tambien un opusculo que escribí , y publique sobre este objeto con ocasion de un problema puesto por orden de sus Magestades Imperiales y Reales.

Pero aunque se saque tambien bastante aceyte de las sientes del cañamo y lino , no es esta la unica mira que debe estimular al buen cultivo de estas plantas. Es bien notorio el tráfico util que resulta en todos los países donde se hacen lienzos , cordaxes , y otras cien labores solo con el hilo que resulta de la maceracion de ellas. El exemplo que nos dan los Cremoneses , y sus vecinos los Cremascos del acertado cultivo de sus linos , en que se emplean con tanta utilidad , debe alentarnos , mayormente despues que el ilustre Conde *Vimercati Sanseverino* nos ha dado una memoria muy individual en el Diario de Agricultura de Italia , en la qual se explican con mucha precision las reglas de dicho cultivo , describiendo en ellas , y representando por medio de algunos diseños el modo de macerar y preparar el lino para reducirlo à un perfecto hilado. En el mismo Diario se halla tambien la version Italiana de la célebre obra que publicò sobre este asunto la Sociedad Econòmica de Dublin ; la qual dá noticia de todas las menudas operaciones , tanto en orden al cultivo , como à la preparacion de esta materia à que se aplican los Holandeses para componer aquel hilo , que uniendo en sí lo permanente , fino , blanco , suave y delgado , no solo sirve para la fabrica de lienzos delicadisimos , mas tambien para las labores mas exquisitas , y preciosas de encajes , y otras obras semejantes. Acomodando à las circunstancias de la Provincia las instrucciones contenidas en los dos escritos citados , y ordenandolas en conformidad de las reglas que en ellos se hallan claras , y bien explicadas , no les faltará à nuestros labradores el mas sólido gobierno en un ramo tan importante y tan util de su profesion. Lo mismo se ha de entender del cultivo del cañamo , sobre el qual siendo tan diestros los labradores Bo-

lo-

loñeses , se podrán sacar para este intento noticias escogidas del libro de *Tánara* intitulado : *Il Cittadino in Villa* , como de una instruccion que sobre el método de estos hizo publicar la República de Venecia , à fin de aumentar y perfeccionar este cultivo en sus Dominios de Italia , y asimismo de la introduccion à la descripcion del arte del cordaxe del cèbre *Dubamel* , compendiada despues por Mr. *Didrot* en la Enciclopedia , y principalmente de la Memoria tan conocida de *Marchandier* , que se halla traducida en todas las lenguas cultas de Europa. De esta se pueden tomar instrucciones especialmente para la preparacion del mencionado genero; de suerte que siguiendo la guia de este famoso Autor, se podrá aprender à hacerle capáz de un trabajo que produzca por fruto el hilo de la mayor finura y hermosura , hasta exceder al mas precioso que dà el lino , y sacar otros vellones finos de la estopa, y aun à reducir las ultimas cardaduras de ella en madejas capaces de competir con las que se hacen del algodón y desperdicios de la seda.

Pero como no en todos los terrenos , ni en todas las regiones prueban el lino y el cañamo particularmente en los muy secos como los montes , ò en los llanos sobrado humedos y frios ; y siendo por otra parte tan indispensable la necesidad de telas y de hilo , que tienen los pobres habitantes de semejantes sitios , se sigue en lo econòmico un notable desconcierto por su falta ; por tanto , serà bueno informarles en el suplemento à las referidas instrucciones , que hay otras plantas , y señaladamente la malva y malvavisco, de las cuales despues de ciertas preparaciones se pueden sacar hilos para hacer telas , que si bien son toscas y groseras, sin embargo sirven para el uso de la gente comun. De estas usan los Montañeses de Pisa y Pistoya en el Ducado de Toscana , los de varias partes de la Hìstria Veneciana y Austriaca , y tambien de la Dalmacia. La malva y malvavisco en todo terreno prenden , se aumentan , y abundan , y mas si se pone alguna diligencia en cultivarlas ; de donde se sigue , que la explicacion de este modo de cultivo por sì solo (aun quando se omita la de la preparacion de la planta) ha

de ser muy útil para la gente rustica de aquellos sitios ó países en que no prueban el lino , ni el cañamo.

No producen menos utilidades asi á los propietarios de las tierras como à los labradores las plantas para los tintes, ò que ofrecen por sus calidades varios colores para el arte del tinte. Algunos Escritores Agronómicos modernos , aprovechandose de un tiempo en que se atiende mas à lo nuevo, aunque sea aparente, ligero y vano , que à lo antiguo verdadero , sólido y macizo , han salido de la esfera de su obscuridad , proponiendonos y dandonos leyes para el cultivo de varias plantas tintorias , à fin de que se introduxesen en los suelos de nuestra Italia , pero sin detenerse á considerar si son ò no conformes al clima. Tales son el *añil* de que se extrae el *indico* y el *cartamo* , el azafrán , y otras. Mas la experiencia ha hecho inútiles todas las pruebas. Va mucha diferencia de cultivar una cosa en el recinto de un jardín , ó cultivarla en campo abierto; esto es, expuesto al influxo desigual de las estaciones. Por tanto limitandonos solamente à aquellas plantas tintorias , que por experiencia sabemos prueban bien en nuestra Lombardia , unas en llano y otras en monte , enseñese à los labradores que puedan practicarlo, el modo de cultivarlas con acierto especialmente de la yerba llamada *pastel* , de la qual se saca la droga conocida con el nombre de *glasto* , que sirve para teñir en azul. De la *gualda* que dà un buen amarillo, por lo qual la buscan los tintoreros tanto como el *escotano* ; y de la *rubia* , de cuya raíz se compone un roxo perfecto , que sirve tambien de preparativo para otros tintes; y por eso es de mucha importancia para los tintoreros , y los Holandeses hacen de ella un tráfico considerable. Añadase que en algunas Ciudades de Italia se ha empezado à teñir el algodón en este color ; secreto que solamente sabian los pueblos de Levante.

Si se desean instrucciones completas sobre este asunto, vease un libro del Señor *Mariti* , impreso recientemente en Florencia bajo la proteccion del presente Gran Duque , las citadas Memorias de observaciones del Señor *Arduino* , y los elementos de agricultura de Mr. *Duhamel* , donde se hallan

noticias muy circunstanciadas sobre el modo de secar la *rubia*, y reducirla à polvos, y juntamente el diseño de las màquinas precisas al intento.

Con motivo de estas ultimas instrucciones seria muy conveniente en beneficio de los pobres Aldeanos hacerles conocer tambien otras varias yerbas, arbustos, y arboles, cuyas raices, madera, corteza, hojas, flores, y frutas sirven para varios colores, y enseñar al mismo tiempo por modo de adiccion, còmo han de aprovecharse en las casas de campo, evitando el acudir à los maestros del arte, y pasar à las Ciudades. Tales son el licopus, asperula, la agalla, el berberis, la aliaga, la gualda, el ieracio, ramno-catarctico, licopodio, y las hojas de noguera. De todas ò de algunas de estas plantas se compone el roxo, el azul celeste, el amarillo, el obscuro, y el negro.

PARTE TERCERA.

Parecerà que hasta aqui se han tocado todas las materias sobre que se pretende que los Parrocos instruyan à los labradores; pero en realidad no hay mas que una pequeña parte de las que concurren para hacer estimada una posesion, de manera que produzca un suficiente numero de los bienes con que la naturaleza, ayudada y favorecida del arte, satisface à las primeras y segundas necesidades de los racionales. No se puede llamar excelente ni perfecta una posesion, sino està adornada y provista de arbustos, y de arboles en cuyas hojas, frutos, ramos y leña halle el hombre medios para acrecentar la masa de los comestibles, para defenderse del frio quando lo ha menester, para fabricarse casas, màquinas, instrumentos para todo genero de manufacturas y operaciones, y en suma para atender à otros diferentes objetos, que constituyen una gran parte de la economia rustica.

Una de las circunstancias mas apreciables de qualquiera posesion es la abundancia de vides que produzcan buenas ubas. Por esto conviene instruir al labrador con la mayor

exactitud en todas las partes de este cultivo , empezando desde el modo de preparar las tierras y eleccion de sarmientos, hasta aquel periodo, que pide la perfeccion de su gobierno ; esto es , si han de estar rodeadas à los arboles, ò plantadas en filas , y mantenidas de cañas ò varas , cuyo gobierno , quanto mas arreglado y exacto fuere , tanta mayor utilidad resultará en la abundancia y utilidad del fruto. La vendimia y composicion de los vinos formará la segunda parte de esta instruccion. Y porque en estos dos puntos conviene tener siempre presentes los usos del País , si hubiese algunos defectuosos , como puede acontecer , se procurará corregirlos y perficionarlos , señalando y explicando los de otros Países cultos , que asi dentro como fuera de Italia administran con acierto este ramo de economia campestre. Sobre este particular es digno de observacion quanto han escrito acertadamente *Cosme Trinci*, el Autor de una Memoria premiada por la Real Academia de Georgofilos, atribuida al Señor *Manetti* , y el Señor Conde *Pajelo* en otra, que premió la Sociedad Agronómica de Vicencia. Entre muchos libros de Autores Franceses es muy conocido el de M. *Bidet* , y otros varios , que no será inutil registrar ; porque en cada uno se hallará alguna cosa util y digna de que la experimentemos, pues como dice el sabio Columela: *Nusquam experimentorum varietas omittenda est , longeque etiam in pingui solo magis audendum est, quoniam nec laborum, nec fructuum frustratur effectus.* (lib. 1.)

Y respecto de que donde se plantan las cepas en filas , que es sin duda por todas razones el mejor modo de cultivar las viñas , se necesita abundancia de cañas , por tanto se añadirán por modo de suplemento à la expresada instruccion reglas sobre el modo de plantar y criar un cañaveral ; para lo qual dará mucha luz una carta que me escribió el cèbete Abate *Batara* , y se halla inserta en el Diario Agronómico de Italia tantas veces citado.

Los arboles frutales merecen el primer lugar despues de las viñas. Como entre estos hay unos que se multiplican por simientes , otros por renuevos , y otros por ingertos,

conviene tener sobre todos y cada uno de estos métodos los conocimientos mas completos. En consecuencia de esto, es preciso distinguir las varias especies de ingertos, es decir, los que mas convienen à cada genero de arboles; el modo de cortarlos y descoparlos, mucho mas de hermostrarlos, haciendolos con la limpia mas amenos y fértiles. Mr. de la *Quintinie* es en mi dictamen el Maestro mas experimentado en esta materia, despues del Inglès *Mortimer*, y un Escrito del difunto Abate *Cerati*, impreso en Florencia; à todo lo qual se puede añadir otra obrita Francesa sobre los arboles frutales, que hizo imprimir en dos tomos en Iverdon la Sociedad Econòmica de Berna.

El cultivo y gobierno de los Olivos merece una instruccion separada, à la qual conviene añadir las reglas mas exactas para la composicion y adobo de los frutos de esta planta, para hacer de ellos comercio como hacen los Veroneses y Romanos, dejando aparte la extraccion del aceyte y su conservacion. Vease el precioso libro del Florentin *Pedro Victorio*, una Memoria del citado Abate *Batara*, inserta en el mencionado Diario, y sobre todo un Escrito muy importante, su Autor Mons. *Sieve*, que se halla en el *Almacèn Toscano*, y està dirigido à la Real Acadèmia de las ciencias de París, sobre el modo de exterminar los perniciosos insectos que dañan la aceytuna, sin olvidar la operacion de hacer el aceyte, con la descripcion y representacion de una màquina de mucha utilidad para prensar este licor. Tampoco deben omitirse las bellisimas instrucciones de la extraccion del aceyte dadas por el Marquès *Domingo Grimaldi Messimeri*, impresas en Napoles el año de 1773 en su Ensayo de economia campestre para la Calabria ulterior.

Las Moreras son arboles que merecen igualmente toda nuestra atencion, respecto de que sus hojas sirven para alimentar aquellos insectos, cuya cria trae al País mucho dinero, y de que resulta beneficio à los labradores. Es necesario, pues, extenderse sobre la cria y gobierno de ellas, tanto de las que se propagan de simiente, que es lo mejor, como de las que proceden de estacas. En la insinuada ins-

truccion se deberà tratar de señalar los remedios para curar estas plantas de las enfermedades, que padecen con frecuencia, restaurarlas quando empiezan á decaer, ingertarlas en la juventud, y mantenerlas limpias de ramas secas y esteriles; además de esto, no se omitirà enseñar à hacer valla-dos ó cercas de los dichos arboles, los quales producen ho-jas saludables para alimentar los gusanos de seda en todos los tiempos de su vida, como ha dado à conocer ultimamen-te la experiencia. A este intento añadirè por modo de aviso, que estube tres años en una region casi barbara, donde sin embargo habria mas de cien mil moreras sin ingerir, que da-ban muy buena hoja; de suerte, que los gusanillos alimentados con ella hacian perfectisima seda, y no padecian tan-tas enfermedades como entre nosotros; con la circunstancia, de que hasta los mismos arboles son mas sanos, conservan-dose fértiles y amenos, sin embargo de que desde juvenes estàn totalmente entregados al cuidado de la naturaleza. Este fenomeno me ha hecho discurrir, que por ingerirlas somos causa de las enfermedades, que tan de continuo castigan en Italia à las moreras; y que queriendo mejorar, abreviamos sin pensarlo, el curso de la existencia de estas plantas, y las reducimos à una tisis que hace horribles estragos en un ramo tan esencial de nuestra agricultura, de los dueños de las tier-ras, y de los pobres labradores. Estoy persuadido que en muchas partes de esta Provincia, aun sin ingerir las more-ras, no se libraràn por eso de la fatàl hidropesia; porque pa-ra esta no hay todavia remedio cierto y seguro. Por tanto, no serà inutil tocar este punto en la instruccion; proponien-do experiencias y observaciones que aseguren, que los gu-sanos alimentados con la hoja de moreras sin ingerir hacen buena seda; para que asi se puedan establecer con funda-mento las mejores reglas sobre la preparacion y gobierno de las mismas moreras. Omito citar un gran numero de Es-critores que han tratado de ellas, como tambien una instruc-cion que compuse, en la qual estàn dibujadas en veinte y sie-te estampas todas las operaciones que ocurren en este ramo de agricultura. Se hallarà un largo catálogo al fin de la obra

obra sobre los gusanos y moreras escrita por el Abate *Sauvages*, la que traducida del Francés al idioma Italiano se ha impreso en esta Ciudad de Milán.

Despues de estos árboles, se siguen los que sirven para varios destinos, esto es, para mantener las cepas en los campos, para fortificar los reparos que se levantan, las margenes de los fosos que cercan las posesiones, y tambien las sendas y caminos públicos. Entre estos árboles los mas comunes son los olmos, sauces, álamos blancos, acebuches, robles, álamos negros, y otros varios de madera blanda. Y respecto de que algunos requieren suelos enjutos y secos, quando otros no prenden bien sino están plantados en sitios humedos y de regadio, es preciso prevenir todo esto, advirtiendole el modo de su gobierno y conservacion; para lo qual puede verse la obra intitulada: *Il Gentiluomo Coltivatore*.

Considerando, que los mencionados árboles de madera blanda subministran tambien leña para el fuego, se puede atender muy bien à esta necesidad importante de la vida, teniendo plantas que sirvan à un tiempo para la construccion y usos de las artes y manufacturas. Todo se conseguirà plantando ciertos árboles de madera de consistencia, aunque blanda al mismo tiempo; como por exemplo, pinos, abetos, aznachos, texos, hayas, carrascas, robles, avellanos, nogales, mimbres, sauces, higueras silvestres, castaños, abedules, fresnos, plátanos, &c. Atendiendo siempre à los sitios, ventilaciones y suelos donde prueban mejor unas especies que otras. Muy conveniente sería en la escasez de leña en que se halla la Provincia, que los dueños de grandes posesiones campestres destinasen una parte de ellas para bosque; con lo qual à mas de tener provistas de este genero sus casas de campo, y las de la Ciudad, vendiendo lo sobrante podian utilizarse los propietarios, y beneficiar à la Patria. Mas adelante dirè de donde se pueden sacar noticias è instrucciones sobre este punto tan preciso.

Para tener mas abundante, ò menos escasa la leña que consume el fuego, sería muy del caso cercar las posesiones de espinos ò malezas; à lo menos la mayor parte de los ar-

boles y plantas , que estèn al rededor , deben ser de esta naturaleza ; (a) porque asi se conseguirà tambien defender aquellas de los estragos que hacen los animales , y de la codicia de los ladrones. Para formar sobre esto una de las instrucciones de que hablamos, podrán servir de buena guia los documentos y reglas puestas con toda claridad en la obra citada del *Gentilhuomo Coltivatore*.

Mas porque puede no bastar todo esto para hacer à una Provincia abundante de maderas , la instruccion que se formase por via de suplemento à las expresadas reglas , deberia extenderse sobre el aumento , gobierno y conservacion de los bosques , que en materia de economia pública se han de considerar como los tesoros mas estimables de todo Estado bien arreglado , y de todo prudente gobierno. No hay en el arte campestre objeto mas importante ni mas digno de la atencion de un Soberano ilustrado, principalmente quando vè que el precio de la leña es intolerable por excesivo; porque esto anuncia una proxima carestia , cuyos efectos no pueden dexar de ser muy perjudiciales y funestos para todas las clases del cuerpo politico. Los valdìos , ó yermos antiguos , y otras muchas porciones de terrenos incultos , que nada producen, y antes bien ofrecen al pasajero la melancolica imagen de la tristeza , llegaràn à ser utiles, plantando en ellos matorrales de arboles , y demarcando bosques comunes , en los quales dexando crecer las plantas hasta cierto tiempo , y cortandolas despues con mètodo, ò como se dice por grados , nunca llegarà à faltar el genero precioso , que tanto se necesita para los indispensables fines de que arriba se hablò. Pero las lecciones sobre este punto deberàn enseñar còmo se han de plantar estos valdìos , y otros sitios incultos de aquellos arboles , en què terrenos podrán probar,

y

(a) Esta clase de cercas , como escribe Columela , era preferida à todas por los mas antiguos Autores Georgicos por ser la menos costosa , la mas permanente , y tambien la mas util: *Vetustissimi auctores vivam sepem structili prætulerunt , quia non solum minorem impensam desideraret , verum etiam diuturnior immensis temporibus permaneret*. Lib. 11, cap. 3.

y cómo han de gobernarse; porque nunca han de quedar abandonados enteramente á la naturaleza. Lo mismo se ha de entender de las selvas actuales, procurando que se mantengan sin decadencia, y que produzcan; lo qual se conseguirá mediante una direccion que sepa calcular diligentemente las necesidades presentes, y señale el genero preciso en la Provincia, y la edad que este debe tener para empezar á usarle con utilidad. La resolucion de este cálculo señalará y determinará en qué tiempos se ha de hacer la limpia, y cómo se han de cortar los tallos que nacen al pie del tronco, distinguiendolos de otros, que deberán dejarse para substituir á los que se vayan cortando quando tengan la edad suficiente. Por lo que toca á los labradores Montañeses será conveniente formar un Almanak, que señale mensualmente, atendidas las circunstancias del clima, los tiempos en que debe efectuarse toda clase de labores, las observaciones necesarias al gobierno è incremento de los bosques, tomando norma del que publicó para los Cantones Suizos el Señor de *Tscarner* en las Actas de la Sociedad Económica de Berna. Enseñeseles el modo de aumentar los arboles; cuáles son los periodos en que su madera es mas consistente; y cómo se van destruyendo por el curso de los años; qué método, habilidad, è instrumentos se requiere para cortarlos hasta la raiz de las zuecas; cómo se arrancan estas; cómo se han de manejar para volver à poblar los sitios desmontados; cómo se han de limpiar los troncos cortados; qué diligencias se han de practicar para que estos no se hagan pedazos, ni caygan con perjuicio y daño; cómo se han de esquadrar, con otras varias cosas semejantes; y por ultimo, cómo se han de guardar bien los bosques, preciosos depositos de uno de los productos mas necesarios à la humanidad, para preservarlos del perjuicio de los animales, y de los destrozos de los hombres mal intencionados; no permitiendo que los primeros entren à pacer quando pueden causar daño á las nuevas plantaciones, ò destruir las plantas juvenes; ni que los segundos arranquen por ningun motivo, ni aun con pretexto de ser necesarias para algunos remedios, aquellas

matas que sirven de defensa á las mismas semillas , ni que pongan la mano en los arbolitos juvenes de buena esperanza.

Las artes campestres que se practican en las selvas , formaràn otro objeto de las instrucciones sobre una materia tan dilatada. Entre ellas la de hacer buen carbon es una de las primeras ; despues el formar vigas de todo tamaño y medida ; el serrar las tablas , ò à mano , ò por medio de màquinas que mueve el ímpetu del agua ; la de rajar maderas de hendidura para hacer de ellas costillas ò lenguados , y cercillos para las cubas , toneles , y otras vasijas ; el cortar las que sirven para fuelles de las cocinas , y para zuecos de los Montañeses , y Monteros , &c. *Plot* , *Hevelin* , *Helis* , y *Hall* son los Autores Ingleses mas inteligentes en todos estos puntos. No sè que los Italianos hayan tratado de proposito y con exactitud sobre esto , sino solamente de un modo superficial. Entre los Franceses se pueden ver algunas Memorias de los Señores *Reaumur* , *Buffon* , y *Dubamel* en las Actas de la Real Acadèmia de París , y tambien hay escritas otras en Francés muy instructivas en las de la Sociedad de Berna. Es excelente un libro de Mr. *Theriat* sobre los arboles de madera fuerte , que se ha traducido en Toscano , é impreso en Florencia ; pero sobre todo vease la preciosa obra del docto Mr. *Dubamel* acerca del gobierno de los bosques , que el año 1773. se hizo imprimir traducida al idioma Italiano de orden del Gobierno de Venecia à beneficio de sus Vasallos , regalando los exemplares à qualquiera que los pidiese.

Por adición à todos estos particulares , sería laudable y muy conforme à las circunstancias de la Provincia , tratar sobre los suplementos de la leña para quemar ; quiero decir , sobre aquellos minerales , que pueden suplir no solo para mantener el fuego en los hogares de las chimeneas campestres , sino tambien en los hornos de cal , y para otras varias manufacturas que consumen mucha leña ; imitando en esto à los Ingleses , Holandeses , y otras naciones igualmente industriosas. No carece esta Provincia de minerales de carbon de piedra dispersos en varios sitios , asi cerca del monte

te como en el llano , que pudieran servir para tener muy abundante la leña de que hablo. Por esto se deberia instruir à los Aldeanos , principalmente à los que viven en los distritos donde se encuentran aquellos , en el modo de excavar este mineral con instrumentos adequados ; secarlo y prepararlo para el uso ; sobre lo qual sin recurrir á innumerables Autores ultramontanos, bastará ver una disertacion publicada por *Antonio Zanon* , y una noticia de las experiencias hechas por el Conde *Fabio Asquini* , que se halla en las Memorias de la Sociedad Econòmica de Udin , que enseñan à usar con ventaja del carbon de tierra para cocer ladrillos, y hacer xabones ; y finalmente un escrito del Conde *Vimercati* Sanseverino noble Cremasco , con otros sobre el mismo asunto del Conde *Geronimo Silvestre* , Canonigo ; todo lo qual puede verse en el Diario Agronómico de Italia.

PARTE CUARTA.

Habiendose tratado en las instrucciones antecedentes de los cultivos de mayor importancia para que los hombres consigan los productos que ocurren à sus principales necesidades , y de un numero considerable de los de segunda necesidad , conviene tener presentes los animales domesticos ; esto es , caballos , ovejas , cerdos , y principalmente bueyes , que se pueden llamar con razon el apoyo de la perfecta agricultura , y sin cuyas fatigas y servicio , agregado à las utilidades que se sacan de sus estiercoles , jamás podria el hombre hacer fecundas y fértiles las tierras como conviene , ni satisfacer à otras varias ocurrencias ; porque en sus carnes , leche , y despojos hay un aumento muy considerable de comestibles , y un recurso para calzarnos y cubrirnos con vestidos sólidos y permanentes. Los pastos y praderías subministran la comida mas jugosa y saludable à los referidos animales ; y es afortunada la Provincia que està abundantemente provista ; porque de la abundancia de los pastos y prados proviene la abundancia de los animales , y de la de estos la prosperidad de todos los ramos que abraza

la agricultura , y la de los frutos mencionados ; de donde se sigue el bien estar de todas las clases del cuerpo político, sin contar que lo superfluo aumenta con el comercio los caudales públicos y particulares , y la fuerza y poder de un Reyno. Por esto los antiguos Romanos, segun refiere *Columela*, (a) concedieron á los prados la primacia , ya por la facilidad de su preparacion, ya por su poco gasto , y ya por la mayor prontitud del fruto ; y por esto mismo se ha hecho tan famosa y sabida la explicacion de *Caton*, que nos ha conservado *Plinio*; (b) pues preguntado qué terreno daria fruto mas seguro, respondió : *el que ofrece un buen pasto* ; y preguntado de nuevo qué terreno se acercaba mas al primero, dixo *ser el que daba un pasto mediano*. Semejante es tambien el dictamen de *Varron*. (c) En quanto á los pastos , ya se echa de ver , que no son buenos los que estan cubiertos de piedra , cascajo , ó de aguas estancadas. El ponerlos quando menos en un estado mediano ; quiero decir , quitarles la mayor parte de piedras que se pueda , ó hacer desaguaderos por medio de canales y conductos , son operaciones que deben entrar en el numero de las advertencias contenidas en la referida instruccion. En una Memoria premiada por la I. R. Sociedad Económica de *Klagenfurt*, se pueden conseguir noticias y reglas muy convenientes. Por lo tocante á aquellos pastos en los quales hay muchos pedazos de arenales estériles por su naturaleza , la industria puede suplir de alguna manera , procurando remediar este defecto , formando al rededor espinos y artos ; y haciendo excavaciones para que mezclada la arena con otras tierras que hubiere debajo , y se hallaran seguramente, se vaya poco á poco formando encima una costra, la

(a) Lib. 1. cap. 17. *Et ideo necessarius ei cultus , cui veteres Romani in agricolatione tribuerunt. Nomen quoque indiderunt ab eo, quod pratinus esset paratum, nec magnum laborem desideraret.*

(b) Lib. 8. cap. 28. & cap. 5. *Cato interrogatus quis esset certissimus quæstus ? respondit, si bene pascat : quis proximus ? si mediocriter pascat.*

(c) R. R. lib. 1. cap. 7. *Alii dant primatum bonis pratis, ut ego quoque à quo antiqui præter parata appellarunt.*

la qual conservando los principios que concurren para la vegetacion de las plantas, se haga un fundo provechoso. Siendo en esto maestros los Ingleses , convendra aprovecharse del método que han usado en tales circunstancias ; como es, que para mejorar , y hacer fecundas las tierras preparadas y beneficiadas del modo dicho , hacen majadear los ganados durante la noche , ya en una parte , ya en otra , para que estercoladas de esta suerte sucesivamente , se vayan cubriendo de yerba.

Pero aunque los prados estèn regularmente entregados al arbitrio de la naturaleza , ò por indolencia de los dueños , ò de los comunes à quien pertenecen , la experiencia muestra que en un País bien poblado y aplicado à la labranza , y que necesite de otros infinitos medios para mantener el fundo de su economia campestre ; muestra digo , que los prados deben entrar en el numero de los mas preciosos, aun omitiendo por ahora tratar de las utilidades que produce el ganado. De este sentir son todos los Escritores antiguos Georgicos *Caton* , *Varron* , *Columela* , *Paladio* , y *Constantino Porfirogenita* , y juntamente los mas ilustrados Agrofílos modernos. Y puesto que hay dos suertes de praderías ; unas que estàn en sitios secos , por lo qual conviene que abunden de yerbas que puedan crecer y multiplicarse con solo el beneficio de las lluvias ò rocíos ; otras , en que siendo regadas las yerbas siempre que se quiere , y cortandolas diferentes veces vuelven à brotar en grande abundancia ; asi es necesario tratar sobre cada genero de estas praderías con la mayor inteligencia , orden , y claridad.

Algunas reglas son comunes à entrambas ; otras pertenecen con distincion à esta , ò la otra.

Las comunes consisten en preparar las tierras que se quieren reducir à prados ; cuya preparacion està en romperlas con la azada ; en las repetidas labores con el azadon y el arado ; en igualarlas y allanarlas diligentemente con el rastillo ; disponer de trecho à trecho canales pequeños para la salida de las aguas, sean de lluvia ò de riegos artificiales ; en estercolarlas quando y como conviene ; en sembrarlas y volver à igualarlas con el rastillo.

En

En orden à las reglas particulares à cada genero ; primero se expresarán las que corresponden à la eleccion de simientes ; puesto que ò no producen ciertas yerbas, ò no son buenas las que nacen en prados sin riego, quando las mismas simientes prueban admirablemente en los que gozan del beneficio de las aguas. A continuacion se especificarán las que comprehendan la determinacion de los tiempos y modo de las cosechas , ò de la siega de los henos en estos y aquellos prados ; y ultimamente lo que pertenece à la conduccion de las aguas, y à la economía con que deben administrarse, reconocida primero su qualidad y naturaleza ; siendo notorio que hay algunas , que ò por demasiado crudas , ò por estàr impregnadas de particulas mercuriales , vitriolicas , ò de otras qualidades nocivas son contrarias à la vejetacion.

Nadie disputa à los Lombardos , con especialidad à los del Estado de Milàn, una superioridad bien fundada en quanto al modo de regar los prados ; la qual lleva consigo el conocimiento de escoger las aguas , de sacarlas con acierto, y singularmente la execucion de toda clase de màquinas y de artificios para hacer el mejor uso posible. Pero por esto, no se han de omitir las reglas sobre esta materia ; porque si en los campos de Cremona , y de Lodi se hallan en cierta perfeccion los mètodos para hacer amenos y fecundos los prados , no sucede lo mismo en otros Lugares de la Provincia , ni la aplicacion es igual en los labradores por todas partes ; pero siendo cierto que en algunos sitios , y en las posesiones de muchos particulares vemos que se cultiva este ramo con mas que mediana habilidad à influxo del mayor estudio y aplicacion que han puesto , serà muy acertado publicar su mètodo con descripciones claras y exactas , y proponerlas à los labradores para que les sirva de norma : Es digno de leerse à este proposito un excelente libro del illustre Mr. *Bertrand* , intitulado : *Del agua* : y algunas Memorias escogidas de otros Autores, que se hallan en los primeros tomos de las Actas de la Sociedad de Berna.

Volviendo sucesivamente à las reglas de unas y otras praderias , se tratarà de su conservacion , del modo de aumen-

tar cada dia el fundo de los forrages , teniendo cuidado al tiempo de dallarlos de hacer largos cortes paralelos en la superficie de la tierra , para cuya operacion convendrâ hacer mas conocida la nueva màquina de cuchillos de *Castelvechio*, mejorada , explicada , y dibujada por *Alfonso Rati* del Casal de *Monferrat*. Despues se hablarâ del modo de preservar y guardar los prados del mohò , de la tiña del lino , que llamamos *Fuoco* , de las orobancas y otras yerbas perniciosas, que los destruyen enteramente ; en suma, se enseñarâ el modo de renovarlos quando se hubieren envejecido de suerte, que sean estèriles è infecundos. La practica aconsejada y descripta primero por *Columela* , y repetida despues por los modernos ; es decir , la de abrir y romper con el azadon los terrones pequeños , y cubrirlos y envolverlos entre la leña para quemarlos despues , yâ se sabe que es de una utilidad manifiesta ; porque preparados asi, y puestos en cultivo de granos por dos ó tres años consecutivos , se restituyen â su antigua condicion de prados , adquiriendo por este medio su acostumbrada fecundidad y abundancia. Los labradores no deben ignorar las reglas que se han de guardar en esta variedad de operaciones.

Informados ya del establecimiento y gobierno de las dos expresadas suertes de prados que se llaman *artificiales permanentes* , nõ se omitirà darles â entender que significan lo que se distinguen con el nombre de *artificiales temporales*, ò *pasajeros* , de los quales se ha dado una noticia sucinta en la primera *Parte* de este Plan , para acrecentar por este medio las riquezas naturales , y las rentas de una posesion bien distribuida. La obra del Inglés *Pâtulo* , los elementos de Agricultura de *Dubamel* , el libro anònimo sobre los prados artificiales , sin hacer mencion de otros muchos , podrân servir de guia para tratar de este asunto con fundamento. No se omite dar â conocer todas aquellas especies de bromo , de poas , de centeno y de grama , con las demàs yerbas semejantes â las *avenadas* y *legumbres* , &c. Ya sean perenes , ya temporales , que puedan ser utiles para estas y todas las demàs praderias. Las noticias mas importantes se ha-

llaràn en el *Museum Rusticum* de la Real Sociedad Patriótica de Londres, en las Actas de la Sociedad de Berna, y en los Diarios Económico de París, y Agronomico de Italia. (a)

El numero de instrucciones que debe abrazar una materia tan dilatada como esta, se ordenarà de la forma que convenga; pero sobre todo tengase presente hablar del modo de dallar el heno, secarlo en los mismos prados ò campos, y amontonarlo de manera que cubierto de paja ò de cercas, no puedan penetrarlo las lluvias, ofenderlo la intemperie de las estaciones, ni desmerecer en calidad por fermentacion interna, por brotar de nuevo, ò por otros accidentes.

PARTE QUINTA.

NO basta haber enseñado el modo de plantar, fertilizar, y conservar los prados; es decir, procurar abundante subsistencia à los animales quadrupedos domesticos, de los

(a) En estas obras se cuenta entre los buenos forrages aquella especie de grama (vease art. 9.) que en el Milanès se llama *covetta*, y que infesta infinito los sembrados de centeno. En algunos Lugares del Estado Veneciano se conoce con el nombre de *ventolana*, y de hecho crece tanta en los prados, que algunas Sociedades Económicas del mismo Estado, en especial la de Coneliano, la proponen como uno de los mejores medios de hacerlos abundantes y amenos, y de tener un producto capáz de proporcionar un alimento sano, abundante y adaptado à los bueyes, vacas, ganado menudo, y caballos. Los buenos labradores de la Provincia, puesto que en todos los terrenos de ella prueba la *coveta*, deben arrancarla de los que destinan para centeno y otros granos; y por el contrario esparcir sus semillas en los que quisieren reducir à prados naturales y artificiales; que de esta suerte tendrán heno suficiente para la manutencion de los animales, y por consiguiente modo de aumentar los propios productos y los del Estado. Del territorio Paduano, donde un Amigo mio ha introducido con mucha utilidad suya prados de la referida grama, hizo recoger aqui ultimamente bastante abundancia de simientes de la misma. Yo confiè esta especie à un ilustrado y animoso poseedor de tierras, el noble Señor *Don Pedro Pinotini*, para que haciendo la prueba por mayor en una posesion suya, se conociese si toma en prados estèriles, y si su heno conviene à los animales. Ya se ha hecho la siembra, y si corresponde el efecto no dejarè de participarlo al publico.

los quales se sacan tantas utilidades , es necesario además explicar todas las precauciones y reglas que se deben guardar en la eleccion de estos mismos animales ; el modo de criarlos , propagarlos y curarlos de las enfermedades que frecuentemente padecen. Todos estos son asuntos de la mayor importancia por la estrecha relacion que tienen , no solo con la prosperidad de la agricultura , mas tambien de las artes , de las manufacturas , y del bien estar de las Sociedades politicas. Por tanto los antiguos Escritores Georgicos, en especial *Columela* , y despues todos los mas juiciosos que les han sucedido hasta nuestros dias tratan de ellos , añadiendo quantas observaciones han sido posibles. Estas observaciones han constituido finalmente un cuerpo de ciencia particular , que purificada de varias practicas ridiculas , inutilles, barbaras, supersticiosas, inconcluyentes, y fundadas precisamente en la ignorancia , ó la ilusion , llamò à sí la atencion de los Monarcas sabios , é ilustrados. Con efecto , algunos de ellos , para promoverla y dilatarla hicieron ir à sus Estados profesores y maestros , è instituyeron Cátedras de Albeyteria en las Capitales, como las hay en Londres, París , Stokolmo , Berlin , Padua , y en muchas Ciudades de las mas ilustres de Alemania y de los Cantones. Haria un grande servicio el Recopilador de las instrucciones de que hablamos , si supiese acomodar à la corta capacidad de los Aldeanos los dignos è importantes descubrimientos hechos en ella ; enseñandoles à manejarse de suerte en el règimen de los animales , que al mismo tiempo que se multipliquen los individuos , gocen la posible sanidad y prosperidad.

Siendo la especie bacuna la mas util de todas , se darà principio por ella , ordenando las instrucciones de manera que sirvan de gobierno , tanto al simple pastor como à todo arrendador , ò propietario de las posesiones campestres. El primer articulo serà la situacion , ereccion , y disposicion de establos para estos animales , como tambien de los sitios donde han de trabajar las leches los que puedan tener queseras. Despues se tratarà de la eleccion de toros , y aun de las mismas bacas , explicando , què señales denotan

en los unos la robustèz y virtud generativa , y en las otras la formacion mas apta para concebir , y producir abundante leche , y aun para aplicarlas al trabajo si fuere necesario. Sucesivamente se deberàn hacer todas las advertencias para que las bacas preñadas no maltraten sus crias, ni las oprima el peso de sus vientres; con los medios que se han de aplicar en los partos difìciles ; sin olvidar la instruccion sobre la lactancia de los terneros, ni el modo de extraer despues de destetarlos la leche de las madres , ò para venderla inmediatamente , ò para aplicarla al uso de la quesera. Se dirà qué terneros se deben destinar al matadero , y quales se han de reservar para la cria ; còmo y en què tiempos se han de sugetar à la castracion ; en què edad se aplicarán al yugo ; de què modo se adiestraràn en las labores del campo ; còmo se han de alimentar y engordar quando ya son viejos , para sacar de ellos provecho entregandolos al matadero.

Por el mismo orden se tratarà menudamente , en quanto à las bacas , de las utilidades que resultan de sus leches ; explicando el modo de hacer la manteca , requesones y quesos de varios gèneros , como de todo lo demàs que forma en estas materias el floreciente comercio interior y exterior que hace la Provincia. Y siendo tal que excede en esto à las otras de Italia, se hace preciso atender en esta instruccion à dos cosas esencialìsimas. La primera dar à conocer las reglas para mejorar las razas de las especies bacunas en el País de que se ha propuesto tratar ; de suerte que siguiendo una sèrie de practicas y de observaciones , se excuse todo lo posible recurrir al extrangero para la provision , asi de bueyes para la labranza , como de toros y terneros para mantener las bacadas. La segunda explicar los medios de precaver las enfermedades à que estàn expuestas , y de curarlas quando las padecen ; sobre todo lo qual se hallaràn reglas , observaciones , y experiencias explicadas con grande discernimiento y claridad en la célebre disertacion de M. *Barberet* , con las notas del ilustre *Bourgelat* , que premiò la Real Sociedad de Agricultura de París ; y en otras obras de este ultimo profesor , publicadas por èl para ilustracion de la Al-

beyteria , de la qual se le puede llamar justamente Principe y restaurador.

Con igual fundamento se dará despues una instruccion acerca del gobierno de los animales de lanas. Me parece preciso advertir en este particular , que habiendose reconocido en todos tiempos la grandisima ventaja de las lanas de España en comparacion de todas las demás de Europa , y quan superiores son los paños trabajados con ellas ; y sabiendo por otra parte , que estas lanas deben su excelencia al cuidado que tuvieron los antiguos Reyes de Castilla de mejorar las razas de sus rebaños nacionales con las ovejas, y carneros de ciertos cantones de Africa cercanos al mar; algunas naciones de Europa de las mas aplicadas è industrias valiendose de estas noticias , se dedicaron posteriormente à imitar este exemplo. En la obra intitulada: *Il Gentiluomo Coltivatore* está la relacion de lo que hicieron los Ingleses para lograr igual efecto. En otro libro precioso impreso en Amsterdam, que trata del gobierno de las ovejas, se refiere como se manejan en algunas Provincias de Francia y de la Suiza. En este ultimo País se consiguió la deseada mejora por medio de carneros y ovejas Españolas , Inglesas, de la Pulla , y Lombardia.

Pero en ninguna parte se hallaràn mejor expresadas las reglas y medios de cambiar , por decirlo asi , con total ventaja la calidad de las lanas de los ganados de qualquiera Provincia , que en una Memoria del Barón *Pompeyo de Brigido*, inserta en el tomo segundo de las Actas de la Sociedad Econòmica de Lubiana , Capital de Carniola , que yo ilustrè con notas despues de haberme probado à traducirla del Idioma Alemàn al Italiano. De esta obra util y digna de un buen Ciudadano , se pueden sacar noticias convenientes sobre el mejor règimen de los animales de lana , y principalmente de lo que toca al esquila de las ovejas , y carneros. El mètodo que en la referida Memoria se prescribe es de tal naturaleza , que como se observe à la letra , se lograrà la separacion y disposicion de las lanas, de modo que despues de limpias seràn buscadas à porfia ; porque mediante este régi-

men ; no pueden dejar de adquirir la mejor calidad posible. El r egimen consiste en disponer buenos y limpios rediles , y que est en en sitios acomodados, que no sean humedos ni expuestos   ciertos ayres ; en buscar machos de aquellos pa ses donde las ovejas crian buena lana ; en parearlos con estas , guardando un m etodo prudente ; en criar bien los reciennacidos de ambos sexos ; en castrar los machos que hayan de servir para el matadero ; en conservar los que tuvieren se ales de mayor actividad para la generacion ; en gobernar bien las hembras quando est an pre nadas ; en ayudarlas hasta el tiempo de parir , orde narlas , &c. En criar , asi las ovejas como los carneros con toda la diligencia que permitan las circunstancias de los lugares, sitios y clima del pa is, guardando regularidad en las horas de llevarlos al pasto; en privarlos de este quando las yerbas est an mojadas   humedadas ; en no permitir que hagan movimientos extraordinarios,   por terrenos lodosos   demasidamente asperos y quebrados; en la eleccion de forrages, ya verdes, ya secos, segun las estaciones ; en que est en con la posible limpieza los rediles, y lo mismo los corrales, quando por el calor se les hace quedar al descubierto dia y noche ; en guardarlos exactisimamente ; en confortarlos con sal y bebidas de agua blanca siempre que lo necesiten ; en remondarles y pulirles muchas veces las u nas; en observar en qu  estado se hallan de salud; en separar las reses sanas de las enfermas luego que se advierta el menor trastorno en aquella ; en curarlas sin p erdida de tiempo y con pericia , desechando la multitud de recetas y preservativos imaginarios que ha establecido la ignorancia ,   la supersticion ; valiendose unicamente de los que propone nuestra maestra la experiencia, despues de una atenta meditacion sobre la naturaleza , temperamento y complexion de estos animales. En este particular no hay necesidad de apartarse de las obras del mencionado M. *Bourgelat* ; y ser  conveniente leer la materia Medica de este digno Autor para uso de la Escuela de Albeyter a de Leon , acomodando despues todos sus documentos y reglas   la limitada capacidad de los labradores , y principalmente de las cabezas de las
fa-

familias campestras, y de los pastores de profesion.

El asunto es importante, y yo me he detenido en èl demasiado, porque las lanas de las ovejas de esta parte de la Lombardia no son inferiores à las demàs de Italia, no obstante que *Marcial* cuenta entre las mejores las de la Pulla, despues las Parmesanas, y en tercer lugar las de Altino en Venecia. (a) Columela (b) dejò escrito, que antiguamente se tenian en estimacion las ovejas de Mileto, las de Calabria, las de la Pulla, y que excedian à todas las de Trento; pero que en su tiempo eran mas apreciadas las Galicas, y entre ellas con preferencia las de Altino, y juntamente las que seстеaban en los campos àridos de Parma y Modena. De aqui se infiere que este antiguo Autor Georgico habla de la Galia Cisalpina, que se extendia desde la parte de acà de los Alpes hasta el Rubicon, no de la Galia propiamente llamada asi, como pensò un Escritor Francès. (c) Como quiera que sea, es constante que en los principios del siglo XV. *Thomàs Mocenigo*, Dux de Venecia, aconseja à la Repùblica en su testamento politico el estàr en paz con los Duques de Milàn, en atencion à que su comercio lograba muy considerables ventajas por la gran cantidad de texidos de lana excelentemente trabajados, que recibia de la parte de la Lombardia sujeta à los citados Duques, y que los Venecianos distribuian ences con sus embarcaciones en todas las Islas de Levante y de Poniente. (d) Porque hayan decaído tanto los paños de

(a) *Velleribus primis Appulia; Parma secundis Nobilis: Altinum tertia laudat ovis.*

lib. 14. epig. 155.

(b) Lib. 7. cap. 2. *generis eximit Milesias, Calabras, Apulasque nostri existimabant, earumque optimas Tarentinas. Nunc Gallicæ præriosiores habentur, earumque præcipue Altinates: itemque circa Parmam, & Mutinam stabulantur campis.*

(c) Este es el que escribió el libro intitulado: *Considerations sur les moyens de retablir en France les bonnes especes des betes à laine*, Articulo segundo, pag. 31. edic. de Paris 1762.

(d) Vease este Testamento politico en la vida del citado Dux inserta en la Cronica Veneciana de Marino Ganudo *Scriptor. rerum Italicarum à Muratorio, Edit. vol. XXVI.*

de Milàn , y porque no haya al presente como antes numerosísimos rebaños de ganados de lana, no es este lugar de tratarlo , pero sí de insinuar , que bajo el actual gobierno pròvido è ilustrado , se podria lograr que floreciese de nuevo, mostrando en la proyectada instruccion las crecidas ventajas que se seguirian al País , y rëcordando asi à los arrendadores de tierras , como à los dueños el proverbio rustico pero muy sabido , *que las ovejas tienen los pies de oro , y que la tierra que pisan se transforma en oro.* Un docto Escritor nacional observa (a) que la carne , la leche , los corderos , la lana , la piel , y finalmente el estiercol de las ovejas , cosas todas utilísimas, y algunas poco menos que necesarias, justifican cumplidamente el referido proverbio ; y no lo justifica menos el dictamen de *Columela*, que se explica asi: *Post majores quadrupedes , ovi pëcoris secunda ratio est , quæ prima fit, si ad utilitatis magnitudinem referas. Nam id præcipue nos contra frigoris violentiam protegit , corporibusque nostris liberaliora prebæt velamina. Tum etiam casei , lactisque abundantia non solum agrestes saturat , sed etiam elegantium mensas jucundis & numerosis dapibus exornat.* (b)

En seguida se tratará de la cria de cerdos ; esto es , del modo de proveerles de un alimento barato y facil , y que sirva para engordarlos y poder hacer de ellos un tràfico util.

Por ultimo , tocante à las caballerias , bastará ceñirse y conformarse con aquellas noticias y reglas que pertenecen à la cria y manejo de los caballos, mulas y asnos para el servicio de la labranza ; porque en quanto à las caballerizas de los Señores y de la tropa, son menester otras advertencias, y otras delicadezas , que constituyen el arte del Mariscal , y es un objeto separado del conocimiento de los labradores en general. Mas como por lo comun necesitan los administradores que cuidan de muchas tierras tener caballos , no será inutil darles à conocer en què consisten sus buenas calidades, tanto en orden à su formacion , como á sus propiedades y ma-

ne-

(a) Restauracion de la Cerdeña , &c. del Abate Francisco Gemeli, tom. 2. lib. 3. cap. 4. pag. 174.

(b) R. R. Lib. 7. cap. 2.

nejo ; què defectos les hacen dèsmerecer ; què conviene practicar para conservarlos , corregir sus vicios , sanar sus enfermedades , y servirse de ellos prudentemente en la ocasion.

PARTE SEXTA.

INstruida asi la gente del campo sobre el cuidado que debe tener para la propagacion y buen gobierno de los animales precisos , tanto para la labor de los campos y acarrèo de los frutos , como para el aumento de las mismas posesiones , importa tambien decir alguna cosa de la utilidad que se puede sacar de algunas especies de aves y de insectos.

Las aves se reducen à los pollos, gallinas comunes y de Indias , pavos , palomas , ànades y ocas. El cuidado de estas aves , que comprehende su multiplicacion , alimento , y preservativo de enfermedades , para que puedan ser utiles , pertenece à las mugeres de los labradores ; pero el preparar y dar método para un buen gallinero , disponer un palomar còmodo y seguro , es obra que pide la atencion de los amos de casa. En prueba de ello , el recopilador del libro *Il Gentiluomo coltivatore* , tantas veces citado , ha creido que debia extenderse en varios capitulos de èl sobre estas materias , y aun dar en varias laminas delineados los planes y divisiones de un palomar , y de un gallinero ; cuya invencion , juntando todas las comodidades imaginables para que estos animales se propaguen abundantemente , y tengan un alojamiento perfecto , era digna de que se adoptase en todas las casas de campo que tienen disposicion de mantener gran copia de estas aves.

El arte de sacar los pollos de sus huevos por medio de estufas como en Egipto , ò del calor del estiercol segun el método de *Mr. Reaumur* bien explicado en una obra que publicó sobre este asunto , y que cita sucintamente *Mr. Diderot* en la Enciclopedia, no debe callarse en perjuicio de aquellos que quisieren hacer comercio de las expresadas aves ; y tambien se deben decir los descubrimientos del mismo

Reatumur para conservar los huevos frescos è incorruptos mucho tiempo para las necesidades de los enfermos en los Hospitales y en las casas.

Acerca de los insectos bien sabida es la utilidad que resulta à los labradores de la cria de las abejas. Se cree que el clima de nuestra Lombardia no les es conveniente; mas yo digo, que lo que falta generalmente es la industria y conocimiento para aplicarse con fruto à este ramo de economia campestre. En efecto vemos, que algunos que saben criarlas y guardarlas bien han experimentado feliz suceso. ¿Què terreno mas adecuado para tener abundancia de abejas que el Lodesano y Cremonès, donde hay aguas bellisimas, y prados fertiles de aquellas yerbas de cuyas flores van buscando y chupando las abejas las materias de que trabajan la miel y la cera? Mas empezando por la descripcion de las colmenas, que la observacion y la experiencia han descubierto ser las mejores para la cria de estos insectos; como son, aquellas que se componen de varias casitas acomodadas una à otra, de manera que formen un todo que se pueda descomponer siempre que se quiera; se pasará despues á tratar del modo de introducir las en ellas; de conservarlas y cortarlas en los tiempos convenientes, y mudarlas à otras como nuevos colonos, asi entonces como al tiempo del fruto de sus labores, desterrando la barbara costumbre de matar tan provechosos animalitos. Despues se dirà como han de alimentarlos durante el Invierno, defenderlos todo lo posible de los rigores de esta estacion, y libertar lo mejor que se pueda el fruto de sus trabajos de ciertos gusanos perniciosos, que las espantan y alborotan terriblemente; y asimismo de las molestias de los ratones, murciegalos, y otros animales que las infestan. Hay un opusculo impreso en Cremona y en Milàn el año de 1775 que se intitula: *Guia segura para el gobierno de las abejas en todo el curso del año*, de Daniel Wildman, Inglès con notas de Angel Contardi Veronès, que es bien digno de leerse; y en las Actas de la Real Academia de las ciencias de París se halla un escrito de Mr. *Dubamel*, en que se dà cuenta por

me-

menor del modo de gobernar las abejas en la Provincia de Catinat , que puede servir por qualquiera otro libro para adquirir luces y direcciones sobre tal objeto ; dejando aparte la copiosa sèrie de observaciones y descubrimientos , que componen los Anales de la famosa Sociedad de Bautzen en Lusacia , instituida unicamente para promover y perficionar el buen règimen de las abejas.

La gran cantidad de gusanos de seda que se crían en la Provincia, y el comercio ventajoso que se hace en este ramo, es el motivo principal de que los labradores de casi todos los distritos de ella, se hallen enteramente instruidos sobre su manejo. Pero no todos saben ciertas reglas de cuidado y atencion para que estos insectos prosperen en todos los periodos de su vida ; esto es , que estèn lo menos expuestos que sea posible à las enfermedades que los arruinan ; y que en virtud de esta prosperidad , que nace del modo de alimentarlos y tenerlos limpios y aseados , compongan despues de emboxados perfectos capullos.

Por tanto , es necesario hablar de estas reglas , divulgarlas por todas partes , y hacer de modo , que se propague la noticia , y pase de unos à otros por todas las casas labradoras , y esto mediante instrucciones faciles , claras , precisas y breves , que sobre este importante articulo se vayan arreglando. El que hubiere de formarlas , debe tener todo el conocimiento imaginable en la materia, unido à la lectura de los mejores Autores que han escrito sobre ella. Si quisiese citar solamente los principales, pondria à la vista del lector un catàlogo de nombres y de titulos , que quizà le seria enfadoso. Pero si fuere preciso, se podrà recurrir à la obra del Abate *Sauvages* , de que hice mencion hablando de las morenas ; previniendo , que al citado catàlogo se puede añadir un opusculo muy bueno , que publicó en Venecia el año pasado el Parroco de Mansue *Geronimo Bruni* , con este titulo : *Observaciones practicas sobre el modo de criar los gusanos de seda.*

Son infinitos los que han escrito de este asunto ; pero esto mismo prueba la importancia del objeto , y el cuidado

do que se ha tenido , asi en Italia , como fuera de ella , de instruir à las gentes sobre este punto. Mas á pesar de esta multitud de escritos , no tengo noticia que haya alguno , en que se trate de intento y con observaciones oportunas acerca de otro asunto no menos interesante que el referido. Hablo del modo de hilar la seda ; de cuya operacion depende el mayor ò menor comercio de este genero , dandole el valor y estimacion , que lo hace digno de suma aplicacion de nuestra parte ; porque esta estimacion va siempre unida á la bondad y hermosura del hilado. No es igual generalmente la industria sobre este particular en todos los pueblos de Italia, como acredita la experiencia. No me detendrè en comparaciones odiosas ; pero si dirè , que atendidas las favorables disposiciones de esta Provincia , y la grande cantidad de seda que se coge , lo qual prueba que hay abundancia de hornos para hilarla , y de operarias que la trabajen : dirè , repito , que importa mucho para el aumento de este floreciente ramo , y de su comercio activo, que tengan noticia de quanto conviene para que sea mas perfecto el hilado.

En el Diario Agronomico de Italia tenemos un escrito de un cierto *Vetori* , natural de Capo de Istria , que fuè presentado al Consejo de Comercio Veneciano , en el qual se enseña à sacar de cada capullo tres especies de hilos , formando tres madexas à la vez , y todas de seda de diferente calidad ; la mejor es la que se hace del hilado de uno de los tres cavos , que componen el total de qualquiera capullo , quiero decir del ultimo formado por el gusano antes de convertirse en mariposa , que es mas à proposito para el texido de telas de color de oro , y para qualquiera otra estofa delicada , como lo acredita su valor , que es de cien paulos la libra de doce onzas.

Por lo que à mi toca , sin entrar en una larga discusion sobre el mètodo propuesto por *Vetori* , me ceñirè , lo primero à señalar los articulos que debe contener la instruccion perteneciente al buen hilado. Estos son , que conviene ante todas cosas , que los gusanos no mueran en los capullos quemandolos , ò tostandolos al horno ò al sol , como se acos-

tumbra comunmente, sino con el vaho de la agua caliente; por cuyo medio se logra , que la hebra salga suave , elastica , y nada rigida : que el hornillo para el hilado tenga la mejor construccion; que no haga humo por fuera , y consume poca leña , como el que se propuso à la Sociedad Agronòmica de Verona , la que despues de unas pruebas muy exactas , lo diò al público en una lamina gravada en alambre , delineadas todas las dimensiones correspondientes. Se explicará tambien el telar , y el aspa, con todos los demàs instrumentos por donde deben pasar las hebras , ya torcidas , ya sin torcer antes de llegar al aspa. En las Actas de la Real Acadèmia de Paris se explica la màquina del cèbre *Vaucanson* para el mas perfecto hilado de la seda; y en el *Gentilhuomo coltivatore*, podràn verse otras dos sobre el mismo particular. Sucesivamente se darà noticia de las reglas que debe guardar la maestra hiladora y su ayudanta para poner los capullos en la caldera siempre en numero determinado ; para coger las hebras y ponerlas en el aspa , dirigiendolas y anudandolas quando se quiebran , pero de modo que apenas se conozca el nudo ; rociando las madexas ya compuestas con agua fresca, sacandolas con tiento para no romper las hebras ; y en suma, practicando todas las demàs operaciones , para que la seda cuidadosamente hilada tenga con la igualdad de la hebra bien torcida aquel lustre , hermosura y finura que hacen su preciosidad. Vuelvo à repetir , que conviene sumamente la exactitud de esta instruccion tan necesaria en la Provincia , para que llegue à ser grata y acepta à los buenos Ciudadanos , y à todos aquellos que aspiran à aumentar sus utilidades mediante la cria de gusanos , è hilado de la seda.

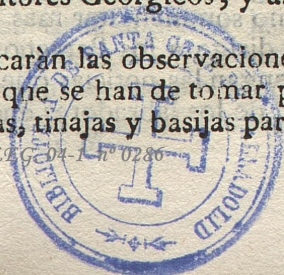
PARTE SEPTIMA.

CReerà alguno que no hay yà instrucciones que añadir, ò que no son menester mas para la formacion de una obra que se dirige à los Parrocos y Curas de las Aldèas , à fin de que tengan las noticias que necesitan , y usen de ellas en beneficio de los labradores encargados à su religiosa so-

licitud. Pero el total de la economía campestre encierra todavía otros varios objetos, que corresponden à lo formal de las casas de campo, y à su buena direccion y manutencion; sobre los quales es igualmente necesario instruir à los labradores, para que no ignorando cosa alguna de las que deben saber perfectamente, puedan mejorar la condicion en que los ha puesto la Providencia.

En primer lugar, conviene ponerles à la vista còmo debe construirse una casa de labranza, ò la granja de una posesion campestre, para que tenga todas las conveniencias que se necesitan, y sirvan de descanso à los hombres y à los animales domesticos; para acomodar los instrumentos de labor, y de acarrèo; los frutos del campo y de los prados de la misma posesion; como tambien las provisiones para el uso de la vida. Todo esto conviene para la perfecta distribucion de la citada casa, estè en llano, en collado ò en monte. La eleccion de materiales para fabricarla, se harà segun las circunstancias del país y de los sitios, pues aqui no hablamos de arquitectura; pero lo que debe tener es un espacioso corral cerrado, y una era capàz para trillar las mieses; han de estàr bien distribuidos los lugares para habitacion de los hombres, los establos para las bestias atendidas sus varias especies, el granero, el gallinero, el palomar, el lugar para la prensa del vino y las bodegas: otro para prensar los aceytes y guardarlos: otro para acomodar los instrumentos de labor, los carros y toda clase de aprestos: el sitio para hacer los quesos, los cubiertos para guardar los forrajes, y todos los que son menester para las varias operaciones domesticas; la cocina de colar; el horno; el quarto para poner la leña; el pozo ò cisterna, &c. *Fernando Morozi*, Arquitecto é Ingeniero Florentin, compuso un libro sobre la disposicion de este genero de casas arreglado à los documentos de los antiguos escritores Georgicos, y asi es digno de servir de norma.

A continuacion se explicaran las observaciones que deben hacerse, y precauciones que se han de tomar para la provision de toda suerte de cubas, tinajas y basijas para poner los



vinos , aceytes y otros licores , de modo que se asegure su conservacion , y no pierdan de su bondad. La eleccion de la madera para lenguados ó tempanillos , broqueles y cercillos para formar las referidas vasijas , es digna de la mayor atencion.

Asimismo lo perteneciente à la mejor calidad de todos los instrumentos precisos de labor ; sin omitir el conocimiento de los carruages y aparejos para bueyes.

Pasando despues à tratar de que la familia campesina tenga las provisiones necesarias para su manutencion , importa advertir , que si es posible haya cerca de la casa un huerto provisto de todas aquellas verduras , plantas , raíces y frutas que segun las estaciones son precisas en las casas.

Se enseñará tambien el modo de salar y ahumar las carnes de baca , carnero y cerdo , y hacer de unas y de otras cecina , salchichas , chorizos , &c. Preparar el tocino , la manteca y demàs cosas.

Conviene saber conservar ciertas frutas que son utiles en el Invierno. Y asimismo amasar y cocer el pan de manera que sea bueno y saludable , tanto para el uso de los que cuidan de la Granja , como de los Señores quando van à ver sus posesiones , ò à gozar del campo.

Y porque los vestidos precisos para cubrirse ocasionan un gasto tan considerable , que siempre es gravoso à los labradores ; por tanto se especificaràn todas aquellas habilidades domèsticas que pueden contribuir para tener en una Granja por lo menos lo mas preciso. Convendrà , pues , enseñar el modo mas facil y pronto de adobar las pieles de cordero , carnero , y cabra ; de preparar el corambre de las de buey ; de teñir de varios colores las telas , è hilos , asi de lana , como lino , ó cañamo ; y juntamente de blanquear y limpiar bien estos hilados , y tenerlos prevenidos para quando sea necesario.

Se hablarà tambien de todo lo perteneciente al gobierno domèstico de que no se haya tratado con extension en las instrucciones antecedentes ; encargando con particularidad à las mugeres , que se apliquen à hacer calcetas , medias , y

gorros de punto ; que hilen bien el lino , cañamo , y estambre , tanto à la rueca como al torno ; y asimismo que texan telas y otras estofas , à lo menos para su casa ; explicando la figura , y uso de las máquinas que son precisas para esto ; procurando escoger las mas sencillas , faciles , y menos costosas. He visto y tratado en el curso de mis viages con gentes labradoras , que sin embargo de ser enteramente rudas è incultas , trabajaban con bastante primor las referidas labores , aplicandose à ellas infatigablemente en las horas y tiempos , que no están empleadas én otras faènas del campo. Podemos esperar que se haga general esta costumbre laudable , si los Parrocos la promueven con sus consejos , mayormente entre unas gentes à quienes no faltan luces para la direccion de sus propios intereses , ni talento para discernir , que mediante una practica arreglada de su profesion , pueden llegar à aquella prosperidad y dulzura de vida , que hasta los mas sabios Filósofos reconocieron no podia derivar naturalmente de otro principio , que de la Agricultura. *Hominum generi* (decia Ciceron (a)) *universo cultura agrorum est salutaris. Nulla vita beatior esse potest , neque solum officio , sed & delectatione , & satutaritate , copiaque rerum omnium , quæ ad victum hominum , & cultum etiam pertinent.*

Y para que la Familia campestre llegue á gozar de esta felicidad humana , consecuencia de su buen gobierno , es tambien forzoso , que quando en los individuos que la componen se advierte alguna enfermedad , tengan ciertas luces por las quales puedan conseguir , quando menos , los socorros mas precisos y proporcionados , que por muchas razones no podrán prestarles prontamente los Medicos y Boticarios , que raras veces se hallan fuera de las poblaciones grandes.

Hay pocos entre las gentes del campo que no conozcan plantas , cuyas hojas , flores , frutos , cortezas , troncos ò raices , ofrecen antidotos , y medicamentos purgantes , ab-

trin-

(a) Pro Catone majore.

tringentes , emolientes , anodinos , diureticos , vulnerarios , anti-escorbuticos , febrifugos , &c. pero se sabe , que les falta método para aplicarlos , y que muchas veces usan de estos remedios fuera de tiempo ; que les atribuyen virtudes que no tienen ; y en una palabra , que sus reglas están acompañadas por lo comun de falsas preocupaciones , supersticiones , y vanas ideas ; y asi la ciega confianza viene al fin à ser perniciosa y fatal. El reformar estos abusos del comun de los labradores , sería exercitar con ellos una obra de caridad de las mas insignes ; y el ilustrarlos , è instruirlos despues ; esto es , rectificar y aumentar los conocimientos que tubiesen acerca del modo de curarse estando malos , es obra verdaderamente digna de un ciudadano , que ama à sus semejantes ; pues no hay cosa mas grande entre las acciones humanas , que contribuir à la conservacion de la clase mas util del Estado , y sin cuyos sudores no habria Agricultura , Artes , ni comercio ; en una palabra , no habria Sociedad Civil.

Empezando desde *Teofrasto* , y viniendo hasta los Botanicos de nuestro tiempo , se hallarán bastantes entre el grande numero de Escritores en esta materia , que no contentos con describirnos todos los generos y especies de todas las familias de los vegetables , se extendieron tambien sobre sus virtudes medicinales. El Cavallero *Linneo* escribió una docisima disertacion , citando los Naturalistas que trataron este punto con mas conocimiento , y discrecion. Si se quisiese componer alguna instruccion sobre el objeto importante de que se habla , tenganse presentes dos obras , de donde se pueden sacar luces para el acierto ; una del Lorenès *Buchoz* , que es un catálogo fundado de las plantas mas comunes en nuestro clima , compuesto para beneficio de los labradores ; en él se hallarán medicamentos , para mantener la salud , y para recóbrarla. En esta obra se explica menudamente el modo de componerlos y de aplicarlos. La otra es el célebre *Aviso al Público* de Mr. *Tissot* , obra por todas razones apreciable ; y principalmente porque el Autor ha sabido acomodar el Arte Medica con suma precision y claridad à la inteligencia de todos , y en especial de la gente ruda. Con estas dos

guias,

guias, y observando las enfermedades más frecuentes en cada distrito del país, se puede disponer con acierto la instrucción.

Pero en lo que importa extenderse más, es en dar à conocer, y persuadir à los labradores una practica utilísima, que puede contribuir infinito à aumentar la población. El asunto es importantísimo á todas luces, pues vemos cada dia con dolor, que ciertas preocupaciones antiguas, nos privan de un gran numero de individuos en su niñez, con grave perjuicio de nuestra agricultura, que es lo mismo que decir del Estado. Estas consisten en el modo de fajar los niños. De ajustarlos demasiado procede à las veces una especie de epilepsia, que degenerando en raquitis, ó como se dice vulgarmente en deformidad, yà que no les prive de la vida, quando menos los hace contraechos, corcobados, monstruosos, y por consiguiente inhabiles por toda su vida para las fatigas del campo. Es necesario, pues, encargar que los fajen con anchura, y sin la menor opresion; que los laben y limpien amenudo; y que tengan presentes las demás reglas en orden à la educacion física de los niños, que se explican con toda claridad en una Memoria del Señor *Balexerd* natural de Ginebra, y en el otro libro tan conocido de Mr. *Raulin* sobre el mismo asunto.

Despues de estas advertencias es inutil hacer à la memoria, que para promover la felicidad temporal de los labradores, convendrá tambien prevenir que se procure la eleccion de agua saludable para beber, y de los alimentos que han de usar; encargando sobre todo, que no se entreguen con demasia à los licores fuertes; demostrandoles que la salud robusta, es fruto legitimo de la frugalidad y templanza; que para esto contribuye especialmente la limpieza en los vestidos y en las casas, y la fuga de la ociosidad, origen de las pasiones viciosas, y muchas veces de delitos y desordenes; quando al contrario el trabajo y el exercicio corporal mantienen al hombre sano y robusto. Por ultimo es conveniente que entiendan, que en el cultivo de la tierra està el principio de la abundancia y prosperidad, que hace agradable,

y comoda la vida en todos los tiempos: *Qui operatur terram satiabitur panibus.* (a) *Manus fortium divitias parat.* (b)

CONCLUSION.

VEase terminado el plan que me he atrevido à proponer para la formacion de una obra , en la qual hallen los sagrados Ministros de la Iglesia abundante materia , y quantas instrucciones necesitan los labradores sus feligreses.

No he hablado de una parte la mas agradable de la agricultura , qual es el cultivo de los jardines. En èl se incluyen las reglas para criar los arboles y arbustos mas amenos y deliciosos , asi por la delicadeza de sus frutos como por la sombra que hacen con su apacible lozania ; la variedad de flores que tanto se estiman por los diversos colores con que estàn matizadas , y por la olorosa fragancia que exhalan ; y muchas de las extrañas , que por lo singular de su vista , y por lo raro del genero , se hacen tan apreciiables. No son estos objetos generalmente para los labradores ; porque su principal estudio debe ser acrecentar y perficionar en el dilatado espacio de los campos , las producciones de la naturaleza , mas ó menos necesarias à la humanidad , y que ofrecen las riquezas mas sòlidas y verdaderas de los pueblos.

Por tanto , exercitando los Parrocos y Curas de las Aldeas la grande è insigne obra de misericordia , y el piadoso officio que se les pide , y valiendose de los medios que me ha parecido proponer en el tercer punto de este Discurso , no omitan persuadir à los labradores la nobleza y dignidad de su profesion , y juntamente las promesas del Altisimo en hacer fértiles y amenas las tierras de aquellos que lo adoran con pureza de corazon y de costumbres ; quando por el contrario amenaza , que enviarà el granizo , la tempestad y la niebla para destruir los frutos en las posesiones de los que se apartan de sus divinas leyes. Llena està la sagrada escritura

N

de

de pasages claros y oportunos, que pueden dar materia à los Parrocos para sus utiles lecciones ; para aquellas lecciones, cuyo fruto serà sacar de la ignorancia y rudeza al pobre labrador , instruyendole no menos en las obligaciones de la vida civil , que en el amor al trabajo , y conocimiento de su arte ; lo qual imprimiendose desde la niñez , despues se fortificarà con la reflexion , y cada dia irà en aumento con la practica de las mejores reglas inculcadas , y explicadas diferentes veces. Para esto conviene animar à los hijos de los labradores que aprendan quanto pueda ser conducente para la mayor perfeccion de la agricultura , como que ella es el origen del verdadero patriotismo, y de aquel sagrado amor de la humanidad, que forma el caracter del buen Ciudadano, y del vasallo honrado y fiel ; en suma , que la agricultura tiene un origen muy esclarecido, y que por los muchos puntos que tienen relacion con ella viene à ser *casi proxima y consanguinea de la sabiduria*, (a) y que no hay cosa mejor, mas grata y dulce , ni mas digna de un hombre libre. (b)

Valiendose los Parrocos de estos ù otros medios semejantes para que los labradores aprecien su arte , y conozcan visiblemente que son la clase mas util de la República, facilitaràn el camino à las instrucciones que vayan proponiendo , para que logren incremento y perfeccion.

Dichosa la Provincia de Milàn, si los poseedores de las tierras apoyan por su parte estas instrucciones ; y si estimulan à los labradores à ponerlas por obra , siendo ellos los primeros à darles exemplo en aquellas posesiones que administran por sí mismos. *Plinio* dice , que la presencia del dueño contribuye mas que todo à la fecundidad del campo ; (c) y *Columela*, que si en la agricultura falta el Señor, cesan, como en un exercito que tiene distante el General , todos los

(a) *Sola Agricultura, res est, quæ sine dubitatione proxima & quasi consanguinea sapientiæ est. Col. lib. 7.*

(b) *Omnium rerum ex quibus aliquid exquiritur nihil est Agricultura melius, nihil uberius, nihil dulcius, nihil homini libero dignius. Cic. de Offic. lib. 1.*

(c) *Frons Domini plus agro confert quam occipitium Lib. 18.*

los oficios. (a) ¿Quanto màs fructuosa serìa la obra ilustre y digna que he premeditado , si à todo esto se añadiese la autoridad Real? ¿què elogios no mereceria el recopilador de ella? ¿què fama para la Sociedad patriótica de ingenios escogidos , que con sus luces, observaciones, y experiencias preparasen los materiales para su formacion? ¿y què gloria inmortal , triunfadora del tiempo y del olvido , al sabio , è ilustrado Gobierno, que la promoviese y ordenase? Los pueblos sugetos à su dominio lo bendicirian, y ensalzarian con tiernisimos afectos de su corazon; los ciudadanos fieles , los hombres honrados y virtuosos aplaudirian una Ordenanza tan memorable , y todos le llamarian con razon el Soberano benéfico , y el Padre amoroso de sus vasallos. (b)

(a) *Si presentia Domini deest in Agricultura, ut in exercitu cum abest Imperator, cuncta cessant officia. lib. 1.*

(b) Esto ha sucedido à la Emperatriz de las Rusias, la qual movida de su heroico espiritu , y à influxo de la Imperial Sociedad Econòmica de Petersburgo, hizo componer à un sugeto inteligente un libro de Agricultura para la sabia instruccion de los labradores de las Provincias de su vasto Imperio. Luego que se imprimiò este libro lo mandò distribuir à todas las Iglesias , no solo para que le puedan consultar todos los labradores y adelantar en su arte , sino tambien para que lo expliquen los Curas de las Aldéas à lo menos en los dias festivos despues de concluidas las funciones sagradas. De esta obra he hablado ya con motivo de la célebre instruccion de aquella gran Soberana para la recopilacion del Código Nacional legislativo , que le ha merecido los elogios de toda la Europa.

FIN.

УВА. БНС. ЛЕГ. 04-1 н° 0286

VVA. BHSC. LEG. 04-1 n° 0286

VVA. BHSC. LEG. 04-1 n° 0286



DR. J. M. SCOTT, L.L.D. 4-11